

BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

EJERCICIO N° 112 DEL 1 DE MARZO 2022
AL 28 DE FEBRERO DE 2023



JUNTOS PODEMOS

CONSTRUIR UN MUNDO MEJOR

Auditado y certificado por:



COOP
Cooperativas
de las Américas
Región de la Alianza
Cooperativa Internacional



Balance Social Cooperativo.

**EJERCICIO N° 112
DEL 1 DE MARZO DE 2022
AL 28 DE FEBRERO DE 2023**

Balance Social Cooperativo, Reporte de Sostenibilidad Económica, Social y Ambiental, auditado por Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional.
Director Ejecutivo: Danilo Salerno

CADIC (Centro de Acción, Desarrollo e Investigación en Cooperativas y Mutuales)
Auditora Social Cooperativas de las Américas: Lic. Liliana González
Auditor Social Cooperativas de las Américas: Lic. Juan Carlos San Bartolomé
Responsable Interno por Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda: Gerente General Héctor Jaquet

El presente Balance Social Cooperativo - Reporte de Sostenibilidad Económica, Social y Ambiental sigue los lineamientos generales establecidos por Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), realizándose una adaptación integral a la realidad y características de la Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda.



Datos identificatorios Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda.

Paraguay 445 - B8000HXI - Bahía Blanca - Argentina.

Fecha de constitución:
31 de octubre de 1920.

Actividad principal:
Supermercados.

Inscripciones:

- Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social: Matrícula N° 148.
- Dirección Provincial de Acción Cooperativa de la Provincia de Buenos Aires: Matrícula N° 771.
- Dirección de Cooperativas de la Provincia de Río Negro: Registro N° 451.
- Subsecretaría de Cooperativas y Mutuales de la Provincia de La Pampa: Registro N° 16.
- Dirección de Cooperativas y Mutuales de la Provincia del Neuquén: Legajo N° 17.
- Dirección General de Cooperativas y Mutualidades de la Provincia de Santa Fe. Matrícula N° 67.
- Registro Provincial de Cooperativas de la Provincia del Chubut. Acta N° 939
- Administración Federal de Ingresos Públicos: 30-52570593-1.
- Convenio Multilateral en el Impuesto a los Ingresos Brutos: 902-30525705931.
- Registro Nacional de Precursores Químicos: N° 7.556/04.
- Registro Único de la Cadena Agroalimentaria (RUCA): Matrícula N° 6.100. Establecimiento N° 50.713.
- Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA): N° 4.227.

Alcance y cobertura del Balance Social Cooperativo, reporte de sostenibilidad social, económica y ambiental

Nombre de la publicación: Balance Social Cooperativo, Reporte de Sostenibilidad Social, Económica y Ambiental.

Número de publicación: decimotercer Balance Social Cooperativo.

Período alcanzado: del 01 de marzo de 2022 al 28 de febrero de 2023. Incluye información comparativa en algunos indicadores de los años 2022 y 2021.

Alcance geográfico: área de influencia de la Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda.

Periodicidad: el Reporte tiene una periodicidad anual con presentaciones anuales en la Asamblea General Ordinaria de la entidad.

Lineamientos y estándares utilizados: el presente Reporte sigue los lineamientos establecidos por Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional, haciéndose una adaptación a las características de la Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda. En base a ello se toman para su medición:

- Los Principios Cooperativos, según la Declaración de la Alianza Cooperativa Internacional.
- Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas. También se consideran:
- Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
- Guía Internacional de Responsabilidad Social ISO 26000/2010.
- Plan de la Década Cooperativa.

Análisis de materialidad: se realizaron análisis de materialidad y verificación en función de los Principios Cooperativos, los cuales cuentan con distintas Dimensiones e Indicadores para su medición y evaluación que permiten brindar toda la información relevante y necesaria para todos los grupos de interés.

Aprobaciones y revisiones: la revisión de contenidos del Balance Social Cooperativo se realiza interna y externamente. Dentro de la cooperativa, existen responsables internos que facilitan los datos que son revisados por Gerencia y por el Consejo de Administración.

Verificación externa: el Balance Social Cooperativo es verificado externamente por los auditores sociales cooperativos de Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional, Lic. Liliana González y Lic. Juan C. San Bartolomé

Referencias: dentro del presente Balance Social Cooperativo, la palabra "Cooperativa" hace referencia a la Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda.

Estimadas/os Asociadas/os

Desde el año 2010, en la Cooperativa Obrera confeccionamos el Balance Social Cooperativo (BSCoop) que complementa la Memoria y los Estados Contables. Un año más ponemos a su disposición este documento que describe todas las acciones y actividades realizadas en cumplimiento de los principios cooperativos, desde marzo 2022 a febrero 2023.

En este Ejercicio se cumplieron 100 años de la primera hornada de pan, momento clave para nuestra entidad, ya que fue el comienzo de la prestación de servicios a los asociados. Coincidiendo con esta fecha se inauguró la nueva planta panificadora, que posee 11 líneas de elaboración independientes que permite duplicar el volumen de producción y, junto a las plantas satélites emplazadas en las sucursales, dar respuesta real a los nuevos requerimientos de los asociados. Reafirmando siempre los objetivos fundacionales de ofrecer variedad de productos al precio justo, peso exacto y de calidad.

Durante este período, la entidad arribó a la ciudad de Pinamar con una nueva sucursal y abrió la octava en Comodoro Rivadavia, es así como al 28 de febrero de 2023, nuestra querida cooperativa estaba presente con 145 sucursales en 71 localidades de 6 provincias. La expansión permitió crear nuevos puestos de trabajo. En total entre los colaboradores directos e indirectos la Cooperativa generó 7.036 puestos de trabajo.

El presente BSCoop está elaborado por un grupo de colaboradores de las diferentes gerencias que, voluntariamente, llevan adelante la tarea de analizar los datos que reflejan la actividad social y económica de la entidad que dan cumplimiento a los principios cooperativos.

Las/os invitamos a leerlo para apreciar lo mucho que se puede hacer juntos en una organización de naturaleza cooperativa para construir un mundo mejor.



Sandra Rosana Martínez
Secretaria



Cra. Mónica Elsa Giambelluca
Presidenta

AUTORIDADES

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

• PRESIDENTA: Cra. Mónica Elsa GIAMBELLUCA

• VICEPRESIDENTE: Cr. Carlos Alberto CASTAÑO

• SECRETARIA: Sandra Rosana MARTÍNEZ

• PROSECRETARIO: José Luis IBALDI

• TESORERA: Cra. María Susana GARCÍA

• PROTesorero: Mario Aníbal CARAFFINI

• CONSEJEROS TITULARES:

• Dra. María Isabel CASAS

• Laura Inés FILLOTTRANI

• María del Rosario LEYES

• Irma Beatriz PALLANDRI

• Laura Marisa PILOTTI

• Enrique VALLEDOR

• CONSEJEROS SUPLENTE

• Cr. Arrieta Hugo LEDESMA

• Diego Nicolás NORDENSTROM

• Enrique Andrés OEHRENS

• Mariano Alberto VARAS

• SINDICATURA

• SÍNDICO TITULAR: Cr. Vicente CHINESTRA

• SÍNDICO SUPLENTE: Cr. Daniel Gregorio POTENAR

COMISIÓN DE RELACIONES CON LA COMUNIDAD

Integrada por todos los consejeros.

COMITÉ DE DIRECCIÓN DEL CÍRCULO DE CONSUMIDORES

• Cr. Raúl Oscar GOUARNALUSSE

• Cra. Mónica Elsa GIAMBELLUCA

• Enrique Luis MORENO

GERENCIAS

Gerente General: Héctor JACQUET

Subgerente General: Lic. Pablo Néstor BARBIERI

Gerente de Administración: Cra. Élide Susana LINAZA

Gerente de Asuntos Legales: Dr. Alejandro MARINELLO

Gerente de Compras: Fernando Marcelo HEREDIA

Gerente de Logística: Ing. Nicolás Neil REDONDO

Gerente de Obras y Servicios: Ing. Néstor Adrián MONTOYA

Gerente de Producción: Lic. Rodrigo MACHADO

Gerente de Recursos Humanos: Lic. Federico Esteban ADAD

Gerente de Sistemas: Lic. Adrián Hernán GONZÁLEZ

Subgerente de Sistemas: Lic. Gabriel GOMIZ

Gerente de Supermercados: Lic. Mariano GLAS

Subgerente de Supermercados: Ernesto Rubén PINTO

Responsable a cargo de la Gerencia de Cultura y Acción Comunitaria: Brian Mauro CHAZ

AUDITORÍA EXTERNA

Cr. Martín Santiago DE LA DEHESA

CONSULTORÍA INSTITUCIONAL

Cr. Rubén Alfredo MASÓN

DIRECTOR EJECUTIVO DE EMPRESAS VINCULADAS

Cr. Rodolfo Daniel ZOPPI

ASESORES PERMANENTES

Cooperativismo: Dr. Dante Osvaldo CRACOGNA

Educación y Cultura: Cr. Juan José CARRIZO

Finanzas: Cr. Eduardo José Alberto PETRACCA

Laboratorio de Control de Calidad:

Ing. Quím. Eduardo Emilio ÁLVAREZ

Desarrollo de Marcas Propias:

Juan Carlos DEAMBROSI

Consultor Legal: Dr. Jorge Armando VALLATI

Marketing y Comunicación:

Lic. Susana Inés MARQUIS

Desarrollo de Supermercados:

Fernando Roberto RIVERO

Índice

Mensaje del Consejo de Administración	5
Organigrama.....	6

Introducción..... 9

Objetivos del presente Balance Social Cooperativo	9
Pasado, Presente y Futuro.....	10
Principales hitos de este Ejercicio.....	12
El Compromiso Público y su Cumplimiento	14
Cooperativa Obrera y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (O.D.S.).....	16

Primer Principio

Adhesión Voluntaria y Abierta.....21

Apertura Cooperativa	22
Actividad económica con Asociados y No Asociados.....	22
No Discriminación	22

Segundo Principio

Gestión Democrática por parte de los Asociados.....25

Participación en Asambleas.....	27
Accesibilidad a Cargos Sociales.....	28

Tercer Principio

Participación Económica de los Asociados.....31

Asignación de excedentes repartibles y compensación limitada al capital	32
Capital como una propiedad común	32
Economía de precios	32
Valor Agregado Cooperativo (V.A.C.).....	33

Cuarto Principio

Autonomía e Independencia 39

Independencia económico-financiera.....	40
Independencia en sistemas informáticos	40
Prevención del lavado de activos, del financiamiento del terrorismo y otras actividades ilícitas.....	41

Quinto Principio

Educación, Formación e Información 43

Inversión en Educación, Capacitación e Información	44
Actividades de Educación y Capacitación	44
Actividades de Educación y Capacitación en Seguridad e Higiene Laboral.....	48
Comunicación.....	48

Sexto Principio

Cooperación entre Cooperativas.....55

Integración a efectos representativos.....	56
Proyectos y convenios con otras cooperativas y/o entidades	60
Transacciones económicas con Entidades de la Economía Social y Solidaria.....	62

Séptimo Principio

Interés por la Comunidad.....65

Alimentación y Salud.....	66
Temas Ambientales.....	69
Educación y Cultura.....	71
Participación Comunitaria.....	76

Apartado del personal81

Estructura	82
Beneficios adicionales para el personal	85

Informe Final de Evaluación del Balance Social Cooperativo87

Mención Especial. Certificación de Calidad en Balance Social Cooperativo.....	92
---	----

Objetivos del presente Balance Social Cooperativo

LA ENTIDAD SE PROPUSO:



ASÍ SE CONSTRUYE ESTE REPORTE

La entidad involucra a sus colaboradores en la construcción del Balance Social Cooperativo, para dar un enfoque multidisciplinario que lo enriquezca con datos que surgen de cada una de las áreas, y para que a la vez pueda visualizarse, concretamente, el cumplimiento que la entidad hace de los Principios y Valores Cooperativos, de manera que esto se traduzca en la profundización del compromiso con los mismos y con su defensa.

A partir de esto, en cada ejercicio se designa a un grupo de colaboradores de distintas áreas para que contribuyan con la tarea de preparación y difusión del reporte.



El equipo de auditores sociales se encuentra coordinado por Francisco Fernández (Gerencia General), Federico Ferrelli Mazza (Gerencia General) y Lucía Cáceres (Gerencia de Administración), y es supervisado por la Gerencia General.

- Gerencia de Administración: Ana Tarodo
- Gerencia de Compras: Nicolás Teysseyre, Nesmar Lisette Arias de Flores
- Gerencia de Cultura y Acción Comunitaria: Paola Gamero
- Gerencia General: Daiana Garzulli y Fernando Moreno
- Gerencia de Logística: María Gabriela Rojas Nobrega
- Gerencia de Obras y Servicios: Gustavo Ceballo
- Gerencia de Producción: Iván Tarabelli
- Gerencia de Recursos Humanos: Victoria Calderoni, Maite Iñurra-tegui y Agustina Menna.
- Gerencia de Sistemas: Rosalía Kierzner
- Gerencia de Supermercados: Antonella Izquierdo y Emanuel Goñi

Pasado, Presente y Futuro



Durante el ejercicio 112 la Cooperativa ha agregado un nuevo mojón, un nuevo hito en su larga historia que no representa, ni por asomo, el final del camino, sino un nuevo punto de partida hacia el futuro, manteniendo la esencia.

La Cooperativa Obrera nació como una respuesta a la necesidad de que los consumidores, particularmente los trabajadores, consiguieran el máximo aprovechamiento de sus magros ingresos. Y no es para nada raro, dado que los fundadores eran gente de trabajo. Apelando a la fórmula del esfuerzo propio y la ayuda mutua, tuvieron la inteligencia de leer la realidad que los rodeaba; la templanza y el carácter para vencer todas las dificultades iniciales, magnificadas por la falta de recursos; la decisión de instalar valores sobre los que se asentó la marcha de la entidad y la visión moderna de la empresa que ponían en marcha; mostrando equilibrio entre sueño y realidad; entre prudencia y entusiasmo, entre presente y futuro.

El 14 de agosto de 1921 la Asamblea de Asociados decidió producir pan en un establecimiento propio sito en España al 700 de la ciudad de Bahía Blanca. Tal decisión respondió a la necesidad de que los obreros puedan acceder a un bien primordial y que en aquel entonces tenía mucho peso en el presupuesto familiar: el pan.

Aquella primera hornada llevada a cabo un primero de mayo de 1922 fue realizada por 3 obreros con 5 bolsas de harina y se vendió a 23 centavos por kilo, mientras que el precio de mercado oscilaba los 50 centavos. Veinte años más tarde, en 1942, la planta panificadora de La Coope era una de las más modernas de la provincia de Buenos Aires.

Durante 2022 el escenario internacional de post-pandemia sumado a la guerra en Europa y los inconvenientes económicos internos que se manifestaron en una tasa de inflación en aceleración, volvieron a poner en el tope de las preocupaciones las necesidades de consumo de las personas, como así también la cooperación para alcanzar mejores resultados como sociedad.

En este marco que atenta contra las inversiones de las grandes empresas, la Cooperativa Obrera ha tenido la valentía y el acierto de inaugurar una nueva planta Panificadora con 11 líneas de elaboración independientes, que permitirá duplicar el volumen de producción y, junto a las plantas satélites emplazadas en las sucursales, dará respuesta real a los nuevos requerimientos de los asociados relacionados con productos de alta calidad y a través de mejoras en la eficiencia de la cadena logística, profundizará la economía de precios tan característica de La Coope.

El primero de mayo de 2022, 100 años después de la primera hornada, quedó inaugurada la nueva planta con la presencia de la Presidenta de Cooperativa Obrera, Mónica Giambelluca; Ariel Guarco, Presidente de la Alianza Cooperativa Internacional; Alexandre Roig, Presidente del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social; Rodolfo Zoppi, Presidente de la Federación Argentina de Cooperativas de Consumo; María Bembi, Subsecretaria de Industria, Pymes y Cooperativas de la provincia de Buenos Aires y César Tommasi, Secretario de Producción de la Municipalidad de Bahía Blanca.



1922 - 100 años - 1922

1920

Un contexto adverso

La ciudad de Bahía Blanca, que contaba con unos 50.000 habitantes, casi la mitad de ellos inmigrantes, sufría las consecuencias de la Primera Guerra Mundial que afectaron negativamente su economía, situación que, unida a la crisis del agro regional, determinó que se viera frenado el sostenido crecimiento que se había dado a partir de la llegada del ferrocarril en 1884. Precisamente, en los talleres ferroviarios, don Juan Apella, inmigrante italiano y capataz de ferrocarril, impulsado por sus ideales y a la luz de lo que implicó la creación de El Hogar Obrero en 1905, soñaba con la constitución de una cooperativa en la ciudad.

1905

1922 - 100 años - 2022

2022

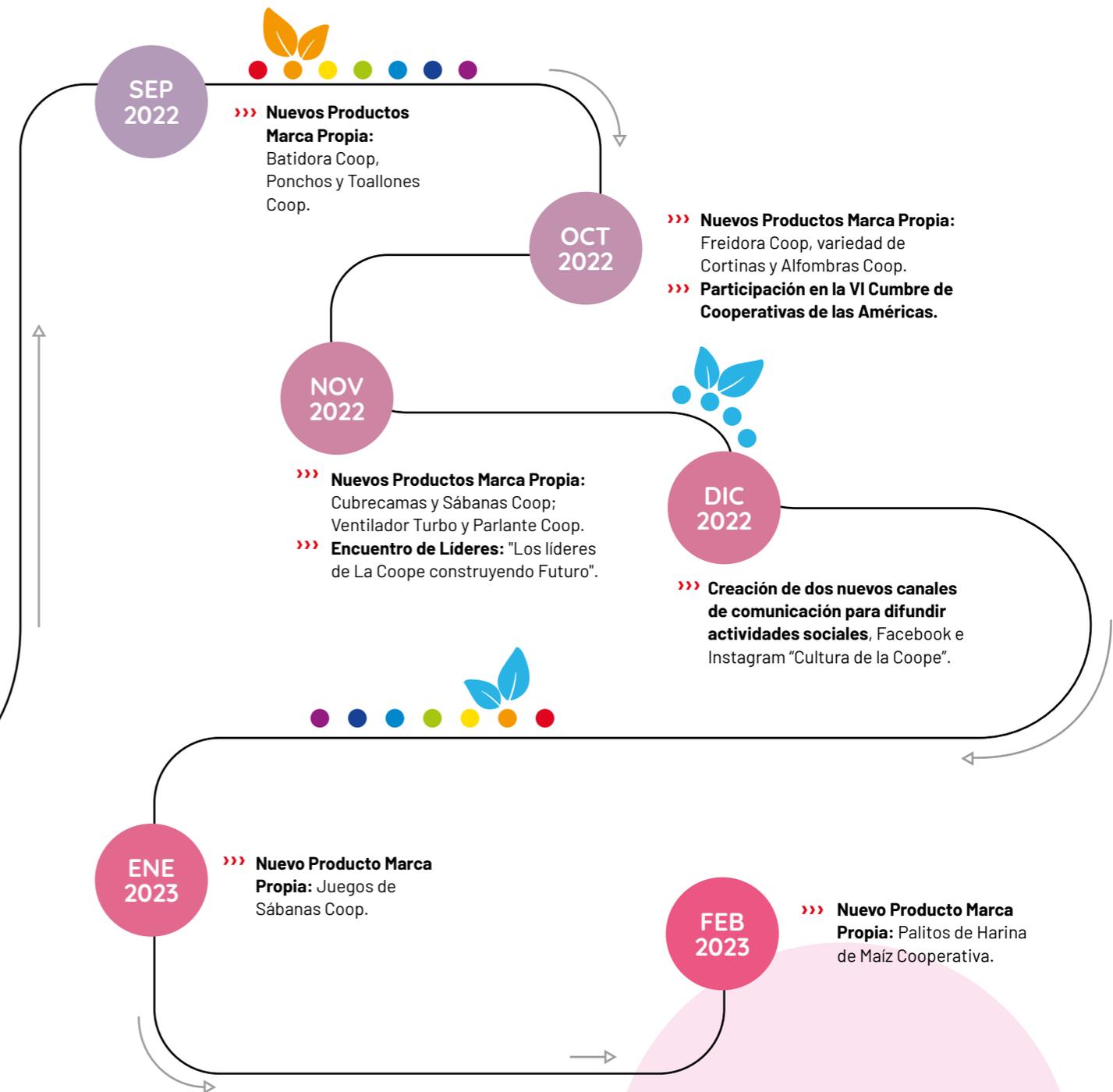
La elaboración propia, una forma de avanzar construyendo futuro

La Cooperativa culmina el año 2022 con su nueva Panificadora Central en pleno funcionamiento. La mayor amplitud del espacio permitió concentrar la producción de pan, operar con fluidez 11 líneas de elaboración independientes, desarrollar nuevos productos alimenticios, brindar mayor eficiencia al proceso logístico y contemplar la futura expansión. Con esta planta La Coope está honrando sus inicios y la consigna centenaria de sus fundadores de ofrecer a los consumidores "calidad, peso exacto y precio justo".

La Coope sigue avanzando y en cada paso honra su pasado, al tiempo que construye futuro. El desafío, un siglo después, sigue siendo el mismo: respetando valores y principios cooperativos, llevar servicios cada año a más asociados y, con ello, generar más empleo digno y de calidad, contribuyendo permanentemente a la economía familiar.



Principales hitos de este Ejercicio



El Compromiso Público y su cumplimiento

1 GARANTIZAR EL PRECIO JUSTO EN BENEFICIO DEL CONSUMIDOR Y CONTRA ACCIONES COMERCIALES DESLEALES.

• Los excedentes correspondientes al ejercicio, fueron devueltos a los asociados a través del Retorno al Consumo, recibiendo un total de **\$ 1.244.168.956,01**.

• A través de la política de precios diferenciales, el ahorro conseguido por los asociados en sus compras fue de **\$ 12.771.321.167,54**.

• Se realizaron 2.363 cotejos globales y 1.358 generales de precios en 36 localidades diferentes. A partir de ello, se determinó que **los precios de la Cooperativa Obrera, estuvieron, en promedio, un 3,39 % por debajo** de la competencia relevada.

• Continúa vigente **"La Canasta de La Coope"** una acción comercial que, de forma mensual, ofrece 20 artículos básicos (secos, limpieza y perfumería), y semanalmente 6 productos frescos (carnes, frutas, verduras, fiambres y lácteos), a precios muy convenientes con el fin de aminorar las dificultades económicas de los asociados.

Retorno al Consumo

\$ 1.244.168.956,01

Precios diferenciales

\$ 12.771.321.167,54

↓ 3,39 % por debajo de la competencia relevada.

2 DESARROLLAR PRODUCTOS DE MARCAS PROPIAS QUE FAVOREZCAN LA ECONOMÍA FAMILIAR.

• Siguiendo con la estrategia de desarrollo de marcas propias, se inició la comercialización de **185 nuevos productos**.

• En total la Cooperativa ofrece **1.465 referencias** a través de sus **5 marcas propias**.



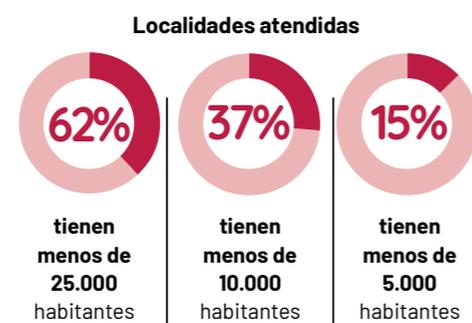
3 ACERCAR SUS PROPIAS SUCURSALES A LOS LUGARES DONDE VIVE LA GENTE, FACILITANDO LA COMPRA EN LOS DISTINTOS BARRIOS Y LOCALIDADES DE LA REGIÓN, PARA RESPETAR EL SENTIDO DE PERTENENCIA DE LOS VECINOS.

Presencia en **6 provincias**
71 localidades

La población atendida en toda la zona de actuación de la Cooperativa es de 3.335.000 habitantes, donde el **70% de esa población se encuentra asociada a la Coope**.

Continúa en crecimiento los sitios de compras por internet "La Coope en Casa" y Coopehogar.coop, que en el ejercicio tuvieron una distribución de **\$ 2.650.866.701** logrando una participación sobre el total de Cooperativa del **2,24 %**. Esta facturación lo ubica en el tercer puesto dentro del ranking de sucursales.

• **Presencia de Coopehogar.coop** en todas las localidades donde la Cooperativa Obrera tiene presencia: la venta *online* de Artículos del Hogar y Tecnología llega a todos los asociados en forma directa.



4 CONTROLAR LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS QUE COMERCIALIZA Y PRIORIZAR LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, CONTRIBUYENDO, DE TAL MODO, A LA BUENA SALUD DE LA POBLACIÓN.

• Laboratorio de Control de Calidad propio.

• **1.779 auditorías** higiénico - sanitarias en sucursales y centros de producción.

• **3.300 análisis** físico-químicos y microbiológicos de materias primas y productos alimenticios elaborados y/o distribuidos por la entidad.

• En adhesión a las políticas municipales de cuidado del medio ambiente, **ninguna de las sucursales entrega bolsas camiseta**.

• La marca Ecoop distribuyó más de **3,85 millones de unidades de alimentos** funcionales y beneficiosos para la salud.

5 ATENDER CON LA MAYOR CALIDEZ Y GENUINO INTERÉS LAS NECESIDADES Y ASPIRACIONES DE LOS CONSUMIDORES.

• Consultas recibidas a través de **"Hola Cooperativa"**:

0800-333-3443:

18.034 consultas

holacooperativa@cooperativaobrera.coop

27.530 consultas

5.088 consultas

520 consultas (lanzando febrero 2023)

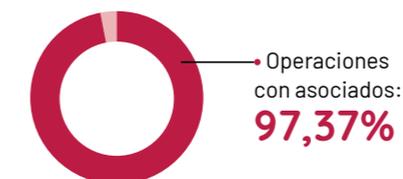


• Por la situación sanitaria, no pudieron realizarse reuniones presenciales del Círculo de Consumidores. Sin embargo, el Comité de Dirección siguió en constante comunicación.

6 REAFIRMAR SU IDENTIDAD DE EMPRESA NACIONAL EN MANOS DE LOS PROPIOS CONSUMIDORES Y FOMENTAR EL INGRESO DE NUEVOS ASOCIADOS COMO ESTÍMULO A LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA.

• Total de asociados:
2.414.188

• Nuevos asociados:
217.695



7 REINVERTIR EN LA REGIÓN Y DAR PREFERENCIA EN SU ABASTECIMIENTO A PRODUCTORES LOCALES.

• Operaciones con proveedores regionales por
\$ 14.871.920.542

• Operaciones con 7 talleres protegidos por
\$ 42.695.861

• Transacciones económicas con **1.681 cooperativas**, mutuales y otras organizaciones de la Economía Social por
\$ 8.820.544.739

8 OBSERVAR UNA CONDUCTA TRANSPARENTE Y ÉTICA, CUMPLIENDO CON TODAS LAS OBLIGACIONES LABORALES, IMPOSITIVAS, COMERCIALES Y ADUANERAS.

Todo asociado tiene derecho y posibilidad de acceder a la información, conducción y fiscalización de la entidad. Sus balances transparentan la realidad económica, social y cultural de sus servicios, sus aportes fiscales, sus resultados y el retorno que éticamente corresponde a cada uno.

9 PROMOVER Y REALIZAR ACTIVIDADES SOCIALES, EDUCATIVAS, CULTURALES Y DE BIEN PÚBLICO.

Durante el Ejercicio N° 112, se realizaron actividades gratuitas para la comunidad, entre las que se destacan, talleres de música, arte y lectura, cursos de preparto, clases de gimnasia para adultos mayores, entre otros, tanto de forma presencial como en plataformas virtuales, lo que permitió alcanzar una población mucho más amplia. Se totalizaron 619 eventos con una participación de más de 100.000 personas.

10 DEFENDER LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR, SOSTENIENDO AL SER HUMANO COMO CENTRO Y DESTINATARIO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.

Por la naturaleza propia de la Cooperativa toda persona reviste la doble condición de usuario-dueño y asume solidariamente la defensa de sí mismo como consumidor, al autoabastecerse sin intermediación y practicar actividades sin fines de lucro que gozan de una identidad específica y jurídicamente distintiva: el acto cooperativo, que le convierte en eje esencial de la organización puesta a su servicio.

Cooperativa Obrera y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

“Nuestra civilización enfrenta nuevamente el riesgo de colapso por la competencia sin límites por el acceso y uso de los recursos naturales. Vamos indefectiblemente hacia una crisis ambiental que tendrá un impacto severo en nuestra civilización” [...] “La humanidad debe apostar nuevamente por la cooperación internacional para asegurar la paz y el desarrollo sostenible y el cooperativismo debe ser un protagonista en este proceso” [...] “Ningún país está primero, lo primero es la humanidad y la defensa de nuestro planeta” [...] “Ante el desamparo que sufrimos los pueblos del mundo frente a la globalización económica tenemos dos posibilidades, aislarnos o trabajar todos juntos para pensar un camino de construcción de una nueva globalización impulsada desde la participación de las comunidades locales y centrada en el desarrollo sostenible”.



Ariel Guarco,
Presidente
Alianza Cooperativa
Internacional (ACI)

La declaración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, firmada por 189 países miembro de las Naciones Unidas en el año 2015, explicita entre los agentes fundamentales para el logro de la Agenda 2030 a las cooperativas.

Siguiendo con el compromiso firmado en junio de 2016 por la entonces Presidente de la ACI Monique Leroux, el Movimiento Cooperativo continúa contribuyendo con acciones concretas para la persecución de los objetivos, profundizando su accionar en pos de contrarrestar los efectos adversos que la pandemia de Covid-19 provocó.

A través de la información suministrada en este Balance Social Cooperativo, cuya finalidad es mostrar el cumplimiento de los Principios y Valores del movimiento que realiza la Cooperativa Obrera, se verán reflejados también los aportes que se llevan a cabo en cada uno de los ODS declarados por las Naciones Unidas. Con ello, se intenta evidenciar, concretamente, por qué las organizaciones cooperativas son parte fundamental de la solución a los obstáculos que presenta la sociedad actual hacia un desarrollo sostenible.

Se destacan, a continuación, algunos ejemplos de acciones específicas que contribuyeron en cada uno de los 17 Objetivos.



1 FIN DE LA POBREZA



Como reza el primer punto del Compromiso Público de Cooperativa Obrera, la entidad busca “garantizar el precio justo en beneficio del consumidor y contra acciones comerciales desleales”. Para ello, durante el presente ejercicio se realizaron 2.363 cotejos de precios, que comprendieron un relevamiento completo de los artículos de la competencia para medir el posicionamiento real de precios, en 36 ciudades diferentes. A partir de ello, se obtuvo que los precios de Cooperativa Obrera estuvieron un 3,39% por debajo de los de la competencia.

2 HAMBRE CERO



Sosteniendo el compromiso social que ha desarrollado durante sus más de 100 años de vida, a través del programa Alimentos Solidarios y en conjunto con la Fundación Cooperativa Obrera, la Coope realiza, periódicamente, donaciones de alimentos a diferentes instituciones que trabajan con sectores vulnerables de la población. Por medio de voluntarios de la Fundación, quienes recolectan necesidades de las instituciones y clasifican los alimentos, se donan alimentos, elementos de higiene y limpieza aptos para el consumo y el uso, sin condiciones para ser comercializados, con el fin de reducir el hambre y mejorar la nutrición de niños y personas con discapacidad. A través de este Programa, durante el año pasado se donaron 262.436 kilo-unidades de mercadería a 69 entidades sociales.

3 SALUD Y BIENESTAR



Desde 1998, la Cooperativa Obrera cuenta con su propio Laboratorio de Control de Calidad, dotado de instrumental para realizar análisis frecuentes, de manera de monitorear las condiciones higiénico-sanitarias y bromatológicas de los alimentos adquiridos a terceros y de producción interna. Con el objetivo de asegurar la sanidad alimentaria adecuada para los consumidores, se realizaron en el ejercicio 956 auditorías higiénico-sanitarias y 3.300 análisis físico-químicos y microbiológicos a materias primas y alimentos elaborados.

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



Promoviendo la educación y formación no solo de sus empleados, sino de toda la comunidad donde se encuentra inmersa, la entidad realizó unos 543 cursos y talleres abiertos a todo el público. En el contexto de pandemia, los mismos fueron desarrollados de forma virtual en su gran mayoría, y comprendieron temáticas muy diversas como inteligencia emocional, tendencias educativas, lenguaje y escritura, paternidad, medio ambiente y reciclaje, entre muchos otros.

5 IGUALDAD DE GÉNERO



El movimiento cooperativo promulga desde sus inicios la no discriminación de las personas por razones de género, religión, etnia, etc., plasmado en el principio de participación voluntaria a quienes deseen formar parte. Siguiendo esta premisa, La Coope tiene un 51% de mujeres en su padrón de asociados, admitiendo a todos aquellos asociados que pretendan serlo, sin distinguirlos por su género. Por otro lado, el Consejo de Administración está conformado por mujeres en un 50% de sus miembros totales y considerando solamente los titulares, la participación alcanza el 67%.

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



Para contribuir a mantener el agua limpia y condiciones de saneamiento adecuadas, en las inmediaciones de la Sucursal 42, situada en el Bahía Blanca Plaza Shopping, funciona una Planta en la que se da tratamiento a los efluentes líquidos, para evitar riesgos de contaminación de la red cloacal.

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



Hace más de 15 años existe el programa de Recupero de Aceite Vegetal Usado (A.V.U.), para el desarrollo de biodiesel. Junto a la Escuela Agropecuaria de Tres Arroyos, la organización contribuye al Programa BIO del Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS) de la Provincia de Buenos Aires, recuperando de cocinas y rotiserías propias el A.V.U., cuyo posterior reciclaje sirve para la elaboración de biodiesel. En particular, en el ejercicio actual se recuperaron 15.800 lts.

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



Al cierre del ejercicio económico, se contabilizaron 7.036 puestos de trabajo directos e indirectos. Entre los ejes que pueden nombrarse como aportes a este objetivo de la Agenda 2030, es posible señalar el desarrollo interno del personal de la organización, donde el 90% de los puestos de conducción fueron cubiertos por el mismo. Por otro lado, no existen diferencias salariales por distinción de género, se cuenta con un servicio médico laboral propio, talleres pre-jubilatorios, entre otros beneficios.

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



La adhesión a los lineamientos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible respecto del concepto de las 5R (Reducir, Rechazar, Reutilizar, Reparar, Reciclar), que tuvo lugar a partir de julio 2020, consta de acciones sencillas y cotidianas que permiten modificar hábitos de consumo perjudiciales para el planeta. Concretamente, se materializa en comprar solo lo necesario, no adquirir plásticos de un solo uso, aumentar la vida útil de los productos, reparar productos dañados, y separar reciclables y compostar.

13 ACCIÓN POR EL CLIMA



Desde agosto de 1998, en conjunto con el Municipio de Bahía Blanca y Ecoclubes Argentina, el Programa "Puntos Limpios", cuya marca registrada pertenece a la Cooperativa, y fue cedida para uso y aplicación a Cooperativas de las Américas, busca crear espacios educativos para que los consumidores puedan depositar los residuos previamente clasificados en sus hogares. A partir de allí, los mismos son retirados para su acondicionamiento y reciclado por la Cooperativa de Trabajo Eco Planta General Cerri Ltda. En la actualidad funcionan 23 puntos limpios distribuidos en 15 ciudades.

14 VIDA SUBMARINA



A partir del 1 de septiembre del año 2020, en el marco de la convocatoria global "A limpiar el mundo", la entidad dejó de entregar bolsas camiseta en la totalidad de sus sucursales. Como es de público conocimiento, dicho material descartable es uno de los principales contaminantes del océano, poniendo en riesgo los ecosistemas marinos.

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



En la génesis de las cooperativas, está el espíritu colaborativo que concretamente se encuentra plasmado en el Sexto Principio. Si bien semánticamente se circunscribe a la colaboración con otras entidades del mismo tipo, en la realidad las cooperativas forman alianzas con todo tipo de entidades, públicas y privadas. En el caso particular de Cooperativa Obrera, posee convenios e intercambios comerciales con una gran cantidad de cooperativas y otras entidades de la Economía Social, pero también con universidades, municipios, e incluso empresas lucrativas. Un caso emblemático, es el convenio firmado con la Cooperativa El Hogar Obrero para la utilización de la marca Coop, bajo la cual se comercializa una gran variedad de artículos para el hogar.



9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



Se inauguró el nuevo edificio donde se ubica el Centro de Desarrollo Informático y Tecnológico, y donde se desempeña la Gerencia de Sistemas. Además, continuó el mejoramiento edilicio de diversas sucursales, y se abrieron 2 nuevas tiendas, con el desembarco en la localidad bonaerense de Pinamar, y la restante convirtiéndose en la séptima en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

10 REDUCCIÓN DE LA DESIGUALDADES



Desde el año 2017, y como forma de enfrentar las dificultades económicas de la población, Cooperativa Obrera pone a disposición de sus asociados "La Canasta de la Coope", que está constituida por alrededor de 20 artículos de primera necesidad de almacén, perfumería y limpieza, con frecuencia mensual, y entre 5 y 10 artículos frescos (carnes, frutas, hortalizas, fiambres y lácteos). Con una política de sustitución, cada uno de ellos cuenta con otra referencia de respaldo para cubrir ocasionales faltantes y llegar a todos los consumidores.

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



Una de las premisas en el accionar comercial de la empresa, es dinamizar las economías regionales donde se encuentra presente y más allá, a partir del abastecimiento proveniente de pequeñas y medianas empresas, productores regionales, talleres protegidos, entidades de la economía social, que generan gran cantidad de fuentes de trabajo y contribuyen a disminuir la concentración de mercado, volviendo más sostenible la competencia. En el presente ejercicio, se realizaron transacciones con 1.405 entidades de la Economía Social por un monto de \$ 6.727.347.479.

15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



En convenio con la empresa IPES SA, los desechos como cartuchos y tonner de impresoras y fotocopiadoras de la entidad, son depositados en el relleno de seguridad perteneciente a dicha organización, y debidamente aprobado por las autoridades. Con ello, se evita que terminen en lugares indebidos, contaminando los ecosistemas terrestres y a sus seres vivos.

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



En cumplimiento del Segundo Principio Cooperativo, Gestión Democrática de sus Asociados, sumamente importante para mantener la solidez institucional, la Cooperativa realiza anualmente Asambleas de Distrito para elegir los delegados a la Asamblea Ordinaria, en la que se renueva parcialmente el Consejo de Administración. La Asamblea Ordinaria del Ejercicio 111, pudo realizarse el 25 de junio de 2022, con un 89,2% de asistencia.

Adhesión Voluntaria y Abierta.

Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía, sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.

El primer principio cooperativo cumple con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible



La observancia y cumplimiento de este Principio se analiza a partir de las siguientes Dimensiones:

Apertura cooperativa.

Actividad económica con Asociados y no Asociados.

No Discriminación.

Apertura cooperativa

Las Cooperativas son organizaciones voluntarias, abiertas a todas aquellas personas que estén en condiciones de utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar tanto los derechos como las obligaciones que les genera su adhesión, sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa. Es por eso que mantenemos la campaña de asociados, que permite el ingreso de nuevos miembros con la suscripción e integración de cuotas sociales por un total de Un Peso (\$1.-)

INGRESOS

	Ej. 111	Ej. 112	% E.J. 111 vs. Ej. 112
Mujeres	68.708	111.726	62,0%
Varones	70.141	105.204	50,0%
Personas Jurídicas	297	765	157,6%
Total	139.146	217.695	56,5%

Evolución del padrón de asociados

	Ej. 111	Ej. 112	% E.J. 111 vs. Ej. 112
Mujeres	1.193.863	1.253.820	5%
Varones	1.103.903	1.146.144	3,8%
Personas Jurídicas	13.466	14.224	5,6%
Total	2.311.232	2.414.188	4,5%

Teniendo en cuenta la suma de los habitantes de todas las ciudades y localidades donde está establecida la Cooperativa Obrera (alrededor de 3.335.000), podemos inferir que el 72% de esa población está asociada a la entidad.

EGRESOS

Durante el Ejercicio, se produjeron 40 bajas por transferencia, 14 por renuncia, 1 administrativas y se realizaron 133 unificaciones de capital de aquellos asociados registrados con dos números.

Depuración del padrón de asociados por fallecimiento: en este Ejercicio el Consejo de Administración, luego de una ardua tarea que demandó varios meses, resolvió dar de baja del padrón social por causa de fallecimiento a un total de 114.551 asociados, cuyo detalle será transcripto en el Libro de Asociados y en su libro de Actas.

Actividad económica con Asociados y No Asociados

Ejercicio 111 98,03%

EJERCICIO 112 97,37%

El 97,37% de las operaciones económicas se realizaron con asociados.

Durante el Ejercicio 112, estos consumidores obtuvieron un ahorro de

\$ 12.771.321.167,54

en razón de realizar las compras en su condición de asociado, siendo beneficiados con precios diferenciales.



No Discriminación

La Cooperativa Obrera fomenta la inclusión y la prohibición de la discriminación siguiendo la tradición de los fundadores del Movimiento Cooperativo, admitiendo y brindando las mismas oportunidades a personas de diferentes clases sociales, convicciones políticas, creencias religiosas, o género.

Destacamos que el 24,08% (581.288) del padrón de asociados son menores de 35 años.

Al cierre del Ejercicio en consideración, el padrón de asociados está integrado en un 51% por mujeres, mientras que en el total de delegados representan el 57%.

Entre los integrantes titulares y suplentes del Consejo de Administración, las mujeres tienen una representación del 50%.

La lectura, análisis y evaluación de las variables que componen las Dimensiones del **Primer Principio Cooperativo** facilita ponderar:

Nota de los Evaluadores de Balance Social Cooperativo de Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional



La Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda es la principal cooperativa de consumo de Argentina y segunda en Latinoamérica, hecho que se sustenta en:

- Área de influencia que abarca 71 localidades de 6 provincias del territorio argentino.
- Continuidad de la campaña de asociados, lo que se refleja en un crecimiento permanente en el número de asociados, con un incremento neto del 4,5% en el Ejercicio, lo que representa un total de 2.414.188 personas, equivalente a un 72% de los habitantes de las comunidades que abarca su área de influencia. Se destaca que durante el Ejercicio se realizó una depuración del padrón de asociados, lo que permitió la actualización del mismo.
- Apertura de dos nuevas sucursales, en Pinamar, provincia de Buenos Aires y en Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut, lo que hace un total de 145 Sucursales.
- Presencia en pequeñas comunidades, 62% de sus sucursales en localidades de menos de 25.000 habitantes; 37% en menos de 10.000 y un 15% en menos de 5.000 habitantes; lo que demuestra su responsabilidad social de acercar productos de calidad y a mejor precio en poblaciones donde no llegan las grandes cadenas de supermercados, demostrando su compromiso con las comunidades.

• En referencia a la participación de la mujer y la juventud se observa:

- 51% de las personas asociadas son mujeres, manteniéndose un correlato en la estructura institucional de la Cooperativa, en un 57% del total de personas delegadas y en un 50% de representación en el Consejo de Administración, con la presencia de mujeres en los cargos de Presidente, Secretaria y Tesorera.
- 24,08% de los/as asociados/as son jóvenes menores de 35 años.
- El 97,37% de las operaciones económicas son realizadas con asociados/as, los que se beneficiaron con un ahorro de más de 12 mil millones de pesos en precios diferenciales en sus compras, lo que revela e indica el carácter cooperativo y de empresa social de Cooperativa Obrera.

Se reitera, nuevamente, que no se leen ni se observan en forma explícita o implícita situaciones o aspectos de discriminación por razones de género, ni basadas en clases sociales, etnias, religión o partidismo político.

Lo expresando precedentemente permite ratificar que en la Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda existe total cumplimiento del Primer Principio Cooperativo: "Membresía Abierta y Voluntaria".

En relación con los avances en la observancia de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** se destacan: **N° 5 "Igualdad de Género", N° 10 "Reducción de las desigualdades"**

Gestión Democrática por parte de los Asociados

Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros, quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidas para representar a su cooperativa responden ante los miembros. En las cooperativas de base los miembros tienen igual derecho de voto (1 miembro = 1 voto), mientras que en las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos.

El análisis y ponderación del cumplimiento del Segundo Principio Cooperativo se verifica a través de las siguientes dimensiones:

Participación en Asambleas.

Accesibilidad a Cargos Sociales.

El segundo principio cooperativo cumple con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible



Participación en Asambleas

ASAMBLEAS DE DISTRITO

En las 40 Asambleas de Distrito realizadas en el Ejercicio 112 se eligieron los 120 delegados titulares que luego fueron convocados a la Asamblea Ordinaria. También se eligieron 103 delegados suplentes, que reemplazan a los titulares que informan su ausencia a la Asamblea.

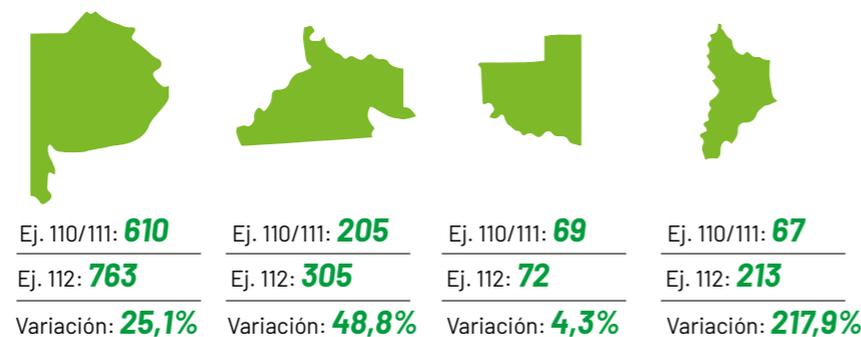
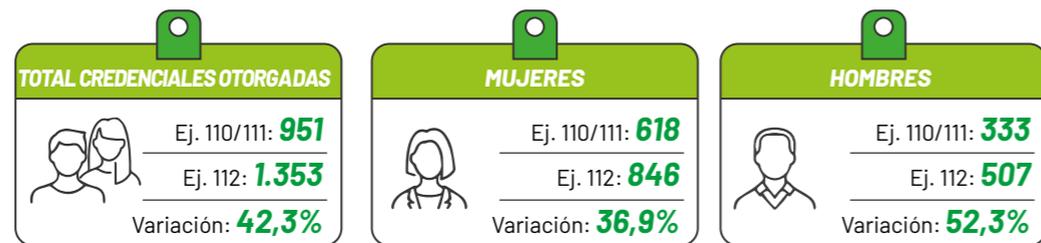
1	9 de Julio	21	Lobería
2	Allen	22	Mar del Plata
3	Azul	23	Monte Hermoso
4	Bahía Blanca	24	Necochea
5	Benito Juárez	25	Neuquén
6	Bolívar	26	Olavarría
7	Choele Choele	27	Pedro Luro
8	Cinco Saltos	28	Pehuajó
9	Cipolletti	29	Pigüé
10	Cnel. Dorrego	30	Plottier
11	Cnel. Pringles	31	Punta Alta
12	Cnel. Suárez	32	Río Colorado
13	Cutral Co	33	Santa Rosa
14	Gral. Acha	34	Tornquist
15	Gral. La Madrid	35	Trenque Lauquen
16	Gral. Pico	36	Tres Arroyos
17	Gral. Roca	37	Viedma
18	Gral. Villegas	38	Villa Régina
19	Guatraché	39	Zapala
20	Laprida	40	San Martín de los Andes



SOLICITUD DE CREDENCIALES

Para participar en las Asambleas de Distrito realizadas en este Ejercicio, 1.353 asociados solicitaron en nuestras su-

curiales, administraciones y a través de nuestra página en www.cooperativaoobrera.coop, su respectiva credencial. (Art. 34º del Estatuto).



CONVOCATORIAS

La Convocatoria a las Asambleas de Distrito se comunica con un mínimo de 15 días de anticipación a la fecha de realización mediante una amplia campaña de comunicación.

En el Ejercicio 112 se incrementó un 42,3% la cantidad de credenciales solicitadas respecto del ejercicio 110/111. Recordamos que en el Ejercicio 111 no se realizaron las Asambleas de Distrito ya que el INAES estableció vía la resolución 485/2021 que los delegados y delegadas de las cooperativas y mutuales electos a través de Asambleas Electorales de distrito durante el ejercicio anterior permanezcan en sus cargos hasta que las medidas de restricción vigentes en respuesta a la pandemia hubieran finalizado.



Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias convocan a los 120 delegados titulares electos.	Asamblea Ordinaria	Asistentes	% Asistencia
	31-07-2021	102	85,0
	25-06-2022	107	89,2

ASAMBLEAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS

En el Ejercicio 112º se realizó una Asamblea Extraordinaria el día 25 de junio de 2022, con la presencia de 107 delegados titulares que aprobó la reforma del Estatuto propuesta por el Consejo de Administración, cuyo tratamiento se hizo en la reunión del día 02-06-22 (Acta 3924). La evolución de la Cooperativa, su alcance territorial, los

cambios legislativos y el desarrollo tecnológico hicieron necesaria esta reforma. Los cambios responden al perfeccionamiento de la gobernanza democrática, a partir del aumento de la cantidad de delegados, la incorporación de pautas concretas para determinar la asignación de sus derechos electorales a todos aquellos asociados que residan en localidades

donde funcionan sucursales de la entidad. Asimismo, se adapta el estatuto a las modificaciones legales y reglamentarias de los últimos años, adecuándolo a innovaciones tecnológicas, perfeccionando los mecanismos de la gestión y mejorando la redacción de algunos artículos. El INAES dejó la reforma inscrita al folio 209 del libro 60, bajo el acta nro. 26539 - 22-07-2023



Accesibilidad a Cargos Sociales

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración es el órgano elegido por los asociados y está integrado por 12 consejeros titulares y 4 suplentes, quienes durante el Ejercicio 112 se reunieron en 25 oportunidades a través del sistema de telecomunicación Zoom debido al aislamiento social, preventivo y obligatorio dispuesto por el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 260/2020 y la recomendación del INAES en el marco de la emergencia sanitaria.

MESA DIRECTIVA

La Mesa Directiva está integrada por el Presidente, el Secretario y el Tesorero (Art. 49 del Estatuto), quienes realizaron 49 reuniones virtuales en el Ejercicio, de las que también participaron el Vicepresidente, el Prosecretario y el Protesorero.

SINDICATURA

La Sindicatura está integrada por un Síndico Titular y un Síndico Suplente elegidos en la Asamblea Ordinaria del 25-06-2022. La duración del mandato es de un año y podrán ser reelegidos (Art. 63 del Estatuto Social).

Su función es asistir a las reuniones del Consejo en su condición de fiscalizadores, verificando que el mismo cumpla con la ley, el estatuto y las resoluciones de la asamblea, representando a los asociados en la comunicación y defensa de sus derechos.

PARTICIPACIÓN EN LAS REUNIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Los Consejeros y Síndicos participaron, en promedio, en el 95% de las 25 reuniones virtuales realizadas.



La lectura y evaluación de la información puesta a disposición para el análisis del cumplimiento del **Segundo Principio Cooperativo** permite aseverar:

Nota de los Evaluadores de Balance Social Cooperativo de Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional



Desde el concepto de buen gobierno cooperativo se resaltan los siguientes aspectos y hechos positivos:

Sostenimiento y consolidación de la democracia representativa con anclaje en la democracia participativa, base del modelo cooperativo. En este sentido se destaca en el Ejercicio, la celebración del ciclo electoral de la Cooperativa, a través de:

- Celebración de las 40 Asambleas de Distrito en donde se eligieron los 120 delegados titulares.
- Realización de dos Asambleas, una Ordinaria y otra Extraordinaria, con muy buena participación de las personas delegadas (89,2%).

Reforma del Estatuto a efectos de una adecuación a la evolución y alcance territorial de la Cooperativa, búsqueda de un perfeccionamiento de la gobernanza democrática con el objetivo de facilitar los derechos electorales de todas las personas asociadas, adaptación a las normativas legales vigentes y a las innovaciones tecnológicas.

Se observa alto cumplimiento de lo estipulado por la legislación vigente, el Estatuto y Resoluciones internas.

Respeto a los derechos de las personas asociadas.

Muy buena participación (95%) de los miembros del Consejo de Administración como así también de la Sindicatura, en las 25 reuniones virtuales de dicho cuerpo colegiado.

Se mantiene la presencia de mujeres en órganos de la estructura institucional de la cooperativa.

Se recalca nuevamente como aspectos institucionales relevantes:

Sostenida presencia de mujeres en los órganos institucionales, con representación significativa en el cuerpo de delegados (57%) y en el Consejo de Administración (50%) y en Mesa Directiva, en un todo de acuerdo con la propuesta de la Alianza Cooperativa Internacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Mantener en el ámbito institucional la Comisión de Relaciones con la Comunidad y el Comité de dirección del Círculo de Consumidores.

Compromiso dirigencial con el concepto y los contenidos de la Responsabilidad Social Cooperativa.

Por lo expresado, se consideran cumplimentadas todas las Dimensiones propuestas para el análisis del Segundo Principio Cooperativo Universal de Control democrático de los Miembros.

Se mantiene en avance el logro de cumplimiento de Metas de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** se destacan: **N° 5 "Igualdad de Género", N° 10 "Reducción de las desigualdades, N°16 "Paz, Justicia e Instituciones Sólidas".**

Participación Económica de los Asociados

Los asociados contribuyen equitativamente al capital de sus cooperativas y lo gestionan de forma democrática. Normalmente reciben una compensación, si la hay, limitada sobre el capital entregado como condición de ser asociado. Los asociados asignan los excedentes para todos o alguno de los siguientes fines: el desarrollo de su cooperativa, el beneficio de los asociados en proporción a sus operaciones con la cooperativa y el apoyo de otras actividades aprobadas por los asociados.

El cumplimiento del tercer principio se lleva a cabo a través del análisis y verificación de las siguientes dimensiones:

Asignación de excedentes repartibles y compensación limitada del capital.

Capital como propiedad común.

Economía de precios.

Valor Agregado Cooperativo (V.A.C.)

El tercer principio cooperativo cumple con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible



Asignación de excedentes repartibles y compensación limitada al capital

El capital de la Cooperativa se construye a través del aporte de sus asociados, mediante los siguientes conceptos:

- aporte inicial al momento de asociarse a cooperativa.
- reserva de los fondos establecidos de manera legal, cuando existen excedentes.
- con la capitalización de los retornos cooperativos.
- nuevos aportes de capital. Esta acción se da en circunstancias especiales cuando se presentan necesidades financieras.

En el caso de existir excedente, los asociados también participan del mismo. Durante el ejercicio 112 el excedente se repartió de la siguiente manera:

	Al 28/02/2023
Excedente repartible del ejercicio	\$ 2.760.379.380,56
5% al Fondo de Reserva Legal	\$ 138.018.969,03
5% al Fondo Acción Asistencial y Premio Estímulo	\$ 138.018.969,03
5% al Fondo de Educación y Capacitación Cooperativa	\$ 138.018.969,03
Interés a las cuotas sociales (en \$)	\$ 1.294.279.563,21
Retorno al consumo con IVA (en \$)	\$ 1.244.168.956,01

	Al 28/02/2022	Al 28/02/2023
Interés a las cuotas sociales (en %)	36,00 %	66,00 %
Retorno al consumo (en %)	0,80 %	0,80 %
Capital mínimo proporcional (art. 10 y 11 del Estatuto)	Capital a suscribir: igual al retorno de los últimos cinco ejercicios con un mínimo de \$ 1.150	Capital a suscribir: igual al retorno de los últimos cinco ejercicios con un mínimo de \$ 2.000
Asociados con posibilidad de percibir Intereses	2.307.285	2.412.411
Asociados con posibilidad de percibir Retorno	1.272.973	1.440.881

Capital como propiedad común

	Al 28/02/2022	Al 28/02/2023	Variación
Capital integrado (aportes de los asociados)	\$ 1.657.616.932,22	\$ 2.208.730.354,13	33,25%
Capital de propiedad común de la Cooperativa (reservas, resultados acumulados y ajuste del capital)	\$ 44.078.904.680,71	\$ 48.102.409.593,15	9,13%
Excedente del Ejercicio	\$ 5.460.510.734,13	\$ 4.688.750.323,02	-14,13%
Total Patrimonio Neto	\$ 51.197.032.347,06	\$ 54.999.890.270,30	7,43%

Economía de Precios

Desde sus orígenes Cooperativa Obrera tiene como misión "Satisfacer necesidades económicas, sociales y culturales de la población, procurando un adecuado equilibrio entre la calidad del servicio y la economía de precios". Para ello la organización vela para garantizar el precio justo, buscando el beneficio al consumidor, resguardándolo de acciones que se consideren desleales.

En el transcurso del ejercicio 112 y a fin de mantener la mejor relación precio-calidad, se realizaron varios cotejos de precios. El objetivo de los mismos es ver el posicionamiento de Cooperativa Obrera frente a su competencia y, en caso de ser necesario, tomar las medidas necesarias para mantener el mejor precio para nuestros asociados, protegiéndolos de acciones desleales.

Se realizaron:

- 2.363 cotejos globales que permiten dar el posicionamiento real con los demás competidores.
- 1.358 cotejos generales de una canasta de 660 productos.
- relevamientos en 36 localidades con 93 competencias.

• Los precios estuvieron un **3,39% debajo de la competencia**

Además, la Cooperativa adhirió a los programas nacionales Precios Cuidados y Precios Justos



CANASTA DE LA COOPE

En el año 2.017 Cooperativa Obrera creó "La canasta de La Coope". El fin de dicha acción es poder afrontar las dificultades económicas de los asociados y darle una herramienta más para poder sostener el consumo familiar.

Dicha canasta se divide en dos formatos de tiempo y tipos de productos. La canasta mensual que se compone de 20 artículos de (seco, perfumería y limpieza) y la canasta semanal constituida por 8 artículos (lácteos, frutas y hortalizas).

Para evitar algún faltante o que el asociado no encuentre el producto en la góndola se utiliza una política de reemplazo que consiste en tener productos sustitutos o suplentes, de esta forma se puede acceder a casi 30 artículos a precios muy accesibles.

Valor Agregado Cooperativo (V.A.C)

Este valor recae sobre diferentes beneficiarios: a trabajadores a través de sus salarios y demás beneficios a asociados a través de la distribución del excedente cooperativo y a la comunidad con aportes de compromiso social. Además se constituyen reservas que benefician al patrimonio de la entidad y vía comisiones, intereses y gastos se derivan beneficios al sistema financiero.

VALOR AGREGADO VISIBILIZADO TOTAL

EJERCICIO 112

\$ 31.335.385.176,35

VALOR AGREGADO COOPERATIVO Y SU DISTRIBUCIÓN

Ingresos	133.626.950.024,57
Ventas de mercaderías, productos y servicios (neto de IVA)	133.635.810.253,29
Asociados	130.123.390.828,25
No asociados	3.512.419.425,04
Previsión para desvalorización de créditos	-8.860.228,72
Insumos adquiridos a terceros	-110.101.044.719,87
Costo de los productos, de las mercaderías y de los servicios vendidos, excluidos aquellos considerados en la distribución de valor agregados (sin IVA)	-93.141.869.452,25
Materiales, energía, servicios de terceros y otros (sin IVA)	-16.330.766.724,20
Pérdida/recupero de valores activos	-628.408.543,42
Valor económico generado bruto	23.525.905.304,70
Depreciaciones y Amortizaciones	-1.681.835.575,07
Valor económico generado neto producido por la entidad	21.844.069.729,63
Valor económico generado recibido en transferencia	9.491.315.446,72
Resultados de participación en subsidiarias	145.289.764,60
Ingresos financieros	
Otros	5.634.471.398,37
Otros Ingresos	3.711.554.283,75
VALOR ECONÓMICO GENERADO TOTAL A DISTRIBUIR	31.335.385.176,35
Distribución del Valor Agregado Cooperativo:	
Valor agregado a distribuir - total	31.335.385.176,35
Personal	
Remuneración Neta directa (empleados en relación de dependencia, directivos y fiscalizadores) más Beneficios	19.162.688.625,21
Otros (Art. 42, inciso 2° Ley 20337)	1.563.372.539,61
Estado (Impuestos, tasas y contribuciones)	
Nacionales	
Ley 23427	498.960.235,62
Impuestos a los débitos y los créditos bancarios	877.606.787,17
Otros (impuestos internos, etc.)	648.528.423,10
Provinciales	
Ingresos Brutos	526.803.298,81
Inmobiliario urbano	46.478.262,93
Otros (impuesto rural, sellos, etc.)	971.330,28
Municipales	
A la actividad comercial y de servicios	1.147.614.810,62
Inmobiliario urbano	56.446.014,81
Otros (publicidad, etc.)	70.329.263,35
Retribución al capital de terceros	
Rentas	2.160.041.235,20
Retribución a los socios	2.484.341.442,50
Retribución al Patrimonio Común	
Reserva legal	138.018.969,03
Reserva especial	1.928.370.942,46
Donaciones y aportes no reintegrables a la comunidad (incluidos aportes en especie contabilizados), excepto los establecidos por Ley 20337 y 23427)	24.812.995,65

VALOR AGREGADO COOPERATIVO INVISIBILIZADO - VACI**DISTRIBUCIÓN DEL V.A.C INVISIBILIZADO****a) Valor agregado Cooperativo Invisibilizado a los colaboradores:****Vacunación antigripal**

• Servicio Médico Laboral para que todos puedan acceder a asistencia médica y vacunas de forma gratuita e información de interés general.	Cantidad	2.245
	Importe	\$ 10.327.000

Medicina prepaga

• Se llevaron acabo convenios con diferentes empresas de medicina prepaga a precios diferenciados.	Avalian	\$ 53.526.036
	Medifé	\$ 3.695.789
	OMINT	\$ 5.901.876
	Osde	\$ 2.439.213
	TOTAL	\$ 65.562.915

Ayuda económica

• Acceder a un sistema de ayuda económica con tasas inferiores a las del mercado.	Cantidad	2.180
	Importe	\$ 454.937.149

Programa de descenso de peso saludable

El objetivo es fomentar una alimentación saludable y promover la actividad física para disminuir la prevalencia de la obesidad y reducir su impacto en la salud. Con una duración de 2 meses, de carácter orientativo, contempla consultas individuales con nutricionistas, controles de seguimiento, grupos de consultas virtuales y charlas de educación alimentaria.

Valor Agregado Invisibilizado a los Colaboradores

Vacunación antigripal	\$ 10.327.000
Medicina prepaga	\$ 65.562.915
Ayuda Económica	\$ 454.937.149
Licencia por Paternidad	\$ 6.541.515
Seguro de sepelio	\$ 4.502.394
Descuento del 10%	\$ 264.369.515
Total	\$ 806.240.488

Licencia por paternidad o de la pareja de la madre

• Cooperativa Obrera ofrece 10 días más de lo que establece la ley por licencia por paternidad o de la pareja de la madre en caso de parto prematuro, nacimientos múltiples u otra razón que así lo justifique. Los beneficiarios de estos días adicionales fueron 2, dando un total de 20 días adicionales.	Cantidad total de días gozados	847
	Días adicionales a la ley otorgados por COL	20
	Colaboradores con el beneficio	88
	Costo diario por empleado	\$ 7.545
	Costo invisibilizado COL	\$ 6.541.515

Seguros de sepelio

• Seguros de sepelio optativo, donde cooperativa asume un 50% del valor, y el restante 50% lo asume el colaborador que solicitó el seguro.	Cantidad	3.516
	Total	\$ 4.502.394

Descuento de 10% en compras

• Descuento del 10% en todas las compras, exceptuando productos cárnicos y productos en oferta. Llegando a un total de \$ 264.369.514,86.	Total	\$ 264.369.514,86
---	--------------	--------------------------

b) Valor agregado Cooperativo Invisibilizado a los Asociados

Ahorro equivalente a \$ 12.771.321.167,54 a través de la política diferencial de precios. (Valor al cierre del ejercicio).

Planes y Programas con el 10% de Dto General (con excepciones) y 15% de Dto en Frutas y Hortalizas:

- Credicoop: Plan Nacional Seguridad Alimentaria.
- Pcia. Bs. As.: Más Vida, Alimentos Especiales (Celiacos, PAAC y PAAIC, Inmunodeprimidos), Derechos Garantizado de la Niñez.
- Pcia. La Pampa: El Hambre más Urgente, Pacientes Especiales (Celiacos y VIH), Indumentaria Escolar.
- Pcia. Neuquén: Comer en casa, Crecer.
- Patagonia: Cinco por vos.
- Cabal: Celiacos, Pasar, Peñi, Río Negro presente.

Tarjetas Sociales

Importe total de compras	\$ 346.984.735
Importe total descuento	\$ 16.150.454
Cantidad de tickets	178.534
Cantidad de asociados	24.651

Beneficios Jubilados y Pensionados Asociados a COL 15% de descuento

• Con todos los medios de pago en Marcas Propias y Frutas-Hortalizas. Para adherirse al servicio pueden hacerlo a través de la página de la Coope o en una sucursal, presentando DNI y credencial que acredite ser Jubilado o Pensionado (siempre que los ingresos no superen 2 jubilaciones mínimas). El descuento se realiza los lunes y martes y su tope es de \$ 1,200 mensuales.	Total Compras	\$ 1.806.000.973
	Total descuento	\$ 62.749.695
	Cantidad tickets	572.448
	Cantidad Asociados	58.471

Descuentos Afinidad

Total Compras	\$ 2.277.501.293
Total descuento	\$ 85.613.569
Cantidad tickets	656.301
Cantidad Asociados	64.707

Descuentos Estudiantiles

La Tarjeta Estudiantil de Descuento, que presenta tres modalidades: Tarjeta Estudiantil de Descuento (utilizando cualquier medio de pago), Tarjeta Coopeplus Estudiantil Prepaga (sin costos administrativos mensuales ni de renovación) y Tarjeta de Crédito Coopeplus Estudiantil (los costos administrativos y de renovación están bonificados al 50% respecto de la tarjeta original), tiene como fin llevar una serie de beneficios a los estudiantes.

Este instrumento permite otorgar un 10% de descuento en productos de almacén comestibles, pastas, panificados, fiambres y quesos, bebidas sin alcohol, frutas y hortalizas, tienda y librería y beneficia a más de 5.000 estudiantes de la Universidad Nacional del Sur (UNS), Universidad Nacional de La Pampa (UNL-Pam), Universidad Provincial de Sudoeste (UPS) y Universidad Tecnológica Nacional (UTN).

Importe total descuento estudiantil	\$ 3.219.466
-------------------------------------	---------------------

Acceso a utilizar diferentes servicios de manera segura y confiable:

- **Provincia Net:** en las provincias de Buenos Aires y La Pampa, se pueden abonar impuestos y servicios en efectivo o con tarjetas de débito Visa, Cabal 24, Master o Maestro.
- **Pago Fácil:** en las provincias de Río Negro, Neuquén, Chubut y Santa Fe, se pueden abonar impuestos y servicios en efectivo o con tarjetas de débito Visa, Cabal 24, Master o Maestro.
- **Carga al Toque:** gestor de recargas virtuales de servicios prepagos. Permite realizar recargas de las compañías telefónicas Claro, Movistar, Tuenti y Personal. La Coope no cobra comisión al asociado por este servicio. También se puede recargar DirecTV prepago.
- **Extracción de Efectivo:** al realizar el pago de la compra en la Coope con tarjetas de débito VISA, Cabal, Mastercard o Maestro se puede retirar hasta \$ 30.000 en efectivo (límite diario sujeto a monto máximo definido por la entidad bancaria y sujeto a disponibilidad de la sucursal).
- **Extracción en efectivo** a través de la aplicación MercadoPago.
- **Gane tiempo:** pago de expensas de consorcios, cuotas sociales de clubes y cuotas de colegios.

• **Mi Coope:** aplicación de servicios disponible en Google Play y App Store, 100% encriptada, garantizando la seguridad de las operaciones. La misma permite Identificarte en caja, ingresar dinero, pagar las compras y servicios, transferir dinero a otras cuentas Mi Coope, acreditar dinero de envases, capitalizar o Utilizar el Retorno al Consumo, vincular la CoopePlus y BBPS para ver sus resúmenes y Consultar todos los movimientos y saldos. **Durante el ejercicio 112 se validaron 12.636 cuentas de Mi Coope.**

• **Envíos a domicilio:** la mercadería comprada en la sucursal puede enviarse gratuitamente al domicilio, cuando la misma supere los \$ 7.500, caso contrario el valor es cercano a los \$ 450 según la localidad.

• **La Coope en Casa y Coopehogar** permiten comprar por internet productos de almacén, supermercado, hogar y tecnología. La Coope en Casa está disponible en las localidades de Bahía Blanca, Cariló, Centenario, Costa Esmeralda, Cutral Co, General Cerri, General Roca, La Plata, Mar del Plata, Monte Hermoso, Necochea, Neuquén, Ostende, Pinamar, Plaza Huinca, Plottier, Punta Alta, Quequén, San Martín de los Andes, San Nicolás, Tolosa, Valeria del Mar y Viedma, mientras que Coopehogar está disponible en todas las localidades en las que La Coope tiene sucursales físicas.

• **Tarjeta de crédito Coopeplus:** ofrece diferentes planes de financiación en compras en la Cooperativa Obrera y en comercios adheridos.

• **Tarjeta de crédito BBPS:** permite realizar compras en el Bahía Blanca Plaza Shopping, Híper del Shopping, Sucursales de Monte Hermoso, Necochea, Villa Gesell, Mar del Plata y San Martín de los Andes, Coopeviajes.com, y en Bahía Blanca, en Estación de Servicio Shell en el Shopping; Dow Center; Uno Bahía Club; Bonacorsi y Vigilan.

• **Biblioteca "Victor Roque Maronna":** con acceso a 4.100 ejemplares bibliográficos, material audiovisual y videoteca, con inscripción gratuita y sin cuota mensual.

• **"La Canasta de La Coope"** permite acceder, aproximadamente, a 26 artículos básicos, a precios convenientes y diferenciados, satisfaciendo las necesidades de consumo.

c) Valor agregado Cooperativo Invisibilizado a la comunidad

• Acceso a distintos cursos y clases, proyección de películas y eventos culturales sin costos.

• Utilización del salón de empleados de La Coope ubicado en calle Chiclana 627 como centro de vacunación contra el Covid 19.

• En la página de La Coope se pueden encontrar recetas saludables como así también un plan de alimentación, nutrición y salud.

• Poner a disposición un abanico de productos funcionales bajo la marca propia Ecoop.

• Se puede colaborar con distintas instituciones mediante el Redondeo Solidario.

• Con la participación del municipio de Bahía Blanca, Ecoo Ambiental, IPES S.A. y Desechos Tecnológicos S.R.L. continuamos el compromiso medio ambiental reciclando pilas, plásticos, cartuchos, entre otros materiales en los distintos puntos limpios.

• La apertura de 2 nuevas sucursales implicó la incorporación de 69 nuevos colaboradores.



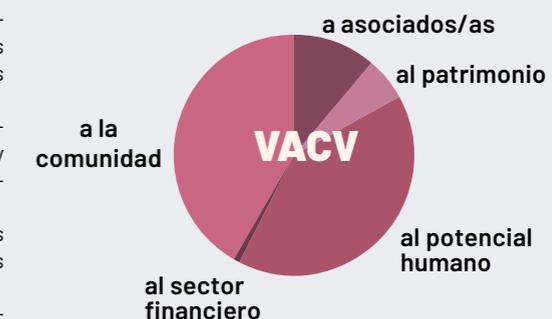
La información y documentación facilitada para la evaluación del cumplimiento del Tercer Principio Cooperativo permite inferir:

Nota de los Evaluadores de Balance Social Cooperativo de Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional



- Destacada consolidación del desempeño de dirigencia y los funcionarios para la toma de decisiones, manteniendo la eficiencia empresarial articulada con la eficiencia asociativa.
- Crecimiento patrimonial continuo, con un aumento del 7,43% en el Ejercicio, lo que demuestra una consolidada situación patrimonial y económica.
- Beneficio directo a las personas asociadas en concepto de Retorno al Consumo por un valor de \$ 1.244.168.956,01.-
- En referencia a "Precio Justo" se resalta la realización de 2.363 cotejos globales y 1.358 generales en 36 localidades, que permitieron relevar que los precios de Cooperativa Obrera se ubicaban en un 3,39% debajo de los de la competencia. Esto es una demostración del concepto de "Precio Justo y peso exacto" sustentado por la cooperativa, en un todo de acuerdo con lo establecido en la Materia Fundamental de las Normas ISO 26.000.
- Mantenimiento de "La Canasta de la Coope", implementada en el año 2017, que facilita a las personas asociadas sostener el consumo familiar con precios muy convenientes.
- Acciones comerciales permanentes que demuestran el compromiso de la cooperativa en mantener y sostener la economía familiar con ofertas de acuerdo a las necesidades de las personas asociadas.
- Desarrollo permanente de productos de marcas propias posibilitando mejores precios y calidad a los consumidores.
- Un circuito económico financiero significativo generado por la Coope, lo que potencia y facilita el desarrollo de las distintas comunidades de su área de influencia.
- Inversiones permanentes en la región y preferencia en el abastecimiento a proveedores locales, cooperativas y pequeñas y medianas empresas con el objetivo de fortalecer las economías locales y regionales. Este hecho pone de manifiesto el compromiso de la Cooperativa con lo manifestado por la Alianza Cooperativa Internacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS.
- Total observancia de las Prácticas Justas de la Operación explicitadas en las materias fundamentales de las Normas ISO 26000.

- Los conceptos y valores que integran los ítems del Valor Agregado Cooperativo. tanto Visibilizado como Invisibilizado, evidencian los beneficios económicos, sociales, educativos, culturales y ambientales que la Cooperativa Obrera posibilita a todos los actores sociales de la entidad y sus comunidades, demostrando el "Compromiso Público" y "la diferencia cooperativa", como "empresa social de servicios" con responsabilidad social y compromiso con sus comunidades.
- En el análisis del Valor Agregado Cooperativo Visibilizado, desde la metodología de Cooperativas de las Américas y en relación con los datos aportados por la administración de la Cooperativa, se pondera la siguiente desagregación porcentual del mismo:



- Desde la focalización en el territorio se adiciona los porcentajes correspondientes a los asociados, al personal y a la comunidad dando una sumatoria de 91,02%, lo que demuestra la inserción en las comunidades con su correlato de beneficios, tanto directos como indirectos.

Lo analizado reafirma con contundencia que, en la Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda existe total cumplimiento del Tercer Principio de "Participación Económica de los Miembros".

En relación con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** se mantiene en avance de cumplimiento los siguientes; **N° 1 Fin de la Pobreza, N° 2 Hambre Cero, N° 3 Salud y Bienestar, N° 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico, N° 10 Reducción de las Desigualdades, N° 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles, N° 12 Producción y Consumo Responsables y N° 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.**

Autonomía e Independencia

Las cooperativas son organizaciones autónomas de autoayuda gestionadas por sus asociados. Si firman acuerdos con otras organizaciones, incluidos los gobiernos, o si consiguen capital de fuentes externas, lo hacen en términos que aseguren el control democrático por la parte de sus asociados y mantengan su autonomía cooperativa.

Este Principio se analiza a partir de las siguientes dimensiones:

Independencia Económica – Financiera

Independencia en sistemas informáticos.

Prevención en la lucha contra el lavado de activos y financiamiento al terrorismo y otras actividades ilícitas.

El cuarto principio cooperativo cumple con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible



Independencia Económica – Financiera.

A lo largo de **toda su existencia la Cooperativa Obrera ha velado por su carácter de entidad autónoma**, con administración y control bajo exclusiva órbita de sus dueños, los consumidores asociados, quienes toman sus decisiones con absoluta libertad en el ámbito de los distintos órganos sociales que componen su cooperativa, tales como la Asamblea, el Consejo de Administración y la Sindicatura.

En ese orden, se mantuvo contacto con las distintas esferas de gobierno a nivel nacional, provincial y municipal siempre en el marco de una neutralidad política partidaria absoluta. Son los propios asociados quienes aportan las principales fuentes de financiamiento de la Cooperativa a través del Sistema de Cuentas de Préstamos Personales. Esto último es una clara muestra de la falta de condicionamiento externo.

En resumen, se ratifica que:

- No existe asistencia económica-financiera a través de subsidios y/o donaciones.
- La toma de decisiones en la gestión de la Cooperativa Obrera se hace con absoluta independencia, sin ningún tipo de condicionamientos económico-financieros externos a la entidad.
- Se mantiene la autonomía frente al Estado y otras empresas.

Independencia en sistemas informáticos

La Gerencia de Sistemas procura la utilización de sistemas de desarrollo propio, logrando así importantes ahorros de costos e independencia en estructura informática, utilizando herramientas de software libre bajo sistema operativo Linux.

De esta manera se ha logrado:

- **Dar solución a las demandas de la entidad de manera más rápida y eficiente;**
- **Adaptarse de forma adecuada a los cambios del mercado;**
- **Independencia en la elección del hardware;**
- **Incorporar a la Gerencia de Sistemas jóvenes altamente capacitados, estudiantes o egresados de la Universidad Nacional del Sur.**

Actualmente los desarrollos son de dos tipos:

- Propios: creados internamente para satisfacer las necesidades de la Cooperativa.
- Software libre: se obtuvieron por medio de un tercero, para cubrir necesidades de funcionamiento.

Así, los procesos claves de la cadena de valor se abordan con sistemas informáticos realizados con desarrollo propio y se complementan con herramientas libres GNU.

Naturalmente, se cuenta también con un mínimo de sistemas externos que dan solución a necesidades específicas, interrelacionadas con agentes externos o que cubren necesidades específicas de procesos de soporte.

La Gerencia de Sistemas cuenta con 64 colaboradores que cumplen funciones en sus tres áreas:

- **Desarrollo de Software.**
- **Soporte Técnico e Infraestructura Informática.**
- **Además 2 técnicos en Comodoro Rivadavia.**

Durante el Ejercicio 112 se desarrollaron las tareas utilizando plenamente las nuevas funcionalidades del nuevo edificio inaugurado durante este ejercicio. Asimismo, durante este ejercicio, además de mantener operativos y actualizados todos los sistemas, se incorporaron algunas funcionalidades importantes:

- Se implementó el sistema WMS en el operador logístico tercerizado localizado en Buenos Aires y en la nueva Panificadora; se incorporaron medios de pago QR en Poseidón y se consolidó miCoope.
- Desde el área de IT se llevó a la práctica la prueba del *site* de réplica y operación en contingencia en un par de oportunidades durante el ejercicio, para asegurar su correcto funcionamiento.
- El área de Soporte actualizó la infraestructura de conectividad y procesamiento en variados locales, además de dar soporte a aperturas y atender los requerimientos de soporte de todas las gerencias.

Prevención en la lucha contra el lavado de activos y financiamiento al terrorismo y otras actividades ilícitas.

La Cooperativa Obrera trabaja permanentemente en el cumplimiento del Reglamento aprobado por la Resolución INAC (hoy INAES) N°1181/1982 según el cual se deben informar, con carácter de declaración jurada, los datos personales, la condición o no de la calidad de personas políticamente expuestas y el origen de los fondos de quienes ingresan al sistema de Cuentas de Préstamos Personales de Asociados.

A su vez, y en virtud a lo solicitado por la Resolución de la AFIP N°2525/2008, la Cooperativa Obrera informa de manera mensual a dicho ente los datos relativos a las colocaciones de fondos que sus asociados efectúan. Por último, conforme con las medidas y procedimientos definidos en las resoluciones dictadas por la Unidad de Información Financiera (UIF), **la Cooperativa Obrera suministra a empresas proveedoras, organismos públicos, entidades bancarias y aseguradoras, una declaración jurada** en la que se detallan las actividades que desarrolla y de dónde provienen los fondos que destina al cumplimiento de las obligaciones de pago generadas por su operatoria.

Del análisis de las distintas dimensiones que componen el presente **Principio Cooperativo**, se pondera:

Nota de los Evaluadores de Balance Social Cooperativo de Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional



- Cumplimiento de los requisitos y regulaciones que la Cooperativa debe cumplir en el marco legal aplicable.
- Sólida solvencia patrimonial, económica y financiera.
- Presentación de información clara, precisa y transparente
- Autonomía e Independencia en relación a otras entidades e instituciones, lo que facilita una toma de decisiones sin condicionamientos en la gestión.
- Independencia en sistemas informáticos a través de la utilización de sistemas de desarrollo propio y *software* libre. Durante el Ejercicio se destacan, además de las actualizaciones permanentes de los sistemas:
 - Inauguración del nuevo edificio de la Gerencia de Sistemas: "Centro de Desarrollo Informático y Tecnológico de Cooperativa Obrera".
 - Implementación del sistema WMS en operador logístico tercerizado en Buenos Aires y en la nueva panificadora.
- Se vuelve a reiterar que existe cumplimiento con las normas legales establecidas en materia de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y otras actividades ilícitas, en relación directa con el décimo principio del Pacto Global. Lo manifestado precedentemente permite aseverar que en Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda, existe total cumplimiento del Cuarto Principio Cooperativo Universal de "Autonomía e Independencia".

Se mantiene en avance del cumplimiento de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) N° 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico, N° 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles, N° 12 Producción y Consumo Responsables y N° 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.**



QUINTO PRINCIPIO COOPERATIVO

Educación, Formación e Información

Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados de tal manera que contribuyen eficazmente al desarrollo de su cooperativa. Las cooperativas informan al público en general –particularmente a jóvenes creadores de opinión– acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo.

El quinto principio cooperativo cumple con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible



En la ponderación del cumplimiento del Quinto Principio Cooperativo se analizan las siguientes Dimensiones:

Inversión en Educación, Capacitación e Información

Actividades de Educación y Capacitación

Educación y Capacitación en Seguridad e Higiene Laboral.

Información Institucional y Comercial

Inversión en Educación, Capacitación e Información

Para el desarrollo de las actividades de educación, formación e información, la Cooperativa realizó una inversión total de:

Educación y capacitación para el Desarrollo del personal

\$ 33.430.423,67

(de los cuales \$ 5.184.284,77) corresponden a actividades de formación cooperativa.

Comunicación de campaña de balance social cooperativo

\$ 2.944.589,71

Educación y capacitación en Seguridad e higiene personal

\$ 12.508.990,04

En el ejercicio 112 se realizaron diferentes actividades de capacitación y programas de formación a partir de identificar la necesidad de las diferentes áreas y sectores y, también, de la demanda de la organización. En ocasión de lograr un mayor alcance, a partir de la disminución sostenida de casos de COVID, a pesar de continuar en emergencia sanitaria, se mantuvieron las actividades de capacitación sincrónicas virtuales, pero también se logró implementar e incrementar la presencialidad en las actividades formativas, manteniendo siempre las medidas preventivas para resguardar la salud de nuestros colaboradores y la de sus familias.

En comparación al ejercicio anterior, se incrementó casi el 20% la oferta de actividades de capacitación y la diversidad de sus contenidos, las que se lograron para responder a necesidades formativas de más de 8.400 participantes.

Durante el ejercicio, la estrategia del área de Capacitación se centró en mantener y mejorar el contenido y la diversidad de actividades mediante la modalidad virtual, atendiendo necesidades operativas técnicas para el personal de supermercado, como también programas de formación orientadas al desarrollo de habilidades blandas, tales como liderazgo, comunicación, negociación, gestión de emociones, entre otras, para el personal jerárquico, tanto de sucursales como de gerencias. También, durante este ejercicio, desde Capacitación se comenzó con el enorme desafío de renovar la Plataforma Virtual de Capacitación. De esta manera se espera lograr acercar los conocimientos de forma masiva a todos los colaboradores, brindando acciones formativas con innovación en diseño y contenido pedagógico, videos tutoriales de los procedimientos de los diferentes sectores del supermercado a los cuales podrán acceder desde cualquier dispositivo digital.

CAPACITACIONES DESTACADAS

• PROGRAMA "DIVERSIDAD, GÉNERO Y VIOLENCIA"

Se continuó con el programa de formación de "Diversidad, Género y Violencia", el cual tiene como objetivo comprender, reconocer y respetar la diversidad en todas sus formas y reconocer los signos de violencia, inicialmente destinada a los integrantes del equipo de conducción.

Durante este ejercicio se llevó a cabo, tanto con modalidad virtual como presencial, actividades de 2 horas de duración y alcanzando a 344 líderes de La Coope.

• COMODORO RIVADAVIA

La apertura de siete locales comerciales, una panificadora y un depósito en las localidades de Comodoro Rivadavia y Rada Tilly significó la llegada de La Coope a la provincia del Chubut. Este

proyecto implicó continuar y complementar el plan de capacitación y transmisión cultural de los colaboradores, para lo cual viajaron 19 tutores para fortalecer los conocimientos técnicos y acompañar el proceso de entrenamiento.

Con la apertura de la sucursal 145 también se inauguraron los sectores de venta de No Comestibles en la localidad, proceso que contó con capacitaciones virtuales para presentación del nuevo sector, tanto en su formato de venta físico como de venta electrónica a través de CoopeHogar.coop, y cómo gestionar las operaciones de servicio pos venta. La formación del personal del sector se realizó con entrenamiento en puesto de trabajo en la sucursal 28 de Bahía Blanca y luego 3 tutores de la Región Valle estuvieron acompañando tanto el armado de los sectores como complementando la formación de los colaboradores en las sucursales en Comodoro Rivadavia.

• PINAMAR

El 31 de marzo se inauguró la nueva sucursal en la Región Centro Norte en la localidad de Pinamar. De esta manera, La Coope ofrece a los consumidores de dicha localidad y cercanías una propuesta integral para que realicen sus compras de supermercado, artículos del hogar y tecnología. Se trata de un moderno local de 1.190 m² de área de venta, 13 cajas registradoras, estacionamiento propio para 80 autos y que ofreció oportunidad de trabajo digno y decente a 42 nuevos colaboradores.

Desde el 21 de febrero y hasta la fecha de apertura, los 42 nuevos colaboradores participaron de diferentes actividades de capacitación que se realizaron bajo modalidad presencial en Villa Gesell, sobre Inducción a Cooperativa Obrera, Modelo de Atención, Seguridad e Higiene, Nociones Generales de Supermercados y Manipulación de Alimentos. Adicionalmente, se completó la formación con las actividades teóricas presenciales coordinadas por Salud Ocupacional tales como Primeros Auxilios, Vida Saludable y Operadores DEA.

En cuanto al entrenamiento de los colaboradores, se realizó en diferentes localidades cercanas de la región y asignados estratégicamente según cada puesto y sector del supermercado, para que los tutores especialistas en cada uno le transmitieran los conocimientos necesarios para el desempeño de su función.

• FORMACIÓN DEL PERSONAL POLIFUNCIONAL DE LOS SECTORES PERECEDEROS

Desde el área de Capacitación se continuó identificando las necesidades de estos sectores críticos y se mantuvo la formación al personal polifuncional en los sectores de frutas y hortalizas, fiambres y lácteos y carnicería, fundamentalmente en los procesos críticos de mayor impacto en la atención a los asociados,

como son los pedidos de mercadería, exhibición y tratamiento de productos y modelos de atención.

Durante el ejercicio se ofrecieron 10 actividades virtuales asincrónicas sobre estas temáticas, con videos explicativos de cada uno de los procedimientos y evaluaciones de comprensión de contenidos. Un total de 1.414 colaboradores polifuncionales finalizaron su proceso de entrenamiento.

• PROGRAMAS DE FORMACIÓN

A lo largo del ejercicio se han llevado adelante diferentes programas de formación, orientados al fortalecimiento de las diferentes áreas y al desarrollo de competencias que los colaboradores de La Coope requieren en función al crecimiento de la organización y al contexto cambiante que propone la realidad. Estos programas fueron:

• Para puestos de Supermercado:

- Programa de formación de encargados: 55 participantes
- Programa de formación de receptores de mercadería: 22 participantes
- Programa de formación supervisores de caja: 109 participantes.
- Programa de gestión comercial para la satisfacción del consumidor: 145 participantes.

• Para puestos de gerencias:

- Programa de formación de compradores junior: 8 participantes.
- Programa de formación de tutores de la gerencia de sistemas: 9 participantes.
- Programa de desarrollo comercial: 33 participantes.
- Programa de formación de líder de producto: 12 participantes.
- Programa de desarrollo de habilidades de negociaciones de acuerdo: 49 participantes.

Actividades de Educación y Capacitación

ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DEL PERSONAL

	Ej 111	Ej 112
Actividades	99	118
Encuentros	329	427
Empleados capacitados	5.336	8.453
Horas hombre	14.298	33.377

Sucursal Pinamar ▼



ACTIVIDADES PARA FUNCIONARIOS Y DIRIGENTES**VI CUMBRE COOPERATIVA DE LAS AMÉRICAS**

Del 24 al 27 de octubre se llevó a cabo la VI Cumbre Cooperativa de las Américas en la ciudad de Asunción, Paraguay, con el lema "El compromiso cooperativo para la reconstrucción y el cuidado de nuestra comunidad local y global".

Los tres ejes temáticos de la cumbre fueron: Identidad cooperativa, Reactivación e integración económica y Sustentabilidad y cambio climático.

En representación de Cooperativa Obrera viajaron a participar Héctor Jacquet, Pablo Barbieri y Pablo Pattuglio.

ACTIVIDADES PARA LA COMUNIDAD**XVIII Jornada Universitaria de Economía Social**

El 19 de octubre se llevó a cabo la XVIII Jornada Universitaria de Entidades de la Economía Social, organizada por la Universidad Nacional del Sur, el Departamento de Ciencias de la Administración y la Asociación Intercooperativa Regional, bajo el auspicio de la Federación Argentina de Cooperativas de Consumo. En esta oportunidad, se retomó la modalidad presencial, contando con las siguientes disertaciones:

- Presentación del libro **"Reflexiones sobre la Identidad Cooperativa en la hora actual"**, editado por la FACC, a cargo de la Dra. Mirta Vuotto, presidenta de Intercoop, y el Dr. Dante Cracogna, Vicepresidente de la FACC e integrante de la Alianza Cooperativa Internacional.
- **"Experiencia de desarrollo regional de La Emancipación"**, a cargo del Lic. Diego Gunther, Presidente de la Mutual La Emancipación y la Cra. Adriana Salusso, Contadora de la Cooperativa La Emancipación.
- **"La realidad y la integración de las cooperativas de software: el caso de Fiqus"**, por Hernán Gigena, integrante de la Cooperativa de Software Fiqus.

Esta actividad tuvo una duración de 4 horas, se realizó en el Aula Magna de la Universidad Nacional del Sur de Avda. Colón 80 y de la cual participaron 95 colaboradores de Cooperativa Obrera.

XV Jornada Provincial de Cooperativismo

El 14 de octubre se llevó a cabo la XV Jornada Provincial de Cooperativismo, con el lema "Por una Profesión con Creciente Compromiso Social", organizada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, en la cual participaron 16 funcionarios de Cooperativa Obrera.

En la jornada se desarrollaron los siguientes contenidos:

- Políticas de Capacitación del INAES
- Políticas productivas para el desarrollo cooperativo: Programa Cooperativas en marcha



- Tratamiento tributario de las Cooperativas
- Centros de atención regionales y locales: INAES – DIPAC – EMAC
- Resolución INAES N° 996/21 – Modificación RT N° 51: nuevo texto de la RT N° 24

CURSOS DICTADOS SOBRE COOPERATIVISMO Y COOPERATIVA OBRERA**ACTIVIDADES PARA EL PERSONAL****• Inducción a Cooperativa Obrera**

Se realizaron cursos de modalidad virtual de Inducción, del que participaron 155 empleados. Y, de manera presencial, a 221.

• Formación cooperativa para niveles de conducción

Se realizaron, de manera presencial, cursos de liderazgo cooperativo para puestos de conducción de todas las Gerencias. Estos se brindaron en 5 módulos de 4 horas cada uno, complementarios entre sí, para lograr mayor profundidad y aprendizaje. Participaron de la formación 33 líderes.

• Visitas guiadas a instalaciones de La Coope

Con el objetivo de fomentar la Integración Cooperativa invitamos a personal de Gerencias y de Sucursales a realizar una visita guiada al nuevo Centro de Desarrollo Tecnológico, al Centro de Distribución Bahía Blanca, Centro de Refrigerados, Depósito

de LCEC y a la nueva Planta Panificadora, para conocer las instalaciones de diferentes áreas que prestan servicio a la operación del Supermercado y cómo participan en ello las áreas administrativas. Durante el ejercicio se realizaron 5 visitas de las cuales participaron 115 colaboradores.

• Encuentro de Líderes 2022: "Los líderes de La Coope construyendo Futuro".

El 30 de noviembre se realizó en el Salón Angel Borlenghi, predio de la Asociación de Empleados de Comercio de Aldea Romana en Bahía Blanca, un encuentro de fin de año en el que participaron más de 300 líderes de La Coope.

El encuentro contó con las siguientes disertaciones:

- "Desafíos comerciales: orientando nuestras acciones hacia el futuro", en el que se desarrollaron los principales aspectos del Programa de Gestión Comercial y las acciones diferenciales que las sucursales llevaron adelante en el marco del mismo.
- Posteriormente, se contó con la presencia de Guillermo Oliveto, quién compartió "Las tendencias de consumo y tecnología y sus desafíos en el entorno laboral".
- Cierre del bloque comercial a cargo del Gerente General, Sr. Héctor Jacquet, quien compartió, con visión de futuro, el camino que la entidad está recorriendo para enfrentar exitosamente esos desafíos.
- La jornada culminó con la disertación del Sr. Enrique Nardone denominada "Líderes que inspiran a la Acción" quien invitó a reflexionar sobre nuestro liderazgo cooperativo, la inspiración, los desafíos, la colaboración y la confianza. Todas características necesarias para trabajar en un 2023 complejo y desafiante.

• Convención comercial de fin de año.

Como todos los años se realizó la convención de fin de año para tratar las acciones comerciales de relevancia del mes de diciembre, especificando cuestiones de abastecimiento y dinámica comercial. La misma se llevó a cabo de manera virtual mediante la modalidad de Seminario Web y alcanzó a más de 180 colaboradores, entre los que participaron Encargados de sucursales y Supervisores Comerciales y diferentes agentes de las Gerencias de Compras, Logística, Producción y Supermercados.

• Implementación nuevo sistema de atención al consumidor.

Con motivo de la implementación de una nueva herramienta para mejorar la respuesta a los asociados recibidas por diferentes canales de comunicación, se realizó una capacitación virtual por medio de la empresa GECCO, destinada a 40 integrantes de los equipos de trabajo que habitualmente responden mensajes

de Asociados vinculados con alguna problemática de su sector. El objetivo de esta actividad fue:

- Conocer la importancia de contar con esta herramienta para agilizar la comunicación con nuestros asociados.
- Utilizar la herramienta para identificar los mensajes y canales, priorizando los niveles de respuesta.

• Otras actividades al personal

• Difusión del Balance Social Cooperativo.

• Distribución de excedentes y retorno al consumo del Ej. 111.

• 13° Campaña de UNICEF: "Sumemos muchas manos por la infancia".

• Acciones comerciales de La Coope: "Regalón" y "Compra Inteligente".

• 20° Conferencia Anual Relaciones Laborales y Negociaciones

Colectivas.

• Espacios inclusivos de trabajo.

• Ciberseguridad en medios de pagos digitales.

• Primeros Auxilios y Vida saludable.

• Operadores DEA.

• Manipuladores de Alimentos.

• Nociones de la Ley de Etiquetado Frontal y su ámbito de aplicación.

• Implementación de Google Analytics 4.

CURSOS DE CAPACITACIÓN VIRTUAL MEDIANTE PLATAFORMA EDUCATIVA EXTERNA

La Coope cuenta con una suscripción en la plataforma educativa Platzi mediante la cual es posible ofrecer cursos formativos de especialización, que posibilita el desarrollo de habilidades técnicas necesarias para potenciar el desarrollo de los diferentes puestos de trabajo.

Los cursos contienen desarrollos teóricos y prácticos en distintos niveles, de básico a avanzado, y diferentes áreas del conocimiento, por lo que estas suscripciones son utilizadas por profesionales de sectores como sistemas, recursos humanos, compras, comercio electrónico y gestión de la información.

Durante el ejercicio, 46 colaboradores han realizado diferentes cursos y, entre todos, han alcanzado un total de 481 horas de formación.

Actividades de Educación y capacitación en Seguridad e Higiene laboral

En la Coope es muy fuerte el compromiso de proteger y mejorar la salud de su plantilla, desarrollando para ello una labor proactiva en materia de seguridad y salud.

Actuando en los ámbitos de la prevención, formación y fomento de la salud, se busca mejorar, de forma continua, los sistemas de prevención de riesgos laborales para integrarlos en la gestión global de la organización.

Las especialidades de las que se ocupan son: seguridad en el trabajo, higiene industrial y ergonomía.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES:

• Auditorias internas de prevención e inspecciones programadas

En el ejercicio se realizaron 1.802 auditorias de tipo comportamental, de condiciones laborales y de control documental. De estas actividades, los equipos de auditores y los equipos de conducción, se encargan de realizar el seguimiento posterior de las acciones correctivas y propuestas para reducir y mejorar las anomalías detectadas.

• Formación

Se han impartido cursos básicos de prevención y formaciones específicas sobre riesgos en el puesto de trabajo como:

Uso seguro de Zorras eléctricas, trabajo Seguro en carnicerías, ergonomía en puestos administrativos, manejo seguro de autoelevadores, prevención de accidentes para distintos sectores.

Simulacros de emergencia: con y sin evacuación, en los propios locales de trabajo y de manera virtual. Se capacitó en el tema "Roles ante emergencias" a 3.528 colaboradores.

En el mismo sentido se dictaron capacitaciones de uso de extintores con situaciones de fuego real, con el fin de que quienes tienen el rol, puedan vivenciar la experiencia. Participaron 86 colaboradores de Gcia. de RRHH, Gcia. de supermercados, sucursal N° 2 y sucursal N° 42. A lo largo de 2022 se han llevado a cabo otras acciones para prevenir los riesgos laborales entre las que destacan: la incorporación de 5 Zorras eléctricas compactas autopropulsadas, que sirven para el traslado de mercaderías en pallets y mitigan los sobreesfuerzos musculoesqueléticos.

• Publicaciones especiales.

Lección aprendida: con el fin de que no se reiteren eventos se difundió la investigación de un accidente del puesto de panificados de la suc 77 a los locales que cuentan con máquina trinchadora. 32 locales recibieron la comunicación.

Comunicación

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y COMERCIAL

Se presenta al asociado a través de:

• **Puntos de venta:** Folletería/ Cartelería/ Pantallas/ Revista Familia Cooperativa.

• **Medios propios:** Sitio Web/ Coopemail/ Facebook/ WhatsApp/ YouTube/ LinkedIn.

• **Medios contratados:** TV/ Radios (AM y FM)/ Diarios (impresos y digitales)/ Cines/ Vía Pública/ Anuncios en Facebook e Instagram/ Anuncios en Google y YouTube.

• **Hola Cooperativa:** Tel. 0800 333 3443: 13.102 consultas/email: holacooperativa@cooperativaobrera.coop: 27.530 consultas.

WEB COOPERATIVA OBRERA

VISITAS:

4.863.000

90 %

del tráfico total es representado por dispositivos móviles.

WEB COOPEHOGAR.COOP

VISITAS:

5.141.000

WEB LACOOPEENCASA.COOP

VISITAS:

3.100.000

COMERCIO ELECTRÓNICO: LA COOPE EN CASA Y COOPEHOGAR

Dentro de los hitos vinculados con el crecimiento de los dos canales digitales se encuentran:

• **La Coope en casa:** apertura en Cutral Co (Neuquén) en julio de 2022; en Pinamar (Bs. As.) en abril de 2022, además se abrió un nuevo punto de retiro en la localidad de Bahía Blanca (Bs. As.) en la sucursal N° 5 ubicada en el centro de la ciudad.

-Durante el ejercicio 112 se registraron un total de 102.728 pedidos realizados.

• **Coopehogar.coop:** en abril de 2022 se incorporó el servicio en la sucursal de Pinamar (Bs. As.) con las opciones de retiro en sucursal y envío a domicilio. En julio de 2022 comenzó a brindarse el servicio en Comodoro Rivadavia (Chubut) con la opción de retiro en las sucursales 138, 141, 142 y 145. Además de la opción de envío a domicilio en las localidades de Comodoro Rivadavia y Rada Tilly. -Durante el ejercicio se recibieron un total de 38.492 pedidos y 18.590 nuevos usuarios registrados.

COOPEMAIL

Envíos semanales de oferta comercial y comunicación institucional.

SUSCRIPTORES	ENVÍOS
406.000	18.500.000

YOUTUBE

SUSCRIPTORES	VISTAS
7.395	43.483.119

FACEBOOK

FANS
435.000

REDES SOCIALES DE CULTURA DE LA COOPE

Con la finalidad de dar a conocer todas las actividades sociales y culturales, desde noviembre se habilitaron canales propios en Facebook e Instagram, que, día a día, crecen en cantidad de seguidores. Invitamos a seguirnos en @CulturadeLaCoope .



REVISTA FAMILIA COOPERATIVA

EJEMPLARES	VISITAS A WEB
960.000 distribuidos en el ejercicio	10.980 familia.cooperativaobrera.coop

FAMILIA COOPERATIVA ORAL Y FLASHES COOPERATIVOS

Se emitieron 263 programas de Radio LU2 . A partir del presente ejercicio se replicaron los programas en Radio UNS (con dos audiciones a las 11 hs y a las 19 hs y emisión FM UTN). En total: 1.052 programas.

También se emitieron por Radio LU2 flashes cooperativos, son comunicados con breves noticias de la organización, en 4 ediciones diarias. Durante el ejercicio se emitieron 1.044 flashes en total.

COOPENOTICIAS

81 Coopenoticias publicadas en la web institucional. La más leída fue: La Coope acreditó más de \$ 1.096 millones a sus asociados, con 4.493 visitas.



MICOPE

Entre sus funcionalidades más relevantes podemos destacar: utilizar miCoope como medio de pago, ingresar, transferir y retirar saldo. También se pueden vincular las tarjetas Coopeplus y BBPS, como así también acreditar el importe proveniente del canje de envases y de notas de crédito por devolución, para poder luego utilizarlos en futuras compras. Los asociados que la utilizan también cuentan con la posibilidad de gestionar su retorno al consumo a través de la misma. Con poco más de 2 años desde su lanzamiento, miCoope cuenta con más de 96.680 descargas, más de 38.150 validaciones y un total de 8.264 tarjetas Coopeplus vinculadas con las que los asociados realizan sus compras a través de la aplicación. Con miCoope la Cooperativa Obrera pone a disposición de los asociados la Coopecuenta, medio de pago en el cual se puede cargar saldo y realizar operaciones. La Coopecuenta posee dos saldos, extraíble y no extraíble. El saldo extraíble se compone de todo aquel saldo que ingrese a través de una caja de La Coope, ya sea dinero en efectivo o través de tu tarjeta de débito. El saldo no extraíble se compone de órdenes de compra, órdenes de compra por envases, retorno al consumo, sorteos y reintegros por promociones exclusivas. Esta aplicación cuenta con un alto nivel de aceptación entre los asociados de la Coope, llegando a facturar, a través de la misma, un promedio de \$ 52.146.360 por mes.

MICOPE ES UNA APLICACIÓN MÓVIL QUE FUE CREADA HACE YA DOS AÑOS. SU OBJETIVO ES SIMPLIFICAR Y AGILIZAR LAS PRINCIPALES OPERACIONES QUE LOS ASOCIADOS REALIZAN CON LA COOPE. PERIÓDICAMENTE SE VAN ADICIONANDO NUEVAS FUNCIONALIDADES, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES QUE VAN SURGIENDO.

ASOCIADOS	DESCARGAS
38.158 (Empleados: 4.352 No empleados: 33.806)	96.682
COOPEPLUS ASOCIADAS	DINERO REINTEGRADO
8.264	\$ 7.175.610,91



CAMPAÑAS INSTITUCIONALES

• **Asambleas de Distrito:** el 1 de marzo comenzó la campaña de comunicación con el objetivo de informar e invitar a los Asociados a elegir, de forma democrática, a los delegados que asistirán a la Asamblea Ordinaria. Con el fin de sumar año a año mayor cantidad de asociados que ejerzan su derecho al voto, se lanzó una comunicación inicial general para todas las localidades y una específica 15 días antes de la fecha de cada asamblea según el distrito. La misma tuvo presencia en Sucursales, con cartelera destacada y pantallas, como así también en medios tradicionales y digitales, propios y contratados.



• **Retorno al consumo e interés al capital:** entre el 25 de julio y el 14 de agosto se realizó la campaña de difusión sobre el Retorno al Consumo e Interés al Capital, aprobados por la Asamblea en medios tradicionales (TV/ Radio), digitales (Facebook / WhatsApp / Google / Youtube / Instagram) y en la aplicación miCoope. Confluyendo toda la comunicación en una página especial con la información detallada, explicando conceptos relativos a retornos e intereses, con una sección para que cada asociado puede consultar su cuenta individual de capital, ingresando su DNI y N° DE ASOCIADO/A a la que se llegaba tras pulsar un botón situado en la página web de la Coope. De este modo se logró el objetivo de informar la diferencia que presenta la Cooperativa con respecto a las empresas del sector privado.



• **Balance Social Cooperativo:** en el mes de septiembre se comunicó en todos los medios de comunicación, propios y contratados, tradicionales, digitales y en puntos de venta, bajo el lema "MIRÁ TODO LO QUE HICIMOS JUNTOS EL ÚLTIMO AÑO", la difusión del Balance Social Cooperativo correspondiente al ejercicio 111, donde se informaron todas las actividades económicas, sociales y culturales realizadas en el citado período, y en relación al cumplimiento de los Valores y Principios Cooperativos.



• **Campañas de Asociación:** con el objetivo permanente de ampliar la cantidad de asociados en cada rincón donde está presente La Coope, se realizaron campañas de asociación en cada una de las 2 aperturas realizadas durante el Ejercicio, difundiendo los beneficios de ser asociado, el derecho a participar de las Asambleas de Distrito, el acceso a precios diferenciales y al Retorno al Consumo. Además, se realizaron sorteos entre los nuevos asociados y con su primera compra recibieron, en forma gratuita, Ecobolsas invitando a proteger el medio ambiente. Producto de la campaña de asociación realizada en la localidad de Pinamar, se registró el ingreso como asociado de 2.624 consumidores.



CAMPAÑAS COMERCIALES

En la búsqueda de otorgar más y mejores beneficios a sus asociados, la Coope sigue impulsando diversas acciones comerciales consistentes en ofrecerles precios bajos, importantes descuentos e imperdibles financiaciones acordadas con bancos y tarjetas.

Las estrategias utilizadas para lograr que los consumidores obtengan importantes ahorros en sus compras, no pierden de vista otro objetivo primordial, como lo es asegurar el abastecimiento en todos los locales, ya sea a través de venta presencial o virtual.

Finalmente, debemos destacar que se ha continuado con algunas campañas comerciales que han demostrado tener una gran aceptación. Entre ellas cabe mencionar las siguientes: "Ahorrrón", "La Canasta de La Coope", "Gran Barata", "Descuentazos", "Súper Mes de los Asociados" y "Sale Descuentazo". Y las que emergieron durante el ejercicio como "Regalón" y "Compra inteligente".

COMUNICACIÓN DE NUEVAS APERTURAS

Durante el ejercicio 112 se realizaron 2 aperturas de sucursales, una en la localidad de Pinamar (provincia de Buenos Aires) y otra en la localidad de Comodoro Rivadavia (provincia del Chubut). En ambas inauguraciones, la comunicación se centró, principalmente, en la generación de trabajo digno y en la continuidad de las fuentes laborales en aquellos casos en los que hubo traspaso del personal de los supermercados que ya venían funcionando.

Las propuestas y objetivos de la Cooperativa para dichas aperturas, fueron difundidos a través de medios locales, con pauta publicitaria y prensa, generando así vínculos con los principales medios de las citadas localidades. Además se realizaron campañas geolocalizadas en medios digitales y a través de la página web de La Coope, con la intención de despertar el interés de nuevos suscriptores a la comunicación periódica de la Cooperativa Obrera.

Del análisis y evaluación de la información reflejadas en el **Presente Principio** se pondera:

- Consolidación del concepto de educación cooperativa como proceso continuo, secuencial, integrado y permanente.
- Realización de actividades de educación y capacitación en forma permanente, tanto presenciales como virtuales, internas como externas, acorde a las necesidades y requerimiento de los distintos destinatarios, facilitando la participación a las mismas a todos los actores sociales.
- Desarrollo de actividades de capacitación para el potencial humano de la cooperativa para el logro de las competencias necesarias para el óptimo desempeño de los mismos.
- 8.453 empleados capacitados en el Ejercicio, un 58% más que en el ejercicio anterior.
- Incremento de un 133% en horas hombre de capacitación, totalizando en el Ejercicio 33.377 horas.
- 20% más de actividades de capacitación en relación al ejercicio anterior - Total de 8.453.
- Se destacan las siguientes acciones:
 - Se comenzó la renovación de la Plataforma Virtual de Capacitación.
 - Capacitaciones destacadas:
 - Programa "Diversidad, Género y Violencia" con el objetivo de comprender, reconocer y respetar la diversidad en todas sus formas a efectos de garantizar un ámbito laboral libre de cualquier forma de discriminación, acoso, abuso, violencia laboral y de género.
 - Comodoro Rivadavia y Pinamar, ante la apertura de las nuevas sucursales.
 - Formación del Personal Polifuncional de los Sectores Perecederos.
 - Programa de Formación para puestos de Supermercado y para puestos de Gerencia.
 - Cursos de Inducción a Cooperativa Obrera con la participación de 155 colaboradores de manera virtual y 221 de manera presencial.
 - Formación Cooperativa para niveles de conducción, realizados en 5 módulos de manera

- presencional, con la participación de 33 líderes.
- Visitas guiadas a instalaciones de La Coope - 5 visitas, 115 colaboradores.
- Encuentro de Líderes 2022 "Los Líderes de la Coope construyendo futuro" - con la participación de 300 líderes de La Coope.
- Convención comercial de fin de año, realizada en forma virtual, de la que participaron 180 colaboradores.
- Capacitaciones virtuales a través de plataforma educativa externa.
- Participación en acciones de educación y capacitación organizadas por otras entidades a nivel local, regional, nacional e internacional.
- Acciones realizadas en forma continua y permanente con el fin de preservar la salud de las personas asociadas, colaboradores y comunidad en general, destacándose las siguientes actividades de capacitación en Seguridad e Higiene Laboral celebradas en el Ejercicio:
 - Cursos Básicos de prevención y formaciones específicas sobre riesgos en el puesto de trabajo.
 - 1.802 auditorías presenciales.
 - Publicaciones especiales.
- En relación a la Comunicación Institucional y Comercial se pondera:
 - Sustener la comunicación como un espacio de aprendizaje y posibilitadora del proceso de consolidación de la identidad.
 - Canales de comunicación que facilitan una presencia cercana con las personas asociadas, colaboradores y las comunidades de su área de influencia.
 - Afianzamiento y profundización de la digitalización de los servicios con el objetivo de favorecer a las personas asociadas su abastecimiento sin salir de su casa. Crecimiento continuo del comercio electrónico, medios de pago e infraestructura, que se manifiestan, entre otros, en:

- Apertura en tres nuevos puntos de La Coope en Casa, registrándose en el Ejercicio 102.728 pedidos realizados.
- Coopehogar.coop: incorporación del servicio en Pinamar, Comodoro Rivadavia y Rada Tilly.
- Aplicación móvil MiCoope que permite simplificar y agilizar las operaciones de las personas asociadas. Alto nivel de aceptación, llegando a facturar un promedio de más de \$52 millones por mes.
- Continuo incremento de suscriptores y visitas a la web que se manifiestan en:
 - Web Cooperativa Obrera: 4.863.000 visitas
 - Web lacoopencasa.coop: 3.100.000 visitas
 - Web Coopehogar.coop: 5.141.000 visitas
- Campañas institucionales de:
 - Asamblea de Distrito
 - Retorno al Consumo e Interés al Capital
 - Balance Social Cooperativo
 - Campaña de Asociación
- Campañas comerciales con el objetivo de cuidar la economía familiar de los consumidores y asegurar su abastecimiento. Entre las realizadas se mencionan especialmente:
 - "Ahorrrón"
 - "La Canasta de La Coope"
 - "Gran Barata"
 - "Descuentazos"
 - "Súper Mes de los Asociados"
 - "Sale Descuentazo"
 - "Regalón"
 - "Compra inteligente"
- Se reitera nuevamente el sostenimiento constante del mensaje cooperativo en todas las actividades de la entidad.

Se ratifica y se destaca, especialmente, el total cumplimiento del Quinto Principio Cooperativo de "Educación, Entrenamiento e Información".



Nota de los Evaluadores de Balance Social Cooperativo de Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional

En la transversalización con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** se destaca el avance hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: **N° 4 Educación de Calidad, N° 5 Igualdad de Género, N° 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico, N° 10 Reducción de las Desigualdades, N° 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles, N° 12 Producción y Consumo Responsables.**



SEXTO PRINCIPIO COOPERATIVO

Cooperación entre Cooperativas

Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

Para la ponderación del Sexto Principio Cooperativo se tienen en cuenta las siguientes Dimensiones:

Integración a efectos representativos

Proyectos y convenios con otras Cooperativas y Mutuales

Transacciones económicas con entidades de la Economía Social

El sexto principio cooperativo cumple con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible



Integración a efectos representativos

AFILIACIÓN A ORGANISMOS SECTORIALES

NACIONALES:

Federación Argentina de Cooperativas de Consumo (FACC):

fundada el 3 de julio de 1932, es la más antigua de las federaciones del cooperativismo urbano argentino y nuclea a las cooperativas y mutuales de consumo o con sección de consumo en todo el territorio nacional.

Asociación Intercooperativa Regional (AIR):

entidad federativa creada en Bahía Blanca en 1964, pionera en el país en materia de integración horizontal y regional de primer grado.

FeCoRN:

Federación de Cooperativas de Río Negro (FECORN), con sede en la ciudad de Viedma.

ACOOOPERAR:

Asociación Cooperativa Regional Ltda., establecida en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

COOPERAR:

Confederación de Cooperativas de la República Argentina. Fundada el 5 de diciembre de 1962. Está conformada por más de 70 entidades que actúan en 15 sectores de la economía nacional.

Casa Cooperativa de Provisión Sunchales Ltda.:

La Casa Cooperativa de Provisión Sunchales Ltda. fue creada en el año 1979, para agrupar a todas las cooperativas de la zona y promover la cultura cooperativista en el ámbito económico-social del territorio, y para estimular la formación de los jóvenes sunchalenses.

INTERNACIONALES:

COOP – Consumer Co-operatives Worldwide:

Consumer Co-operatives Worldwide: defiende los intereses de organizaciones de consumidores de 26 países diferentes, que representan a 75.000.000 de personas.

Alianza Cooperativa Internacional - ACI:

fundada en 1895, es una de las organizaciones no gubernamentales más antiguas. Representa a las cooperativas, proporcionando una voz global y un foro para el conocimiento, la experiencia y la acción coordinada para las 3 millones de cooperativas en el mundo.



PARTICIPACIÓN EN JORNADAS DE FORMACIÓN Y CONGRESOS NACIONALES E INTERNACIONALES

• **Participación en Foro de Cadenas Regionales:** en la ciudad de Mar del Plata, los días 17 y 18 de marzo se realizó el Foro de Cadenas Regionales. Por la Cooperativa Obrera asistieron los compradores Facundo Martinese y Diego Zalzman, acompañados por el Gerente de Compras Fernando Heredia y el Gerente General Héctor Jacquet. Tuvieron oportunidad de participar de las conferencias sobre "Economía y Política" a cargo de Carlos Melconian y "Nuevos hábitos de los consumidores post pandemia" a cargo de Maximiliano Narducci.

• **Seminario de la ACI sobre "Igualdad de género hoy para un mañana sostenible":** el Comité de Igualdad de Género de la ACI organizó un seminario *on line* denominado "Igualdad de género hoy para un mañana sostenible" que se realizó el 31 de marzo, a las 10:30 hs.

• **XVIII Jornadas Nacionales de Cooperativismo y Mutualismo Educativo y XII Jornadas del Mercosur "Por una Educación con Valores y Principios Solidarios":** del 11 al 13 de agosto en General Roca se realizaron las XVIII Jornadas Nacionales de Cooperativismo y Mutualismo Educativo y XII Jornadas del Mercosur "Por una Educación con Valores y Principios Solidarios".

• **Participación en Retail Day – 9 de Agosto Ciudad Autónoma de Buenos Aires:** el martes 9 de agosto se realizó en el Centro de Convenciones de la ciudad de Buenos Aires la 20ª Edición del Retail Day.

• **Reunión Regional de Mesas de Asociativismo y Economía Social:** hemos recibido del Coordinador de las Mesas de Asociativismo, Prof. Carlos Cleri, la solicitud para hacer uso del Salón Américo Agostini y el Sum de Cultura. En el lugar van a llevar adelante reuniones de las mesas de asociativismo de Bahía Blanca y la región. Además nos solicitó una reunión con representantes de COL.

• **Invitación de la DIPAC para participar del 1º Foro Provincial de Cooperativas en Marcha:** el Programa Cooperativas en Marcha tiene como propósito el fortalecimiento institucional, social y económico de las cooperativas bonaerenses.

• **XV Jornadas provinciales de Cooperativismo:** el viernes 14 de octubre se llevaron a cabo en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas las XV Jornadas Provinciales de Cooperativismo, donde asistieron alrededor de 40 personas de las cuales 15 pertenecían a Cooperativa Obrera.



Foro de Cadenas Regionales

• **XVIII Jornadas de la Economía Social:** el miércoles 19 de octubre, en el Aula Magna de la Universidad Nacional del Sur, se realizó la 18ª Jornada Universitaria de Entidades de la Economía Social, que organizó el Departamento de Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional del Sur y la Asociación Intercooperativa Regional Coop. Ltda, con el auspicio y colaboración de la FACC.

• **Jornadas Bahía TIP (Tecnología, Innovación, Programación):** desde el jueves 20 al sábado 22 de octubre se desarrollaron, por primera vez, las Jornadas Bahía TIP.

PARTICIPACIÓN EN ACTOS Y REUNIONES INSTITUCIONALES

• **Visita del Secretario de Producción de Bahía Blanca y del Delegado Municipal de Cabildo al Frigorífico Cabildo:** el viernes 4 de marzo, en la planta Frigorífico Cabildo, recibimos la visita del Secretario de Producción del Municipio Lic. César Tommasi y del Delegado de Cabildo Dr. Darío Lolli.

• **Reunión con Fundación NODOS y Acto inauguración de la nueva sede de ACA:** el 6 de abril la presidenta de la Cooperativa, acompañada por miembros de la Mesa Directiva, consejeros y funcionarios, recibió la visita del Presidente de la Fundación NODOS, Sr. Claudio Soumoulou.

• **Invitación del Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires:** la Subsecretaría de Residuos Sólidos Urbanos

y Economía Circular del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, invitó a participar del lanzamiento del Plan de Gestión del Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires, que se realizó el 8 de abril, a las 10 hs., en el Estadio Único "Diego Armando Maradona" en La Plata.

Estuvo encabezado por el Gobernador Axel Kicillof, la Ministra de Ambiente Daniela Vilar, miembros del gabinete provincial, funcionarios nacionales y el Diputado Máximo Kirchner. En representación de nuestra entidad asistió el Encargado de la Sucursal 136, Sr. Cristian Cejas.

• **Acto por el Centenario de la Primera Hornada de Pan e inauguración del Centro de Producción de Panificados:** en coincidencia con el Centenario de la Primera Hornada de Pan, un hecho producido a poco de su fundación y que constituyó un paso esencial en su exitosa trayectoria, la Cooperativa Obrera inauguró oficialmente su nuevo Centro de Producción de Panificados.

El moderno establecimiento, situado en Brown 1475 de Bahía Blanca, posee una superficie de 3.598 m² distribuidos en dos plantas, y forma parte de un ambicioso proyecto integral de desarrollo del modelo de elaboración y distribución de productos panificados, permitiendo alcanzar mayores niveles de eficiencia y un abastecimiento centralizado a todas las sucursales de la Cooperativa, en las seis provincias.

• **Stand en la Feria del Libro Infantil de Plottier:** invitados por las Bibliotecas Popular Carmen Mellado; Popular 15 de Junio y la Municipal 30 de Octubre, junto a la Dirección de Cultura de la Municipalidad de Plottier, La Coope fue parte de la 8ª Edición de la Feria del Libro "Meu quinn", que en lengua mapuche significa "Conocimiento".

• **Visita del Dr. Alexandre Roig- Presidente del INAES:** con motivo del acto por el Centenario de la Primera Hornada de Pan y la inauguración de la nueva Planta Panificadora, recibimos la visita del presidente del INAES, Dr. Alexandre Roig.

• **Jornadas provinciales de Economía Social y Solidaria en Chubut:** el viernes 27 de mayo se realizó en el Centro Cultural de Comodoro Rivadavia el Encuentro Provincial de Economía Social y Solidaria.

El encuentro contó con la presencia de repre-

sentantes del INAES, el viceintendente de Comodoro Rivadavia Othar Macharashvili, otras autoridades municipales, legisladores nacionales, provinciales y concejales municipales, así como también representantes de varias cooperativas de la ciudad y de la provincia.

En representación de la Cooperativa Obrera concurrió el Supervisor Comercial Juan Carlos Alonso.

• **50º Aniversario de la Cooperadora del Hospital Municipal:** el jueves 26 de mayo se realizó un acto por el 50º Aniversario de la Cooperadora del Hospital Municipal de Bahía Blanca. En representación de Cooperativa Obrera y del Círculo de Consumidores concurrieron la consejera Sandra Martínez y el funcionario Ricardo Misler.

• **Participación en la ExpoCoop – El Hoyo Chubut:** entre los días 30 de junio y 2 de julio, se desarrolló en la localidad de El Hoyo, en la provincia del Chubut, la primera ExpoCoop de la Comarca Andina.

• **Encuentro de Cooperativas en Bolívar:** el jueves 30 de junio se realizó el primer Encuentro de Cooperativas de Bolívar convocado por el flamante Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica de la localidad.



• **Participación en el 2º Congreso Provincial de Cooperativas Agrarias y Agroalimentarias:** el pasado 11 de julio el Ministro de Desarrollo Agrario, Javier Rodríguez, encabezó el Acto de apertura del 2º Congreso de Cooperativas Agropecuarias y Agroalimentarias de la provincia de Buenos Aires en la Universidad Provincial de Ezeiza.

• **Visita del Ministro de la Producción Sr. Augusto Costa al Centro de Desarrollo Informático y Tecnológico de la Cooperativa:** el miércoles 13 de julio, el Ministro de la Producción, Augusto Costa, junto a una comitiva de funcionarios provinciales y locales, visitaron el Centro de Desarrollo Informático y Tecnológico.

• **Visita de la Senadora Provincial Nidia Moirano al Centro de Desarrollo Informático de COL:** el viernes 15 de julio recibimos la visita de la Senadora Provincial Nidia Moirano.

• **Reunión con el Subsecretario de Cooperativas y Mutuales del Ministerio de Desarrollo y Articulación Solidaria de la Pcia. de Río Negro:** el viernes 29 de julio el Sr. Brian Chaz, en representación de Cooperativa Obrera, visitó al Subsecretario de Cooperativas y Mutuales del Ministerio de Desarrollo y Articulación Solidaria de la provincia de Río Negro, Sr. Héctor Ressel, en las oficinas de la Subsecretaría, ubicadas en la capital rionegrina.

• **Reunión de Dirigentes Cooperativos convocada por el presidente del INAES:** el presidente del INAES Sr. Alexander Roig convocó a dirigentes de organizaciones cooperativas y mutuales de todo el país a una reunión que se realizó en la ciudad de Buenos Aires el 2 de agosto.

• **Reunión con Equipo Coordinador de las Mesas de Asociativismo (INAES):** el martes 30 de agosto recibimos la visita de integrantes de las Mesas de Asociativismo del INAES, encabezadas por el Dr. Carlos Cleri.

• **Asamblea General Ordinaria Intercoop – Elección de un delegado:** se recibió la convocatoria a participar de la Asamblea Ordinaria de Intercoop Editora Cooperativa Limitada que se realizó el 23 de septiembre de 2022, a las 11 horas, de manera presencial y también a través de la plataforma Zoom.

• **Participación en el Foro Cooperativas en Marcha:** el gobernador Axel Kicillof encabezó el viernes 14 de octubre, junto al intendente de Berazategui Juan José Mussi, la apertura del 1º Foro Provincial de Cooperativas en Marcha.

• **Participación de la COL en la Comisión sobre Discapacidad de Cooperar:** el miércoles 19 de octubre, a través de la plataforma zoom, se realizó el primer encuentro de la comisión de discapacidad de Cooperar.

• **Reunión Consejo Social de la UNS:** el lunes 24 de octubre de 2022, a las 10.30 horas, tuvo lugar lo que se denominó Reunión Constitutiva del CONSEJO SOCIAL DE LA UNS, creado en diciembre de 2019 por Resolución CS N° 914/19.

• **Acto 75º Aniversario Cooperativa Sombra de Toro:** el pasado 9 de noviembre la Cooperativa Agrícola, Ganadera e Industrial Sombra de Toro Ltda, festejó el 75º Aniversario de su creación (1947 - 2022).

Otros

• **Presentación en la Red de Municipios Cooperativos:** el 8 de noviembre y mediante la plataforma Zoom, la Red de Municipios Cooperativos realizó la Jornada de intercambios "El desarrollo local en manos de consumidores".

• **Presentación del libro "101 Preguntas sobre la Empresa Cooperativa":** el martes 29 de noviembre se presentó en el Salón Cultural de Cooperativa Obrera el libro "101 Preguntas sobre la Empresa Cooperativa".

• **Firma del Convenio Urbanístico con la Municipalidad de Bahía Blanca:** el lunes 19 de diciembre se firmó un convenio con la Municipalidad de Bahía Blanca mediante el cual la Cooperativa Obrera se obliga a donar a la Municipalidad, con destino a espacio verde libre y público, la fracción de terreno ubicada en calle Alsina entre Napostá y Rafael Obligado, como así también las mejoras previstas en un proyecto de Plaza Pública presentado ante el municipio.

• **Visita del Presidente de la Mutual 12 de Septiembre (Santa Cruz):** el 4 de enero recibimos la visita del Presidente de la Mutual 12 de Septiembre, el Diputado Nacional Claudio Vidal.

• **Encuentro del Gobernador con Sectores Productivos (Pymes y Cooperativas) en Ostende – Pinamar:** el Gerente General Héctor Jacquet, asistió a la reunión convocada por el Gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof en la localidad de Ostende.

Proyectos y convenios con otras cooperativas y/o entidades

CON ENTIDADES VINCULADAS

• Mutual Asociados Cooperativa Obrera

La Mutual Asociados Cooperativa Obrera (MACO) fue creada el 4 de julio de 1987 por un grupo de 25 personas. Desde entonces dicha entidad viene desarrollando una eficaz tarea, brindando diversos servicios y beneficios que han generado interés en la comunidad, logrando un crecimiento exponencial de sus asociados activos en los últimos años. Entre ellos se puede mencionar: acceso a la cobertura de servicios de sepelio, asignación única por fallecimiento del asociado, asignación única por nacimiento o adopción, servicio de emergencias médicas, servicio de sepelio e inhumación en cementerios privados. Además, se ofrecen descuentos importantes en rubros turismo, hotelería, salones, ópticas, gimnasios, farmacias, cines, librerías, tintorerías, entre otros.

Al cierre del último ejercicio económico 28/02/2023 se contabilizaron un total de 8.161 asociados (5.704 activos, 1.471 adherentes, 979 participantes y 7 honorarios).

• Fundación Cooperativa Obrera

La Fundación Cooperativa Obrera se constituyó el 20 de diciembre de 2013, día en que a través de escritura pública, se creó la institución y se aprobó su Estatuto. A través de ella, Cooperativa Obrera realiza donaciones a diferentes entidades sin fines de lucro en las localidades de Bahía Blanca, Gral Cerri, Ingeniero White, Cabildo y Punta Alta.

CON ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOCIAL.

• **Contratos de locación:** se mantienen vigentes los contratos de locación o concesión para la actividad supermercadista con las siguientes cooperativas y/o mutuales de consumo o con sector consumo:

- Cooperativa Agrícola, Ganadera e Industrial "Sombra de Toro" Limitada de Cabildo.
- Cooperativa Agrícola Ganadera de Guatraché Limitada.
- Cooperativa Agrícola Limitada de Coronel Dorrego.
- Cooperativa Agrícola Ganadera Limitada de Puan.
- Agronexo Cooperativa Agrícola Ganadera de Lartigay y Tornquist Limitada.
- Cooperativa de Consumo "La Estrella" Limitada de Cinco Saltos.
- Cooperativa Agrícola, Ganadera e Industrial de Patagones y Viedma Limitada.
- Cooperativa Covisal de Vivienda, Consumo y Servicios Públicos de San Martín de los Andes Limitada.
- Asociación Mutual Personal de Sancor de Sunchales.

DESARROLLO DE MARCAS PROPIAS.

El Hogar Obrero:

Continuó vigente el convenio con El Hogar Obrero por medio del cual se le cedió a Cooperativa Obrera la licencia para el uso de la marca Coop. Al cierre del ejercicio se contabilizó un total de 439 productos, de los cuales 146 correspondieron a lanzamientos. La marca representó el 7,02% de la venta total del sector de Hogar y 22,20% de Tienda.

Continuó el proceso de importación a través del cual se han incorporado diversos productos con el correr de los años. En este ejercicio se sumaron: Pava Eléctrica, Reloj Smart, Batidora Planetaria, Auriculares, Freidora de Aire, Ratón, Parlante bluetooth, Ventiladores Turbo. Así como productos de tienda: Toallas, Toallones, Acolchados, Sábanas, Cubrecamas, Ponchos y Alfombras, entre otros.

Nuevos productos desarrollados por Cooperativas

Se desarrolló Yerba Mate Cooperativa en dos presentaciones, 500 grs y 1 kg en conjunto con la Cooperativa Yerbatera Dos de Mayo Ltda. Asimismo se continuaron comercializando los productos de marca propia desarrollados por ACA MASCOTAS, Cooperativa Cimarrón, Cotagro, Cooperativa de trabajo Impopar y Cooperativa de trabajo Renacer.

Convenio con Cooperativa de trabajo RENACER

Continúa vigente el convenio firmado en 2017.

Durante este ejercicio se lanzó el MICROONDAS COOP 20 litros y se mantuvo continuidad en el trabajo de los modelos de 23 y 28 litros.

Asimismo, continuó vigente el convenio con FACC para distribuir estos productos a otras cooperativas.

Convenio con F.A.C.C. por Gestión de Compras para la Central de Compras Virtual Cooperativa

Por séptimo año consecutivo la Cooperativa Obrera sigue apoyando el desarrollo de la Central de Compras de la Federación Argentina de Cooperativas de Consumo (CCFACC) con

la intención de fomentar la integración económica entre las distintas Cooperativas y Mutuales de consumo o con sección consumo y las Cooperativas de producción y/o trabajo.

En este ejercicio, la Cooperativa Obrera colaboró con la Cooperativa Agrícola La Vencedora Ltda. asociada a la FACC, brindando asesoramiento para la reforma del *layout* de su supermercado. Además, facilitó sus instalaciones para que la FACC lleve adelante jornadas de capacitación a sus asociadas en el mes de octubre de 2022, y puso a disposición a directivos de diferentes áreas de la institución para que dicten charlas sobre coyuntura económica y otros temas de interés.

CON OTRAS ENTIDADES

Empresas vinculadas

- BAHÍA BLANCA PLAZA SHOPPING S.A: principal centro comercial de la región.
- ÚNICA S.A.: desarrolladora del *software* para las tarjetas "COOPEPLUS" y "BBPS".
- HIPERVISIÓN S.A.: cadena de supermercados con sede en Coronel Pringles.
- PRIMER PRECIO S.A.: central de compras virtual que desarrolla productos Primer Precio.
- NIKANT TOUR: la empresa líder de Bahía Blanca en materia de viajes y turismo.
- LOGÍSTICA COLMACO S.R.L: es nuestro principal operador logístico.

Programa de alimentos solidarios:

Sosteniendo el compromiso social que ha desarrollado durante sus más de 100 años de vida, la Cooperativa Obrera realiza, periódicamente, donaciones de alimentos a diferentes instituciones que trabajan con sectores vulnerables de la población.

El programa Alimentos Solidarios de La Coope tiene la misión de donar alimentos, elementos de higiene y limpieza aptos para el consumo y el uso, sin condiciones para ser comercializados, con el fin de reducir el hambre y mejorar la nutrición de niños y personas con discapacidad.

Con espíritu solidario y de forma desinteresada, un grupo de voluntarios de la fundación Cooperativa Obrera colabora recolectando necesidades de las instituciones y clasificando los alimentos para preparar y entregar donaciones.

A través de este Programa, durante el año pasado se donaron más de 262.436 kilo-unidades de mercadería a 54 instituciones de manera regular y 15 eventuales.

TURISMO

HASTA **-25%** en **LOS MEJORES DESTINOS**

CONSULTÁ LOS ALOJAMIENTOS Y HOTELES ADHERIDOS EN NUESTRA WEB
@cooperativaobrera.coop/maco

¡ASOCIATE ONLINE Y DISFRUTÁ DE ESTOS Y MUCHOS BENEFICIOS MÁS!

CONSULTÁ MÁS INFORMACIÓN EN
MACO@COOPERATIVAOBRERA.COOP | 291 456 5518 | 291 504 9031
Lunes a viernes de 8:00 a 18:30 hs.

producto **COOP**
Más confiable, más accesible

MICROONDAS COHM-0004

20L
700W
MENOS AUTOMÁTICOS

Acto conmemorativo del día internacional de las cooperativas

La actividad tuvo lugar en el Salón Héroes de Malvinas y contó con la presencia del intendente Héctor Gay, quien en su disertación resaltó las razones por la cual desde el 2020 Bahía Blanca es considerada la "Capital Provincial del Cooperativismo". Destacando, como ejemplo de esto, a la Cooperativa Obrera Ltda, por ser un emprendimiento local que se extiende por 6 provincias y hoy día cuenta con más de dos millones de asociados. En este mismo marco se realizó la habilitación de una referencia Histórica en la Plaza Rivadavia.

Sumemos muchas manos por la infancia

Desde el lunes 30 de enero hasta el domingo 5 de marzo inclusive, en las 145 sucursales de la Cooperativa Obrera situadas en las provincias de Buenos Aires, Chubut, La Pampa, Río Negro, Neuquén y Santa Fe, se llevó a cabo otra edición de la tradicional campaña solidaria de Unicef Argentina.

En esta edición 2023, sumamos 13 años de trabajo mancomunado entre la Cooperativa Obrera y Unicef Argentina, a favor de los Derechos Universales de Niñez y Adolescentes.

Transacciones económicas con Entidades de la Economía Social

Durante este Ejercicio se realizaron transacciones económicas con 1.681 cooperativas, mutuales y otras organizaciones de la Economía Social, por un total \$ 8.820.544.739.

Una vez más durante junio/julio (23/6 - 3/7), y en conmemoración del Día Internacional de las Cooperativas, se publicó el "Especial de Productos y Servicios Cooperativos" de 16 páginas. Se vendieron cerca de 238.000 unidades y significó una facturación de \$ 54.852.709

TRANSACCIONES ECONÓMICAS CON COOPERATIVAS Y MUTUALES

CANTIDAD DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOCIAL	IMPORTE TOTAL
1.681	\$ 8.820.544.739

La lectura y análisis de los datos aportados para la ponderación del cumplimiento del presente **Principio Cooperativo** permite inferir:

- Cooperativa Obrera se consolida como referente del movimiento cooperativo de consumo.
- La política de integración lograda, tanto representativa como de negocios, la ubican como un Modelo de Cooperativa de Consumo que transita la sostenibilidad como propósito, comprometiéndose con el logro de la cooperación entre cooperativas.
- Presencia permanente y participación pro-activa, tanto a nivel nacional como internacional, en las distintas actividades y eventos celebrados por los organismos cooperativos.
- Integración que se consolida y profundiza con organizaciones con anclaje en la Responsabilidad Social.
- Alianzas Estratégicas, que consolidan su presencia institucional en el movimiento cooperativo regional, nacional e internacional.
- Transacciones económicas con 1.681 entidades de la Economía Social, lo que evidencia un trabajo de colaboración e integración con las mismas.
 - Se ratifica y se mantiene:
 - Profusa cantidad de convenios con distintas entidades e instituciones, a efectos de potenciar acciones que benefician al sector y a las comunidades.
 - Presencia y compromiso con la Central de Compras de la Federación Argentina de Cooperativas de Consumo.
- Red Cooperativa consolidada, que se traduce en beneficios institucionales, económicos y sociales.

Nota de los Evaluadores de Balance Social Cooperativo de Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional



Lo manifestado precedentemente, permite afirmar a esta Auditoría Social Cooperativa que en la Cooperativa Obrera Limitada de Consumo existe un alto cumplimiento del Sexto Principio de "Cooperación entre Cooperativas".



En articulación con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** se pondera el avance del logro de metas de los siguientes: **N° 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles**, **N° 12 Producción y Consumo Responsables**, **N° 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas** y **N° 17 Alianzas para lograr los Objetivos**.

Interés por la Comunidad

Las cooperativas trabajan para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros.

Este principio se analiza a partir de la dimensión:

- Alimentación y Salud
- Temas Ambientales
- Educación y Cultura
- Participación Comunitaria

El séptimo principio cooperativo cumple con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible



Alimentación y salud

CON EL OBJETIVO DE CONCIENTIZAR A LA CIUDADANÍA Y PROMOVER UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE, LA COOPE, GESTIONA, IMPULSA Y APOYA DIFERENTES ACTIVIDADES, LAS CUALES SE ENCUENTRAN DENTRO DE LA ESTRATEGIA MUNDIAL SOBRE EL RÉGIMEN ALIMENTARIO, ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (O.M.S), CONTEMPLANDO LAS NORMATIVAS Y DEFINICIONES MUNICIPALES, PROVINCIALES Y NACIONALES.

ALIMENTOS FUNCIONALES: MARCA ECOOP

Entre los productos de marcas propias que ofrece la Cooperativa Obrera, la marca Ecoop desarrolla una línea de alimentos funcionales. Se los denomina así cuando otorgan un beneficio al organismo, mejorando el estado de salud y bienestar, o bien reduciendo el riesgo de contraer una enfermedad. La marca nació en el 2001 como parte del proyecto "Programa de Alimentación y Salud" junto a la Fundación Cecilia Grierson, con el objetivo de mejorar la comunicación a los consumidores sobre alimentación saludable y buenos hábitos alimenticios. Los kilos y unidades vendidos durante el ejercicio 112 de los artículos Ecoop agrupados en diferentes categorías fueron:

Producto	Cantidades
Latas de atún	175.890 u
Latas de conserva vegetal	210.240 u
Frascos de mermelada	8.058 u
Tapas para empanadas	62.073 u
Tapas para pascualinas	91.487 u
Panificados	830.597 kg

Durante el ejercicio se realizaron 7 nuevos lanzamientos de productos Ecoop, pan de molde de diferentes variedades y mani tostado sin sal agregada.

Los kilos vendidos durante el ejercicio 112 de las nuevas variedades de panes fueron:

Producto	Cantidades
Pan molde Ecoop blanco 350 gr	14.097
Pan de molde Ecoop blanco 570 gr	27.544
Pan molde Ecoop salvado 350 gr	14.765
Pan molde Ecoop salvado 570 gr	27.109
Pan molde Ecoop c/semillas 350 gr	17.391
Panificados	830.597 kg

PRODUCTOS PARA CELÍACOS

La Cooperativa Obrera ofrece un surtido cada vez más amplio de productos aptos para celíacos, destinando una góndola exclusiva, de manera que sean fácilmente identificables por los asociados, en pos de garantizar los niveles de calidad y seguridad alimentaria.

Durante el ejercicio 112, todos los martes se mantuvo el 15% de descuento en marcas seleccionadas de productos SIN TACC.

SECTOR "BIENESTAR Y SALUD" DE LA COOPE

Durante el Ejercicio 112, la sucursal de Pinamar y dos de la localidad de Comodoro Rivadavia inauguraron el sector de Bienestar y Salud, donde los consumidores tienen disponibles más de 600 artículos seleccionados por nutricionistas, tales como semillas, galletitas, pastas secas, productos frescos, frutas, barras de cereal, etc. Luego, en el resto de la cadena se continúa con la tarea de ampliación del surtido.



KIOSCOS SALUDABLES

A partir del Convenio firmado con la Fundación Cecilia Grierson, se tuvo como iniciativa la creación de Kioscos Saludables, que sirvan como espacio de promoción de hábitos alimenticios donde se promueve el consumo de lácteos, frutas y otros alimentos que mejoran la calidad de vida, y en forma conjunta dar a conocer los efectos negativos del consumo excesivo de azúcar, sodio y grasas trans.

La Fundación cumple el rol de asesoramiento y seguimiento técnico, a través de su equipo multidisciplinario de profesionales, mientras que la Cooperativa Obrera otorga un 20% de descuento en la compra de los productos aprobados.

Si bien durante el Ejercicio 112 no existieron nuevas aperturas de kioscos continuamos trabajando con los docentes y alumnos para mantener vigente el programa. Actualmente se trabaja en conjunto con la Fundación para retomar la presencialidad en las escuelas.

COMPROMISO DE LA COOPERATIVA OBRERA CON LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

Uno de los objetivos de Cooperativa es garantizar la salud del consumidor, asegurando calidad y salubridad en los productos que ofrece. Por esta razón, desde 1988 funciona el Laboratorio de Control de Calidad de la Cooperativa, con moderno instrumental que permite monitorear las condiciones higiénico - sanitarias y bromatológicas de los alimentos adquiridos tanto a proveedores externos como los de producción propia. El mismo cuenta con un equipo de profesionales especializados en seguridad alimentaria, que realizan visitas y auditorías a los locales comerciales, industriales y depósitos, y capacitan al personal para conseguir una correcta manipulación de los alimentos. Se realizaron:

- **3.300 análisis Físico-químicos y Microbiológicos** a materias primas y productos alimenticios elaborados y/o distribuidos por la entidad.

• Hisopados en centros de producción:

- 1.050 en superficies y utensilios de cocinas en las sucursales N° 5, N° 28 y N° 42.
- 42 en superficies de Frigorífico Cabildo.
- 66 en superficies (carcasas) de medias reses ingresadas a Frigorífico Cabildo.

En cuanto a análisis de agua, durante el ejercicio se realizaron un total de 328, divididos en bacteriológicos 213 y 115 de físico químico.

Cumpliendo el mismo objetivo, parte del personal recibió las siguientes capacitaciones:

Actividad	Réplicas	Participantes	Hs. Hombre
Manipuladores de alimentos - virtual	11	330	2.970
Manipuladores de alimentos - presencial	11	172	1.548
Seguridad alimentaria - virtual	10	132	396
Seguridad alimentaria - presencial	4	110	275

LA COOPE A LA CARTA:

En la web de La Coope se ofrecieron los siguientes talleres virtuales, sumando ideas y herramientas a la comunidad para mejorar su alimentación:

- **Recetas ricas, saludables y económicas** más tips, ideas y consejos.

- **Menú saludables.**

CICLO DE GIMNASIA VIRTUAL PARA PERSONAS MAYORES. ¡VOLVEMOS A REENCONTRARNOS Y EJERCITARNOS!

Se retomó el programa Gimnasia para personas Mayores en el mes de marzo en Bahía Blanca, con una concurrencia de 240 alumnos. Se brindó tres veces por semana con 6 turnos mixtos; y en el mes de junio en la ciudad de Punta Alta, con una participación de 60 alumnos con cuatro turnos, dos veces por semana, sumando a esta actividad los cuidados sanitarios en el primer período de inicio, hasta que se flexibilizaron los requisitos establecidos por la Organización Mundial de la Salud. De todas maneras, las clases se encuentran disponibles virtualmente, desde su lanzamiento, en la web de La Coope en el micro sitio de la Gerencia de Cultura y Acción Comunitaria, conformado por 24 clases/videos, con la conducción de las Docentes de Gimnasia Elizabeth López, Mónica Stoffel y Yanina Corimayo.

CURSO DE PRE-PARTO MODALIDAD VIRTUAL

Se realizaron durante todo el ejercicio con una duración de cuatro encuentros mensuales.

Se brindaron de manera *online* charlas complementarias en el micro sitio de la Gerencia de Cultura y Acción Comunitaria.

» **Participaron: 132 futuras mamás.**

CURSO DE PRE-PARTO PRESENCIAL

Se retomaron los encuentros de manera física, así como también el programa de charlas complementarias presenciales:

- Recepción del recién nacido
- Estimulación temprana
- Nutrición en el embarazo y primeros días del bebé
- Importancia de la lactancia materna
- Emociones y puerperio
- Emociones durante el embarazo

Participaron 180 personas, aproximadamente, entre futuras mamás y familiares.

» Participaron: 98 futuras mamás

CHARLAS Y TALLERES

Desde la plataforma Zoom bajo la conducción de la Lic. Julieta Pasquini MP 760

• **¿Cómo hago para que mis hijos coman saludable?**
» Participaron: 80 personas

• **Bienvenidos al Mundo Vegetal**
» Participaron: 64 personas

• **¡Chau dietas!**
» Participaron: 77 personas

• **Neofobia**
» Participaron: 67 personas

• **Viandas de verano saludables**
» Participaron: 13 personas

• **Quiero ser vegetariana**
» Participaron: 38 personas

• **Alimentación saludable**
» Participaron: 93 personas

• **Desayunos y meriendas saludables**
» Participaron: 78 personas

• **Cumpleaños saludable**
» Participaron: 49 personas

CICLO DE BAHÍA MAYOR (PRESENCIAL)

Bahía Mayor es un espacio de "Salud Integral" por y para personas mayores de Bahía Blanca y la región, conformado por un equipo Psicogerontológico de Profesionales que intervienen generando espacios de prevención y promoción de salud entendiendo a estas mismas como sujetos de deseos y derechos.

• **Reflexionamos Juntos** - Se realizaron 4 encuentros
» Participaron: 520 personas.

• **Taller de la Memoria**
» Participaron: 26 personas.

• **Taller de Ludomemo**
» Participaron: 17 personas.

ACTIVIDADES PARA PERSONAS MAYORES (PLATAFORMA ZOOM)

• **Taller de Ludomemo**
» Participaron: 44 personas.

• **Taller "Nos Hacemos Compañía"**
» Participaron: 24 personas.

TALLER RECREATIVO PARA NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD

Al igual que en el ejercicio anterior se dictó el taller de expresión corporal que suma aportes de Terapia Ocupacional.

Se brindó todos los lunes en dos horarios, de 17:30 a 18:30 y de 18:30 a 19:30 hs.

» Participaron: 20 niños y niñas

PARTICIPACIÓN DE EVENTOS

La Cooperativa adhirió y colaboró con **51 eventos** promocionando el cuidado de la salud y la alimentación en diferentes localidades.

Temas Ambientales**CHARLAS Y TALLERES PRESENCIALES SOBRE MEDIO AMBIENTE**

• **Charla de Prevención de Monóxido de Carbono**
Participaron: 16 personas.

• **Charla 3R y Puntos Limpios**
Participaron: 19 personas.

• **Taller de Eco-Juguetes por el Día de la Tierra.**
Participaron: 83 personas.

• **Taller de Juguetes-Eco en adhesión al Día Mundial del Medio Ambiente**
Participaron: 97 personas.

TALLERES EN LÍNEA

• **Taller de microplásticos, conformado por cinco videos.**

• **5 pasos para hacer una huerta en casa.**

ADHESIÓN AL CONCEPTO DE 5R

Desde julio de 2020, la Coope ha adoptado el lineamiento propuesto por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación en cuanto al uso de las 5R: Reducir, Rechazar, Reutilizar, Reparar y Reciclar. La adopción de estas prácticas constituye una acción concreta en la búsqueda de la sostenibilidad ambiental y en la promoción de hábitos responsables y equilibrados entre individuos, empresas y organizaciones.

El concepto de las 5R implica un conjunto de acciones muy sencillas, pero sumamente efectivas que permiten reducir el impacto que nuestra vida cotidiana tiene sobre el planeta. Estas prácticas van, desde reducir la cantidad de bienes que compramos hasta reutilizar y reparar los productos que ya tenemos en lugar de desecharlos y comprar nuevos.

La Coope promueve la adopción de estas prácticas entre sus asociados, incentivando la separación y el reciclaje de residuos. Las acciones propuestas por el Ministerio son las siguientes:

• Comprá solo lo que realmente necesites.

• No compres plásticos de un solo uso.

• Aumentá la vida útil de los productos.

• Repará los productos que se dañan.

• Separá los reciclables y compostá.

PUNTOS LIMPIOS

Desde el mes de agosto de 1998, Cooperativa Obrera ha puesto en marcha el Programa "Puntos Limpios" que se convirtió en una marca registrada a nivel nacional e internacional. En línea con su compromiso con la sostenibilidad ambiental, y en cumplimiento con el Pacto Verde Cooperativo, que busca transferir conocimiento a favor del cuidado del medio ambiente, la Coope ha cedido el uso y aplicación de esta marca a Cooperativas de las Américas.

El Programa "Puntos Limpios" es una iniciativa conjunta entre la Coope, el Municipio de Bahía Blanca y Ecoclubes Argentina, que tiene como objetivo principal ofrecer a la comunidad un espacio controlado donde depositar, de manera separada, los residuos secos que generan en sus hogares (papel, cartón, nylon, plástico, aluminio y vidrio). Los mismos se envían luego a la Cooperativa de Trabajo Eco Planta General Cerri Ltda. para su acondicionamiento y reciclado.

En la actualidad, el Programa "Puntos Limpios" se mantiene en los 23 puntos distribuidos en distintas localidades, bajo la premisa de la Ley de las 3R (Reducir - Reutilizar - Reciclar).



Localidades con

Puntos Limpios:

- BAHÍA BLANCA
- CORONEL SUÁREZ
- TRES ARROYOS
- CABILDO
- TORNQUIST
- 9 DE JULIO
- HENDERSON
- RÍO COLORADO
- CHOELE CHOEL
- VILLA REGINA
- GENERAL ROCA
- LUIS BELTRÁN
- BOLÍVAR
- PEDRO LURO
- ANDACOLLO

PROGRAMA PILAS Y BATERÍAS

La Coope, en colaboración con el gobierno municipal de Bahía Blanca y la empresa IPES, ha implementado un innovador programa denominado "Pilas". Este proyecto nace con el propósito de brindar una solución eficaz y adecuada para la disposición final controlada de pilas y baterías en uso que contienen sustancias consideradas de riesgo para la salud de la población.

Este programa consiste en la colocación de cestos en las sucursales de la Coope y en espacios públicos estratégicos para que la comunidad pueda depositar estos dispositivos de forma segura y sencilla. Una vez que se recopilan son enviados a un centro de disposición final de residuos especiales autorizados por la Secretaría de Política Ambiental de la Provincia.

En este ejercicio se dio disposición final a 4.280 kg de pilas y baterías.

DESECHOS TECNOLÓGICOS (ACTIVIDADES INTERNAS)

Nuevamente La Coope trabaja, en forma conjunta, con la empresa IPES, ya que la misma cuenta con un relleno de seguridad diseñado especialmente para el tratamiento de residuos tecnológicos. Su correcta disposición es crucial para la protección del medio ambiente y de la salud de la población.

Durante el último ejercicio se enviaron más de 20 m³ (2.987 kilos) de tubos fluorescentes y 6.280 kilos de Cartuchos/ toner.

TRATAMIENTO DE RESIDUOS ORGÁNICOS

La Cooperativa Obrera y la Municipalidad de Bahía Blanca han continuado su colaboración recuperando residuos orgánicos. Gracias a este esfuerzo conjunto, se reciclaron un total de

142,16 toneladas provenientes de sucursales y depósitos de la Cooperativa.

Este proceso de recuperación es muy importante, ya que los residuos se convierten en uno de los principales componentes en la elaboración de Compost.

BIODIESEL ECOOP

Desde el año 2010, la Cooperativa Obrera ha colaborado con la Escuela Agropecuaria de Tres Arroyos (EATA) en el Plan BIO del Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS) de la Provincia de Buenos Aires. Este plan tiene como objetivo recuperar el Aceite Vegetal Usado (AVU) en las cocinas y rotiserías de la cooperativa para su posterior reciclaje y reutilización en la producción de biodiesel.

En el último ejercicio se recuperaron 15.800 litros de AVU. Cabe destacar que por cada litro de AVU recuperado, la empresa RBA Ambiental realiza un aporte de \$ 5 que es donado a organizaciones dedicadas al bienestar de la comunidad. Este tipo de acciones demuestra la importancia de fomentar una cultura de cuidado del medio ambiente y el desarrollo sostenible en la sociedad.

ECOBOLSA ECOOP

En concordancia con la convocatoria global "A limpiar el mundo" lanzada en el año 2020, durante este ejercicio no se entregaron bolsas camiseta en la totalidad de las sucursales de la cadena. Además, se distribuyeron un total de 1.393.000 bolsas en sus 5 presentaciones, más del doble que el Ejercicio anterior, y cada Ecobolsa vendida aporta 5 centavos al Movimiento Nacional Ecoclubes.

**BIODEGRADABILIDAD**

La Coope tiene en cuenta el impacto ambiental de los productos de limpieza que utiliza en sus instalaciones. Los productos biodegradables son aquellos que se descomponen de manera natural en el medio ambiente, sin dejar residuos tóxicos. Al utilizar productos con esta característica, se reduce el impacto ambiental y se promueve un ambiente más saludable para todos. Por esta razón **los productos de limpieza que se utilizan en sus dependencias son 90% biodegradables.**

LA HORA DEL PLANETA

Desde el año 2008, la Coope ha participado en la iniciativa global "La Hora del Planeta", que busca aumentar la conciencia sobre los efectos del cambio climático y promover la conservación de los recursos naturales. Esta es una actividad voluntaria que se lleva a cabo el último sábado de marzo y en la que se invita a los miembros de la cooperativa a contribuir con el cuidado del medio ambiente a través del uso responsable de la energía eléctrica. Como muestra de compromiso, las sucursales reducen la iluminación de áreas internas, externas y letreros publicitarios.

La adhesión a la Hora del Planeta y la promoción de un uso responsable de la energía eléctrica es una excelente iniciativa que puede crear conciencia y fomentar cambios positivos en la comunidad. Es un gesto simbólico que busca llamar a concientizar sobre los efectos del cambio climático y demuestra, una vez más, el compromiso de la Coope en fomentar el uso responsable de los recursos.

PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES LÍQUIDOS

A fin de promover la sostenibilidad en sus operaciones en la sucursal N° 42 funciona una planta de tratamiento de efluentes líquidos donde se realizan controles con un laboratorio autorizado por el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS).

PARTICIPACIÓN DE EVENTOS

Durante el Ejercicio **la Cooperativa Obrera adhirió y colaboró con 27 eventos relacionados con el Medio Ambiente**, organizados por múltiples organizaciones del área geográfica donde se encuentra.

Educación y Cultura

ARTE Y CULTURA**21 Exposiciones/Muestras Presenciales 2022.****Abril**

Expo "Impulso" de Mercedes Fariña.

Mayo

Expo "Rostros por Agua" Carlos Villaroel.

Inauguración "La Luz en Movimiento" - Foto Club Bahía Blanca y Bailarines de la Escuela de Danza.

Junio

Montaje muestra **La Tormenta Deseada**.

Inauguración Expo "Mapa de una tarde Desaparecido", Juan Cerioni muestra Carlos Gutiérrez.

Julio

Expo **La Luz en Movimiento**.

Agosto

Inauguración Exposición de xilografías "Antes de la Primavera" de Faustina Rusconi.

Expo **La Luz en Movimiento** (B. J. B. Alberdi P. A.).

Expo "La Tormenta Deseada".

Septiembre

Montaje **La Tormenta Deseada**.

Expo "Gritos en Silencio" de Darío Barco.

Expo "Tras las Huellas de los Pioneros" de Sergio Meyer.

Octubre

Inauguración expo "Kaiju" de Stefano Sardini.

Expo **La Tormenta Deseada**.

Noviembre

Inauguración expo "Manifestación Pública"

Violeta Avit.

Muestra del taller "Jardín de Gente" de Mercedes Fariña.

Muestra fotográfica "La Luz en Movimiento".

Diciembre

Muestra "Iconografía Abstracta" de Éliida Honoré.

Enero

Muestra "Iconografía Abstracta" de Éliida Honoré.

Febrero

Exposición "Humor gráfico y arte de Historieta"

de Guillermo Arena.



5 exposiciones fotográficas virtuales

- **Marzo**
Nuestras Aves
(a cargo de Oscar Cortese)
- **Marzo**
Arquitectura Urbana (a cargo de Rodrigo Mose)
- **Julio**
Momentos Hípicos (a cargo de Elena Capovilla)
- **Abril**
Retratos (a cargo de Gustavo Kin)
- **Junio**
Desde el Aire (a cargo de Jorge Tirabasso)

7 ciclos musicales SADAIC » Participaron en total 450 personas, aproximadamente.

- **Mayo**
Víctor Volpe y Nora Roca – Tango.
- **Julio**
Lucio Passarelli – Tango
- **Octubre**
Pablo Lasala.
- **Junio**
José Ballesteros – Tango
- **Agosto:**
Karen Arranz – Folklore.
- **Noviembre**
Juan Mansilla y Grupo Napostá.
- **Septiembre**
Waldo Graf.
- Concierto inclusivo Melina Saltari.

CICLO DE CINE EN LA COOPE.

Se brindó un ciclo de comedias italianas junto al Instituto Il David

- **Benvenuti al Sud**
» Participaron: 80 personas.

CICLO DE CONCIERTOS EN LÍNEA

Ciclo musical **Toco y me voy** y **Ciclo musical “cooperock”**, organizado por la Cooperativa Obrera, a través de la Gerencia de Cultura y la Unión de Músicos del Sur, disponible en la web.

Ciclo “Por una vez que nos juntamos” (Informe de cierre)

Se publicaron 46 videos, 3 shows presenciales y por streaming en Espacio Cultural Juanita Primera, material disponible en la página de La Coope.

- **Jornadas de capacitaciones internas: 19**
- **Préstamo del SUM a Entidades e Instituciones: 50**
- **Ciclo de teatro: película “Romance de Punto y Banca”**
» Participaron: 45 personas

EDUCACIÓN

CURSOS Y TALLERES PRESENCIALES EN BAHÍA BLANCA

Se brindaron un total de 16 cursos presenciales, con la modalidad de tres a cuatro encuentros, una vez por semana durante dos horas.

» Participaron: 385 alumnos

Entre las distintas disciplinas que se brindaron se encuentran:

- **Fotografía**
- **Taller de Arte Abstracto**
- **Taller de Acuarelas**
- **Taller de ritmos y bailes**
- **Francés**
- **Taller de Batería**
- **Taller de Zentagle**
- **Taller de Guitarra**
- **Yoga**
- **Taller de Bajo**
- **Portugués**
- **Taller de búsqueda de empleo y reinserción laboral**
- **Ritmos y bailes**
- **Abueleando Hoy**
- **Tango**
- **Cerrando Ciclos**

TALLER VIRTUAL DESTINADO A LOS DOCENTES

Taller de juegos para el aula.

» Participaron: 22 concurrentes

TALLERES DE VERANO EN EL MICRO SITIO (PLATAFORMA ZOOM)

Para acompañar a nuestros asociados, también en verano, se dictaron las siguientes actividades de manera virtual:

- **Taller de juegos para el aula**
» Participaron: 42 personas

- **Radioteatro**
» Participaron: 38 personas

- **Taller de Ludomemo**
» Participaron: 44 personas

- **Taller “Nos Hacemos Compañía”**
» Participaron: 24 personas

- **Taller de la Voz**
» Participaron: 47 personas

CURSOS Y TALLERES EN PUNTA ALTA

Se retomaron los cursos en el mes de junio en la Sede Puntalense, desarrollando 11 disciplinas con una dinámica de 8 y 4 encuentros una vez por semana con duración de dos horas.

» Participaron: 332 alumnos.

- **Hilorama**
- **Decoración de Tortas**
- **Salsa para personas Mayores**
- **Porcelana Fría**
- **Taller de la Memoria**
- **Pintura Acrílica**
- **Bordado Chino**
- **Ritmos Latinos**
- **Educación Canina**
- **Portugués**
- **Seminario Navideño**

Además, la Universidad Nacional del Sur (UNS) y el Ministerio Social de la Nación llevaron a cabo en nuestra Sede (Punta Alta), un programa denominado “Fortalecimiento Institucional a Cooperativas de Trabajo de la zona Sur de la Pcia. de Buenos Aires”, realizando 6 encuentros en total.

» Participaron: 35 integrantes por clase.

Distintas Instituciones hicieron uso del salón en 26 encuentros con charlas de diferentes temas de interés general. Junto a la Dirección de Protección Ciudadana Medio Ambiente – Municipalidad de Coronel Rosales se llevó a cabo un ciclo educativo que invita a cuidarnos y respetar el medio ambiente, donde

- **Taller “Nos Hacemos Compañía”**
» Participaron: 110 personas, aproximadamente.
- **Curso teórico/práctico de RCP LEGO**
- **Seguridad en el Hogar**
- **Prevención del Monóxido de Carbono**
- **Informate y Prevení el Dengue**
- **3R y Puntos Limpios**
- **Jornadas de capacitación para cuidadores y familiares de personas con patología de Alzheimer.** E.L.S.A es una ONG que promueve la esperanza y lucha para superar el Alzheimer, brindando contención mediante charlas con profesionales, capacitaciones y ciclo de cine-debate (se brindaron 4 películas),
» Participaron: 100 personas, aproximadamente

El total de participantes aproximado fue de 542 personas en el transcurso de junio a noviembre entre cursos/talleres y charlas (período donde se retomaron las actividades)

» Participaron: 542 personas.

TALLERES EN LÍNEA

Con más de 37.000 visualizaciones, los asociados pueden disfrutar de los cursos y talleres que siguen disponibles en el micro sitio de la Gerencia de Cultura y Acción Comunitaria, así como también en el canal de YouTube de la Coope y en nuestra Biblioteca de contenidos.

Entre ellos mencionamos algunos :

- **Taller de Acuarelas**
- **Taller de Fotografía**
- **Cursos de idiomas: Portugués e Italiano.**
- **Lengua de señas**

TALLERES DE VERANO EN EL MICRO SITIO (PLATAFORMA ZOOM)

Para acompañar a los asociados, también en verano, se dictaron las siguientes actividades de manera virtual:

- **Radioteatro**
» Participaron: 42 personas

- **Taller de Ludomemo**
» Participaron: 44 personas

- **Taller “Nos Hacemos Compañía”**
» Participaron: 35 personas

- **Taller de la Voz**
» Participaron: 47 personas

TALLERES PRESENCIALES

- **Jugá con La Coope en el Shopping.** Se coordinaron 15 talleres gratuitos de arte y recreación para niños de 4 a 11 años de edad, de 16:30 a 18: hs,
» Participaron: 1.050 niños
- **Taller de Lectura y Escritura,**
» Participaron 25 alumnos

TALLERES/CHARLAS VIRTUALES

- **La Patria de la Infancia.**
» Participaron: 15 niños/as

- **Herramientas para la búsqueda de empleo.**
» Participaron: 86 personas

- **Te enseñamos a hacer tu CV.**
» Participaron: 35 personas



LA COOPE Y PIEDRA LIBRE

Taller de Invierno y Verano: luego de dos años se volvió a llevar adelante "Divertirnos Juntos", espacios de juegos con Plaza Blanda y "Montessori" para niños de 0 a 6 años con diversidad de recreaciones: mini cheff, taller mini mecánicos, bomberos, granja, entre otros. Dicha actividad se brindó tres veces en la semana, con tres turnos cada día, para que todos puedan participar.

Luego se brindaron dos funciones de microcirco y se presentó en dos oportunidades el Show de Rody Muskaripa para toda la familia.

La concurrencia de niños, niñas y familiares superaron todo tipo de expectativas:

» **más de 1.000 personas participaron de las actividades** .



Piedra Libre: Taller de Invierno y Verano

LA COOPE Y HORACIO ALVA TE CUENTAN UN CUENTO.

Esta iniciativa apunta a promover la lectura entre los chicos mediante la narración de cuentos, realizando actividades presenciales y virtuales mediante la plataforma Zoom, coordinados con un gran número de Bibliotecas, Escuelas, Jardines de Infantes de las provincias de Buenos Aires, Chubut, La Pampa, Neuquén, Río Colorado y Santa Fe.

Se realizaron en total 107 encuentros durante el Ejercicio 112, de los cuales 54 fueron presenciales y 53 virtuales.



Horacio Alva

Participaron:

- **43 diferentes localidades**
- **77 escuelas primarias**
- **32 jardines de infantes**
- **8 bibliotecas populares**
- **4 escuelas especiales**
- **2 centros educativos complementarios**
- **1 centro de desarrollo infantil**
- **1 instituto de formación docente**
- **1 escuela primaria de adultos**
- **7.600 niños, aproximadamente**
- **1.319 adultos**
- **Se donaron 1.759 libros, distribuidos en 113 establecimientos educativos y bibliotecas.**

35° CERTAMEN ESCOLAR INFANTIL Y JUVENIL.

• **"Protagonistas del Futuro"**

Llegó a más de 2.000 Escuelas Primarias y Secundarias de la Región como a toda la comunidad con la puesta en línea.

La participación se desarrolló, tanto de manera individual (sin

docente), así como también con la escuela (con docentes). Resumen:

- **Niñas, niños y adolescentes inscriptos: 1.046**
- **Trabajos totales presentados: 752**
- **Total de trabajos distinguidos: 63**
- **Total de docentes guías distinguidas: 35**
- **Total de escuelas distinguidas: 37**
- **40 premios** que se sortearon entre los 63 autores de los trabajos distinguidos: 15 colecciones de libros Percy Jackson, 5 bicicletas, 5 notebook, 5 parlantes y 10 auriculares
- » **Participaron: 26 localidades**

CONCURSO ARTÍSTICO "ECO MURALES" SEGUNDA EDICIÓN

Como en el 2021, Cooperativa Obrera fue invitada por el Dr. Ricardo Alberto D'Annunzio de la Municipalidad de Tres Arroyos a formar parte del proyecto "Arte y Reciclaje" poniendo a disposición un muro del estacionamiento de la Sucursal N° 30 en la ciudad de Tres Arroyos para presentar en él las obras seleccionadas.

En este programa de educación ambiental de residuos y reciclaje, los materiales y técnicas a emplear por cada autor/a fueron libres, siendo la temática central Contaminación - Cambio Climático - Residuos.

» **Participaron: 150 chicos**, de 7 Instituciones diferentes, con la presentación de 70 trabajos en total.

El ganador fue un grupo del Colegio de Hermanas premiados con una Tablet Coop Marte 10" quad core negro 16 gb y materiales artísticos para la Institución.

PROGRAMA DE ESTÍMULO CULTURAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL - (PECES)

Desde hace más de 20 años, La Coope apoya a diversas actividades que se desarrollan en Bibliotecas populares, sociedades de fomento y diferentes entidades de la Economía Social, con la finalidad de contribuir con ellas al revalorizar la función comunitaria que tienen para su comunidad.

El objetivo de este "programa" es fortalecer los vínculos ya establecidos y desarrollar nuevas alianzas en aquellas localidades donde La Coope presta sus servicios.

Durante el Ejercicio 112 se dictaron 132 cursos/talleres en el transcurso del mes de abril hasta noviembre en 132 espacios públicos.

VISITAS ESCOLARES A SUPERMERCADOS

Superadas las restricciones impuestas por la pandemia se retomaron las visitas escolares en nuestras sucursales, desarrollando un total de 27 visitas con la participación de 24 establecimientos escolares que incluyeron 621 alumnos.

DONACIÓN DE LIBROS - BIBLIOTECA VÍCTOR R. MARONNA

Actualmente existe un proceso de reorganización para activar la donación de libros en la Biblioteca física y virtual que había cerrado sus puertas a causa de la suspensión de actividades durante la crisis por el Covid 19.

CORO DE NIÑOS

Desde su creación en 1978, el Coro de Niños de La Coope mantiene una nutrida actividad. Liderada desde sus inicios por el maestro Carmelo Fioriti quien fue reemplazado, al jubilarse en el año 2022, por el Profesor Germán Falsioni.

El Coro nuclea a niños de entre 6 y 10 años que deseen aprender a manejar de la voz y, consecuentemente, la respiración y las cuerdas vocales.

Más de un millar de niños pasaron por esta agrupación, aprendiendo un selecto repertorio y valorando la importancia de la amistad y el trabajo en común. Durante el Ejercicio N.º 112 se llevaron adelante los ensayos de manera presencial, dictándose 2 encuentros por semana con la presencia de 29 alumnos que presentaron 6 conciertos en los que concurrieron 940 personas.

PARTICIPACIÓN DE EVENTOS

La Cooperativa adhirió y colaboró con 167 eventos promoviendo la cultura y educación en diferentes localidades .



Sembrando música e inclusión •

Participación Comunitaria

CÍRCULO DE CONSUMIDORES

Este es un espacio donde los consumidores de La Coope se reúnen, espontánea y solidariamente, para ofrecer sus críticas y sugerencias, enterarse de los proyectos comerciales, y realizar, en conjunto, actividades que ellos mismos solicitan.

Durante la pandemia, el Círculo de Consumidores debió restringir las actividades presenciales programadas, pero en diciembre de 2022 se realizó una reunión en el Auditorio de Cultura de la Cooperativa Obrera, incluyendo a los Consumidores de Bahía Blanca, Villa Rosas, Gral. Cerri e Ing. White. La misma contó con nuevos participantes a los que se les explicó el objetivo de las actividades del Círculo y la dinámica de trabajo.

Luego se hizo una pequeña reseña de las 15 últimas sucursales que se inauguraron desde fines de 2019 hasta la fecha. Se mostraron fotos y observaron 3 videos que les permitió conocer el Centro de Distribución de Quesos y Fiambres; el nuevo edificio de la Planta Panificada y el Centro de Desarrollo Informático y Tecnológico de La Coope, incluyendo el recordatorio de los 100 años de Primera Hornada de Pan.

La reunión contó con la presencia del gerente de compras, quien brindó una charla sobre las "Alternativas Comerciales". Los Consumidores transmitieron sus consultas y sugerencias, las cuales fueron derivadas a las gerencias que correspondían. Durante el ejercicio se mantuvo la comunicación con el resto de los Consumidores del Círculo de otras localidades.

APORTES ECONÓMICOS DE LOS ASOCIADOS

Representan los aportes realizados por los asociados en campañas coordinadas por Cooperativa Obrera, en beneficio de instituciones de bien público.

REDONDEO SOLIDARIO

Se realizan los Redondeos Solidarios con la premisa de brindar un espacio seguro y confiable a través del cual los asociados puedan colaborar con diferentes organizaciones sociales de sus Comunidades. Los requerimientos de las Instituciones para recibir el Redondeo son canalizados por intermedio del Círculo de Consumidores.

En relación al Ejercicio anterior, tuvo un crecimiento de 77,50%. Durante el Ejercicio 112 se realizaron 406 Redondeos Solidarios recaudando los siguientes importes:

Buenos Aires	\$ 9.132.068,92	77,48%
La Pampa	\$ 40.508,01	0,39%
Río Negro	\$ 1.417.045,18	12,17%
Neuquén	\$ 706.325,04	6,39%
Santa Fe	\$ 42.788,87	0,40%
Chubut	\$ 377.041,09	3,17%
TOTAL	\$ 11.715.777,11	100,00%

CAMPAÑA "SUMEMOS MUCHAS MANOS POR LOS CHICOS" A BENEFICIO DE UNICEF 13VA. EDICIÓN DE LA CAMPAÑA.

Gracias a 830.000 aportes solidarios de nuestros asociados y el compromiso de las cajeras, los cajeros y de cada uno de los compañeros que, día a día, dan la vida a la Cooperativa Obrera en sus 145 Sucursales (total de sucursales que fueron parte de la Campaña 2022, superamos el objetivo).

LOGRAMOS RECAUDAR \$ 4.507.938,15

APORTES ECONÓMICOS DE LA COOPERATIVA

Donaciones ordinarias y especiales

Se entregaron donaciones a 1.137 instituciones de bien público, establecimientos educativos y municipios de las provincias de Buenos Aires, Río Negro, La Pampa, Neuquén, Santa Fe y Chubut, en órdenes de compra y dinero en efectivo por \$ 7.898.432,4 y mercaderías por \$ 640.983,54 a valor de costo.

PROGRAMA ALIMENTOS SOLIDARIOS

A comienzos de 2020, La Coope y la Fundación Cooperativa Obrera pusieron en marcha el Programa Alimentos Solidarios, con el doble objetivo de: a) recuperar y donar alimentos aptos para el consumo (sin condición de ser comercializados) y b) reducir la generación de desperdicios y su impacto en el medio ambiente.

Ambos objetivos tienen clara alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) N° 2 y N° 12 de la Organización de Naciones Unidas (ONU), a los que la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) adhirió su compromiso, para concretar su consecución a través del movimiento cooperativo.

Históricamente, La Coope ha realizado donaciones de alimentos aptos para el consumo que son retirados de las góndolas de las 145 sucursales por tener levemente deteriorados sus envases, sus etiquetas manchadas o bien se encuentran próximos a su vencimiento.

Por su parte, la Fundación Cooperativa Obrera reunió un grupo de Voluntarios que, con elevado compromiso social, dona su tiempo de forma desinteresada. Los Voluntarios Referentes realizan visitas a las instituciones beneficiarias del Programa para relevar las necesidades y mantienen contacto permanente con las mismas. Teniendo en cuenta estos relevamientos, los Voluntarios de Armado preparan, controlan y entregan mensualmente donaciones de alimentos, artículos de higiene personal y limpieza a instituciones sociales y escolares que trabajan con sectores vulnerables de la población en las localidades de Bahía Blanca, Cabildo, Tornquist, Villa Arias (Punta Alta), General Daniel Cerri, Mar del Plata y Neuquén. Durante el Ejercicio 112 se realizaron donaciones mensuales a 54 instituciones sociales y escolares, como así también, donaciones especiales para apoyar proyectos específicos a 5 entidades sociales y 10 comunidades Guías y Scouts de Bahía Blanca.

A diferencia de ejercicios anteriores, las donaciones de productos con origen en los Centros de Producción fueron canalizadas por intermedio del Voluntariado.

De tal manera, y con la premisa de cumplir objetivos tendientes a disminuir la generación de desperdicios, cuidar el medio ambiente, reducir el hambre y mejorar la nutrición infantil, en el Ejercicio 112, La Coope donó 262.436 kilo-unidades de alimentos y otros artículos por un valor de costo de \$ 80.968.933,61.

El trabajo comprometido y desinteresado de los voluntarios también posibilitó canalizar donaciones de alimentos y otros artículos recuperados aportados por diferentes proveedores de la entidad, por un total de 166.008 kilo-unidades.

Donaciones en Sucursales y Centros de Producción de La Coope

En tanto, en sucursales ubicadas en diferentes localidades, la Cooperativa Obrera y sus proveedores donaron a instituciones sociales equivalentes a 125.415 kilo-unidades por un monto de \$ 26.707.388,77. Asimismo, se donaron 16.699 kilo-unidades en los Centros de Producción por un valor de \$ 14.205.738,42.

CONSIDERANDO QUE CADA KILO-UNIDAD APORTA, APROXIMADAMENTE, TRES RACIONES DE COMIDA, LOS 570.558 KILO-UNIDADES RECUPERADOS POR LA COOPERATIVA OBRERA Y SUS PROVEEDORES REPRESENTARON UNA DONACIÓN DE 1.711.674 PLATOS DE COMIDA.

Semana de los Voluntarios

En el marco del Programa Alimentos Solidarios, del martes 29 de noviembre al lunes 5 de diciembre de 2022 se llevó a cabo la Semana de los Voluntarios. Esta actividad organizada por el Voluntariado de la Fundación Cooperativa Obrera tuvo por objetivos:

- Reconocer el trabajo voluntario en la Fundación Cooperativa Obrera y el de innumerables instituciones sociales de Bahía Blanca y la región.
- Dar a conocer la actividad de recupero y donación de alimentos aptos para el consumo en el ámbito interno de La Coope y en la comunidad.

Los 93 participantes inscriptos realizaron tareas en el Voluntariado y en instituciones sociales de Bahía Blanca y Punta Alta. La convocataria, para principiantes, estuvo orientada a empleados de las oficinas administrativas de la Coope y la convocatoria para voluntarios avanzados se centró en los Voluntarios que venían participando del proyecto desde el inicio.

Actividades de los voluntarios principiantes:

- (1) "Voluntarios x 1 día": contó con la participación de 41 personas que pudieron vivenciar la experiencia solidaria de recuperar y donar alimentos a instituciones sociales y educativas que asisten a niños, personas con discapacidad y adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad económica, social y cultural.
- (2) "Elaboración y entrega de pan solidario": a 100 años de la primera hornada de pan en La Coope y entendiendo la importancia que tiene este alimento para las familias, empleados de la Panificadora ofrecieron elaborar 120 kgs de pan para donar de forma voluntaria. Un grupo de 6 voluntarios avanzados se ocupó de embolsar y entregar, personalmente, la donación a 4 instituciones de Bahía Blanca.



Actividades de los Voluntarios Avanzados:

(1) **"Han cantado bingo"**. Con el objetivo compartir una tarde de recreación junto a los adultos mayores que viven en el Hogar del Anciano de Bahía Blanca, un grupo de 10 voluntarios llevó caramelos y regalos alegóricos al mundial de fútbol (gorros, vinchas, bufandas, muñequeras, banderas) para regalar a los participantes del juego de bingo propuesto.

(2) **"Merendando membrillitos"**. Un grupo de 6 voluntarios concurre al Comedor Los Membrillitos de Villa Arias (Punta Alta) para preparar y servir la merienda a 80 niños que asisten semanalmente al Comedor.

(3) **"Tender una mano"**. Un grupo de 6 voluntarios concurre al Hogar Mamá Margarita de Bahía Blanca para preparar y entregar bolsones de alimentos a 300 familias en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica.

(4) **"Niños Reposteros de Spurr"**. Un grupo de 3 voluntarios se sumó al Taller de Repostería, que habitualmente se dicta en el Centro Comunitario San Ignacio de Loyola de Bahía Blanca para 27 niños del barrio, y cocinaron tortas saludables que fueron distribuidas en la jornada de recreación de la institución.

(5) **"Almorzar y reír"**. Un grupo de 5 voluntarios ayudó a preparar el tradicional almuerzo de los viernes, acompañando a los operarios de la Panificadora Nuevo Sol de Bahía Blanca.

(6) **"Familia Solidaria"**. Un grupo de padres/madres (empleados de la administración de La Coope), participaron junto a sus hijos de una jornada de armado y tizado de cajas con alimentos para donar a instituciones sociales. La actividad permitió a 6 padres/madres transmitir mediante el ejemplo a sus hijos, los valores de la solidaridad y la ayuda mutua.

(7) **"Voluntariado en San Ignacio de Loyola"**. Esta actividad convocó a 8 voluntarios que cocinaron viandas para 100 familias, prepararon una colación para los niños que practican deportes, participaron de la recreación y colaboraron en el cuidado de la huerta ecológica.

El lunes 5 de diciembre de 2022 se llevó a cabo el Acto de Cierre y brindis de la Semana de los Voluntarios en el Auditorio de la Gerencia de Cultura (Zelarrayán 560), del que participaron 107 voluntarios de Alimentos Solidarios y representantes de instituciones sociales y escolares. Las autoridades de la Cooperativa Obrera y la Fundación Cooperativa Obrera agradecieron y destacaron la labor de todos los voluntarios en las distintas instituciones.

DESCUENTOS**• Descuento Solidario para Jubilados y/o Pensionados**

Se otorga todos los días lunes y martes. Consiste en el 15% de descuento en frutas, hortalizas y en más de mil productos de nuestras marcas Cooperativa, Ecoop, Primer Precio, Sombra de Toro, y productos de las marcas Drive, Sedal Co-Creations y Knorr.

El beneficio es para los asociados jubilados y pensionados cuyos ingresos totales no superen el equivalente a 2 (dos) jubilaciones mínimas.

Al cierre del Ejercicio, el beneficio fue aplicado a 58.471 jubilados y pensionados, quienes realizaron 572.448 operaciones y recibieron un descuento total de \$ 62.749.695.

• Descuento a beneficiarios de planes sociales

Se realizaron descuentos por un total \$ 16.150.454 a 24.651 beneficiarios de planes sociales en un total de 178.534 compras.

• Entidades educativas e instituciones de bien público

Se realizaron 370 operaciones, en las cuales se otorgaron descuentos a favor de 19 entidades educativas e instituciones de bien público, por un importe total de \$ 426.930.

• Descuento Estudiantil:

Se realizaron 22.649 operaciones en las cuales se otorgaron descuentos a favor de 1.641 estudiantes asociados por un importe total de \$ 3.229.466,8.

• Empleados de organismos gubernamentales

Se realizaron descuentos a empleados de distintos organismos gubernamentales, por un total de \$ 10.815.449,01 en 46.873 operaciones.

• Entidades de la Economía Social

Se realizaron 5.290 operaciones, en las cuales, se aplicaron descuentos por un importe de \$ 3.932.579, 94.

• Otras entidades

Se benefició a otras entidades como colegios profesionales, cámaras de comercio y afiliados de distintas asociaciones sin fines de lucro, en un total de 31.320 operaciones, en las que se realizaron descuentos por \$ 7.688.915,31.

Del análisis de la documental presentada para la ponderación **Séptimo Principio Cooperativo**, se ratifican y resaltan los siguientes hechos y acciones que permiten aseverar que existe un alto compromiso con las comunidades del área de influencia de la Cooperativa:

Nota de los Evaluadores de Balance Social Cooperativo de Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional



Total cumplimiento con los "Compromisos Públicos asumidos".

Búsqueda permanente de la satisfacción de las necesidades de los consumidores, posibilitando el cuidado de la canasta familiar.

Acciones continuas en beneficio de la economía familiar y la salud de los consumidores.

Cooperativa generadora de fuentes de trabajo directa como indirecta en su área de influencia.

Presencia territorial continua, lo que manifiesta el compromiso que la Cooperativa tiene con las comunidades de su zona de influencia.

Actividades comprometidas con la sostenibilidad económica, social y ambiental, en un todo de acuerdo con lo explicitado por los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Profusas actividades desarrolladas en los Ejes de:

• ALIMENTACIÓN Y SALUD:

• Actividades desarrolladas con el objetivo de concientizar y promover estilos de vida saludable, encuadradas dentro de la Estrategia Mundial sobre el Régimen Alimentario, Actividad Física y Salud de la OMS (Organización Mundial de la Salud).

• Alimentos Funcionales:

- Marca Ecoop:
 - Lanzamiento de 7 nuevos productos.
- Productos para celíacos: se mantuvo la oferta del 15% en productos seleccionados sin TACC.
- Sector "Bienestar y Salud": inauguración del sector en la sucursal de Pinamar y en dos de Comodoro Rivadavia.
- Kioscos Saludables.
 - Continuidad del convenio celebrado con la Fundación Cecilia Grierson.

• Compromiso con la Seguridad Alimentaria: Monitoreo permanente de las condiciones higiénico, sanitaria y bromatológicas de los alimentos provistos por los proveedores externos, así como de los de producción propia y capacitaciones constantes al personal.

• "La Coope a la Carta": Talleres virtuales en la web de La Coope ofreciendo recetas y menús saludables

• Gimnasia virtual para personas mayores: se retomaron las actividades presenciales del programa Gimnasia para personas mayores y, asimismo, se mantuvieron las micros filmados de actividad física en la web de La Coope.

• Curso Pre-parto:

- Modalidad virtual
 - 132 futuras mamás participaron del mismo en el Ejercicio.
- Presencial: se retomaron los encuentros presenciales con la participación de 180, aproximadamente, en el Ejercicio.

• Charlas y Talleres sobre buena alimentación.

• 9 talleres - 559 participantes

• Ciclo de Bahía Mayor: Espacio de "Salud Integral" por y para personas mayores de Bahía Blanca y la región, del cual participaron 563 personas en los distintos encuentros y talleres.

• Actividades por plataforma zoom para personas mayores.

- Dos talleres - 68 personas participantes
- **Se continuó con el Taller Recreativo para niños y niñas con discapacidad: Espacio artístico con utilización de herramientas terapéuticas - Participantes: 20 niños y niñas.**
- **Participación en 51 eventos promocionando y difundiendo el cuidado de la salud y la buena alimentación.**

• POLÍTICA DE DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE, QUE SE EVIDENCIA EN:

- Desarrollo de charlas y talleres presenciales y virtuales sobre temáticas ambientales.
- Adhesión al concepto de 5R de acuerdo a los lineamientos propuestos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible de la Nación.
- Programa Puntos Limpios: 23 puntos limpios distribuidos en 16 localidades.
- Implementación del Programa pilas y baterías en colaboración con la Municipalidad de Bahía Blanca y la empresa IPES - Disposición final en el Ejercicio de 4.280 kgs. de pilas y baterías.
- Disposición final de desechos tecnológicos.
- Tratamiento de residuos orgánicos.
- Obtención de biodiesel Ecoop a través del reciclaje y reutilización de aceite vegetal recuperado - En el Ejercicio se recuperaron 15.800 litros.
- Se continúa con la no entrega de bolsas camisetadas en la totalidad de sus sucursales. Se distribuyeron 1.393.000 Ecobolsas Ecoop.
- Uso de productos de limpieza biodegradables para la higiene de las dependencias de la cooperativa.



- Adhesión desde el año 2008 a la iniciativa global "La Hora del Planeta".
- Planta de tratamiento de efluentes líquidos.
- Participación en 27 eventos relacionados con la temática ambiental en distintas localidades de su área de influencia.

• EDUCACIÓN Y CULTURA:

- Permanentes actividades que demuestran una continuidad en los programas educativos y culturales de La Coope, destacándose:

• Educación

- 16 cursos y Talleres presenciales sobre distintas temáticas con la participación de 385 alumnos.
- Taller virtual para docentes
 - 22 participantes
- Talleres de Verano en el micro sitio
- Cursos y Talleres en Punta Alta
 - 332 participantes
- Talleres y Cursos en línea con más de 37.000 visualizaciones.
- 35° Certamen Escolar Infantil y Juvenil "Protagonistas del Futuro"
 - 1.046 niños, niñas y adolescentes inscriptos.
 - Participación de 26 localidades
 - 752 trabajos presentados

• Arte y Cultura

- 21 exposiciones y muestras presenciales.
- 5 exposiciones fotográficas virtuales.
- Ciclo musical SADAIC
 - 7 eventos – 450 personas asistentes
- Ciclo de Cine en La Coope.
 - Ciclo de comedias italianas – Asistentes: 80 personas

• Programa de Estímulo cultural a la economía social – PECES

- 132 cursos/talleres en 132 espacios públicos.
- Concurso artístico "Eco Murales" Segunda Edición como parte del proyecto "Arte y Reciclaje" de la Municipalidad de Tres Arroyos.
 - 150 chicos/as participaron de 7 instituciones educativas.
- Audiovisual y Recitales de Música disponibles en línea a través de la página web.
- La Coope y Piedra Libre
 - Se retomaron los Talleres de Invierno y Verano con una participación de más de 1.000 personas entre niños, niñas y familiares.
- La Coope y Horacio Alva te cuentan un cuento:
 - 107 encuentros.
 - 54 presenciales.
 - 53 virtuales.
 - 43 localidades diferentes.
 - 7.600 niños/as participantes y 1.319 adultos.
 - Donación de 1.759 libros en 113 instituciones educativas y bibliotecas.
- Coro de Niños de La Coope.
 - Presencia de 29 niños/as.
 - Presentación de 6 conciertos en el Ejercicio a los que asistieron 940 personas.
 - Participación de más de 1.000 niños/as desde su creación en el año 1978.
 - Colaboración con 67 eventos educativos y culturales de distintas localidades.

• PARTICIPACIÓN COMUNITARIA:

- Se mantiene el Círculo de Consumidores reto-

mando –luego de Pandemia– la comunicación y reuniones presenciales con los consumidores.

• Redondeo Solidario

- 406 redondeos solidarios con una recaudación de más de once millones de pesos.
- Campaña "Sumemos muchas manos por los chicos" a beneficio de UNICEF.
- Programa Alimentos Solidarios: dicho programa tiene el objetivo de recuperar y donar alimentos aptos para el consumo y, a su vez, reducir la generación de desperdicios y su impacto ambiental.

- 570.858 kilo-unidades recuperadas donadas en el Ejercicio, equivalente a 1.712.574 platos de comida.

• Descuentos Solidarios a:

- Jubilados y/o pensionados.
- Beneficiarios de planes sociales.
- Estudiantes asociados.
- Empleados de organismos gubernamentales.
- Entidades de la Economía Social y otras instituciones de la comunidad.

- Donaciones y colaboraciones a 1.137 instituciones de las comunidades de su área de influencia.
- Acciones solidarias permanentes.

La lectura y evaluación de la profusa información presentada para la ponderación del presente Principio Cooperativo permite ratificar que existe un total cumplimiento, por parte de Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda, del Séptimo Principio Cooperativo de "Compromiso con la Comunidad", procurando constantemente mejorar la calidad de vida y la dignidad humana de sus asociados/as y de la comunidad en general.

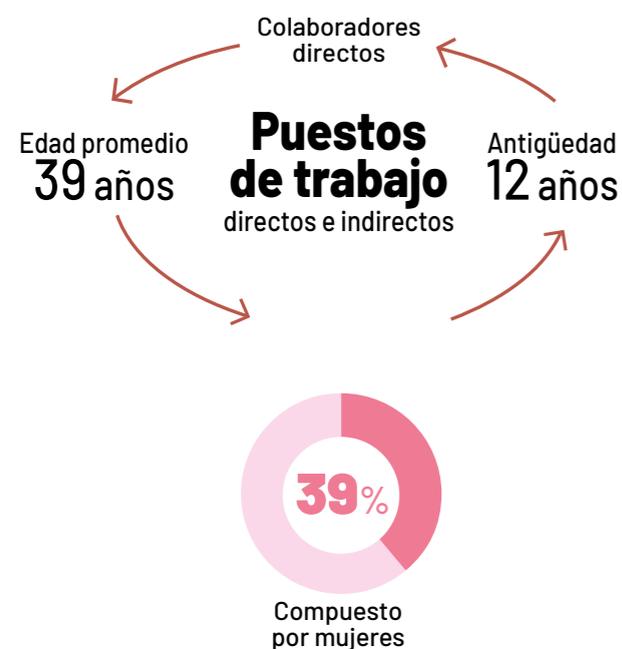
Apartado del personal

Cumple con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible



Se reitera como positiva la articulación con el avance hacia el cumplimiento de metas de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):** N° 1 "Fin de la Pobreza", N° 2 "Hambre Cero", N° 3 "Salud y Bienestar", N° 4 "Educación de Calidad", N° 6 "Agua limpia y Saneamiento", N° 7 "Energía Asequible y No Contaminante", N° 8 "Trabajo Decente y Crecimiento Económico", N° 9 "Industria, Innovación e Infraestructura", N° 10 "Reducción de las Desigualdades", N° 11 "Ciudades y Comunidades Sostenibles", N° 12 "Producción y Consumo Responsable", N° 13 "Acción por el Clima", N° 15 "Vida de Ecosistemas Terrestres" y N° 17 "Alianzas para lograr los Objetivos".

Estructura



• La planta permanente de la Cooperativa Obrera, al cierre del ejercicio 112 está compuesta por 4.405 colaboradores y genera un total de 7.036 puestos de trabajo, directos e indirectos.

• Además, cuenta con 60 asesores y 13 pasantes.

• La antigüedad promedio del personal es de 12 años, y su edad promedio de 39 años.

• La organización tiene 1.641 empleados directos menores de 35 años, que representan 37% del total.

• Durante el presente ejercicio, se incorporaron 82 nuevos puestos de trabajo.

DESARROLLO INTERNO:

Es un objetivo de la entidad lograr que se capitalicen los conocimientos y experiencias en pos del fortalecimiento y desarrollo de sus trabajadores. Es por ello que se promocionaron 250 empleados a puestos de mayor responsabilidad y el 90 % de los 61 puestos de conducción se cubrieron a través de procesos de desarrollo interno.

POLÍTICA SALARIAL SIN DISTINCIÓN DE GÉNERO:

No existen diferencias salariales en la organización que se vinculen con el género o edad del personal. En los puestos de conducción y responsabilidad, el total llega a 501 mujeres, representando un 34%. Del total de empleados de la Cooperativa Obrera, el 39 % son mujeres.

Personal de conducción Coope	
Sexo	% s/ total
Mujeres	39,00%
Hombres	61,00%

RECONOCIMIENTOS ESPECIALES:

TRAYECTORIA LABORAL: la organización reconoce a todo el personal que en el transcurso del ejercicio haya cumplido 25 años de antigüedad dentro de Cooperativa. En esta oportunidad, se les obsequió un reloj y una orden de compra a 59 empleados y a 3 asesores.

Además, a los 30 empleados que cumplieron 25 años de trayectoria habiendo ingresado a la empresa por un traspaso, se les obsequió una matera, al igual que a los 43 trabajadores que cumplieron 30, 35, 40 y 45 años de antigüedad dentro de la entidad.

En el transcurso del ejercicio, se jubilaron 33 empleados, de los cuales a 22 se los convocó al acto y como reconocimiento a la trayectoria y compromiso con La Coope se les entregó un pin de plata.

ACCIONES SOLIDARIAS DEL PERSONAL:

Siguiendo con el lineamiento de espíritu solidario que caracteriza a la Coope, su personal, a lo largo del ejercicio, participó de diferentes campañas. Entre ellas podemos destacar:

• Para el Día de las Infancias, del 9 al 16 de agosto de 2022, se llevó a cabo una "Acción solidaria de donación de juguetes y golosinas", aportando un total de 317 juguetes y 35 kgs de golosinas. Dicha propuesta fue impulsada por voluntarios de la Fundación Cooperativa Obrera y a ellos se sumaron empleados y jubilados de la empresa. Esta donación fue distribuida entre 6 instituciones beneficiarias del Programa Alimentos Solidarios de La Coope, dedicadas a la ayuda de niños y niñas en condiciones de vulnerabilidad social (Centro Comunitario Gabriel, Cepronisa, ASOBA, Parroquia San Francisco, Iglesia Asamblea de Dios, Hogar Mamá y yo).

• Nuevamente se realizó, a través de la parroquia San Luis Gonzaga, el proyecto "Nochebuena para todos". Con él se contribuyó al armado de cajas con variedad de productos alimenticios y regalos, destinadas a familias en situación de pobreza.

• En el marco de la Colecta de Navidad realizada por el Bahía Blanca Plaza Shopping y gracias al aporte de la comunidad de Bahía Blanca y la región, se donaron un total de 2.812 juegos y juguetes para niños de todas las edades. El grupo de Voluntarios de Armado del Programa Alimentos Solidarios de la Fundación Cooperativa Obrera los clasificó y organizó para donarlos.

• Para la celebración del día de Reyes, considerando la cantidad de niños y niñas que asisten regularmente a este evento, se entregaron juegos y juguetes a las siguientes organizaciones sociales de Bahía Blanca: Centro Comunitario San Roque, Centro Comunitario San Ignacio de Loyola, Centro Social y Deportivo Chela Fillipuzzi, Centro Comunitario Gabriel, Merendero y Comedor Dar es dar, ONG Ayúdenme a Ayudar, Parroquia San Francisco de Asís y Los del Camino. Cabe destacar que esta última organización, quienes continúan la obra de Natty Petrosino, llevaron los 528 juguetes recibidos a la provincia de Formosa para obsequiarlos a niños de las comunidades Wichi.

PROGRAMA ENTORNO LABORAL SALUDABLE:

La Cooperativa Obrera privilegia la diversidad en todas sus dependencias, promueve, genera y construye entornos saludables de trabajo. A lo largo de su trayectoria se ha caracterizado por el cuidado y atención permanente a las necesidades de sus trabajadores, interpretando sus problemáticas e implementando acciones tendientes a moderar y resolver situaciones particulares y/o generales.

La Organización Mundial de la Salud define que un ambiente saludable de trabajo es "aquel en el que los trabajadores y el personal superior colaboran en la aplicación de un proceso de mejora continua para proteger y promover la salud, seguridad y bienestar de todos los trabajadores y la sostenibilidad del lugar de trabajo". A través del programa "Entorno laboral saludable", la Gerencia de Recursos Humanos, a través de sus distintas áreas, realiza diversas acciones destinadas a la promoción de la salud y prevención de la enfermedad; y la ampliación de garantías que resulten en derechos para los trabajadores de la organización. Las acciones llevadas a cabo hasta el momento en el marco de este programa son:

Acciones en favor de la maternidad y paternidad:

• Durante el embarazo se entrega material escrito respecto a los cuidados fundamentales en esta etapa y del nacimiento y desarrollo del bebé.

• Se otorgan cuatro medios días para que la persona gestante pueda realizar curso de pre-parto, y dos medios días, en el caso de la pareja, con el fin de que también pueda asistir al curso elegido.

• Para facilitar la transición entre la maternidad y la vida laboral, se estableció una vuelta escalonada para las madres durante el primer mes. La primera semana, la jornada laboral será de 4, la segunda de 5, la tercera de 6 horas diarias, y la última, de 7 horas.

• Extensión de licencia por paternidad o de la pareja de la madre a diez días corridos.

• Extensión de licencia por maternidad y paternidad de 20 días corridos con goce de haberes para casos de nacimientos múltiples, prematuros o de hijos con discapacidad.

• Contribución económica para personal con hijos con discapacidad.

Acciones en favor de la salud.

• Opciones saludables para el personal que recibe vianda.

• Opciones saludables en los merenderos, con provisión de frutas en cada uno de ellos.

• Fomento de alimentación saludable mediante campañas gráficas, a partir de las recomendaciones establecidas por el Ministerio de Salud.

• Reducción de sal y pan en los merenderos.

• En las reuniones de trabajo se pondrán a disposición opciones saludables, evitando el consumo de facturas.

• Para las actividades de capacitación, también se ofrecen opciones saludables que fomenten una adecuada alimentación.

• A lo largo del ejercicio 112, el Servicio Médico Laboral, en conjunto con la Fundación Cecilia Grierson, lanzaron el "Programa de descenso de peso saludable", cuyo objetivo es fomentar una alimentación saludable y promover la actividad física.

Licencia por adopción.

Durante el ejercicio 112 se estableció una licencia con goce de haberes para aquellos trabajadores que decidan adoptar niños, niñas o adolescentes, con el fin de acompañarlos en la construcción y consolidación del vínculo materno/paterno-filial.

Fomento de una cultura que privilegie la diversidad y erradique la violencia.

• Formación en "Diversidad, género y violencia", con los objetivos de sensibilizar al personal de conducción sobre la perspectiva de género e identificar aquellos roles, estereotipos y signos de violencia que puedan presentarse en las prácticas personales, profesionales e institucionales. En el presente ejercicio se han capacitado 344 personas.

Índice de Incidencia de Accidentes Laborales:

Este índice permite medir la cantidad de accidentes con baja laboral en los últimos 12 meses por cada 1.000 trabajadores. Continuamente se trabaja en la prevención y reducción de los accidentes y enfermedades laborales. Para el ejercicio 112, el mismo fue de 26,62.

**Servicio Médico Laboral:**

El Servicio Médico Laboral de Cooperativa Obrera tiene como objetivo preservar y promover la buena salud del personal. A lo largo del ejercicio 112 ha realizado múltiples actividades, dentro de las cuales se destacan las siguientes:

• **CAMPAÑA DE VACUNACIÓN GRATUITA CONTRA LA GRIPE:** se aplicaron 2.409 dosis de la vacuna antigripal para el personal de la entidad.

• **COMITÉ PARA EL TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO DEL COVID-19:** compuesto por un grupo de trabajadores de diferentes áreas, dedicados a las tareas de monitoreo, definición y coordinación de acciones de prevención y contingencia para garantizar la salud de los empleados; llamados, manejo y recolección de datos para la generación de estadísticas, asesoramiento y acompañamiento en el alta y reincorporación del personal afectado por COVID, que funcionó durante mitad del ejercicio 112, hasta que el gobierno nacional y el Ministerio de Salud liberaron los protocolos sanitarios establecidos por la pandemia.

• **COMUNICACIONES:** desarrollo de material escrito para poner a disposición del personal referido a información general de salud, realizando 16 comunicaciones a lo largo del ejercicio.

• **COLOCACIÓN DE DEA:** se colocaron dos desfibriladores externos automáticos (DEA) en el edificio de la Gerencia de Sistemas y en la sucursal 137 de Pinamar.

• **CAPACITACIONES:** el Servicio Médico Laboral realizó capacitaciones en RCP y primeros auxilios, donde capacitaron a 1.596 personas; vida saludable, donde se aconseja sobre elecciones diarias para mejorar y promover la buena salud (alimentación equilibrada, variada y moderada; fomento de actividad física y consumo de agua; campaña contra tabaquismo), alcanzando a 2.362 empleados; y 94 operadores de DEA. Además, se realizaron formaciones sobre enfermedades de transmisión sexual, HIV y nociones de COVID a 597 trabajadores.

• **SIMULACROS:** se realizaron diez simulacros de emergencias médicas, RCP y DEA.

• **PROGRAMA DE DESCENSO DE PESO SALUDABLE:** a cargo del Servicio Médico Laboral y la Fundación Cecilia Grierson, del que participaron 138 empleados.

• **ESPACIOS AMIGOS DE LA LACTANCIA:** se inauguraron espacios en el edificio de Sistemas, en la Gerencia de Administración, en la sucursal 42 y 54.

Beneficios adicionales para el personal

CELEBRACIONES REGALOS Y FESTEJOS

Obsequios por casamiento: se otorgaron 30 órdenes de compra.

Obsequios por nacimiento: 106 regalos otorgados.

Obsequios por el Día de la infancia: 3.275 juguetes entregados a 2.244 colaboradores.

BIENESTAR APORTAN A LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA

Salones propios: durante el transcurso del ejercicio se utilizó en 153 oportunidades.

Mutual Asociados Cooperativa Obrera (MACO): al cierre del ejercicio 3.626 de los asociados son empleados de la Coope (directos e indirectos)

CoopeClub: otorga descuentos en farmacias, institutos de educación, asociaciones recreativas y sorteos para eventos deportivos, culturales y de interés general.

ASISTENCIA REPRESENTAN UN APOYO ECONÓMICO PARA EL COLABORADOR

Medicina Prepaga: 56 colaboradores fueron alcanzados con este beneficio. Además, todo el personal de Cooperativa tiene descuentos preferenciales con distintas prepagas, como Avallian y Prevención Salud.

Descuento en compras de mercaderías: \$ 264.369.515

Ayudas Económicas: 2.180 anticipos de sueldos a sola firma en cuotas ajustables.

Tarjeta BBPS: es una tarjeta de crédito exclusiva del Bahía Blanca Plaza Shopping que ofrece promociones especiales y descuentos exclusivos.

Coopeplus: el lanzamiento de la Tarjeta de Crédito COOPEPLUS se produjo el 04-07-2003. A la fecha, la tarjeta tiene presencia en todas las localidades donde La Coope tiene sucursales, en las provincias de Buenos Aires, La Pampa, Río Negro y Neuquén. Actualmente registra más de 146.000 cuentas habilitadas que representan alrededor de 200.000 plásticos y cuenta con más de 12.300 comercios adheridos.

Beneficio escolar complementario para hijos de empleados entre 4 y 17 años: 2.198 hijos de empleados recibieron este beneficio por un total de \$ 7.912.800

Reconocimiento al personal que se jubila: 33 colaboradores.

Seguro de sepelio: 3.516 colaboradores alcanzados.

Servicio de Asistencia Médica: 56 empleados accedieron a la bonificación especial.

Beneficio Mensual al Personal Jubilado (BMPJ): este beneficio consiste en la creación de un fondo jubilatorio propio, donde el futuro beneficiario debe realizar un aporte mensual en su etapa de empleado activo, el cual se complementa con una contribución de igual porcentaje por parte de Cooperativa; reconociéndose un interés mensual aplicando un índice de actualización de mercado.

Actualmente el fondo cuenta con 735 aportantes activos y 156 beneficiarios que ya cobran esta renta. El sistema es opcional y el límite para empezar a aportar es de 35 años las mujeres y 40 años los hombres, dando el derecho al cobro con 25 años de antigüedad y un 25% de su última retribución neta.

BALANCE. SE RELACIONAN CON LA VIDA Y TRABAJO DEL COLABORADOR

Licencia por paternidad: 61 empleados contaron con 10 días corridos por paternidad.

Licencia por maternidad: 54 empleadas tuvieron licencia por maternidad, y todas ellas contaron con la vuelta escalonada durante el primer mes.

Extensión de licencia en caso de nacimientos múltiples, prematuro o de hijo con discapacidad: durante el presente ejercicio se le otorgó a 8 trabajadores.

Licencia por adopción: se otorgó una licencia en el ejercicio 112.

Contribución por hijo con discapacidad: se le otorgó a 80 hijos de nuestro personal por un monto de \$ 6.561.150.

AGRUPACIÓN JUBILADOS DE LA COOPE:

La Agrupación de Jubilados de La Coope está conformada por los colaboradores que a lo largo de su carrera laboral y luego de ella, le han dedicado su tiempo y trabajo al desarrollo de la entidad.

Durante el transcurso del ejercicio 112, la agrupación se abocó a diferentes actividades, de las cuales se destacan la donación de mercadería a la Iglesia San Luis Gonzaga para viandas callejeras y la confección de 30 pulóveres tejidos que fueron entregados al Jardín N° 935.

Un grupo de jubilados participó en el Programa de Alimentos Solidarios como voluntarios de armado y referentes de instituciones.



MACO (MUTUAL ASOCIADOS COOPERATIVA OBRERA):

El 4 de julio de 1987, coincidente con el Día Internacional de la Cooperación, se crea la Mutual de Asociados de Cooperativa Obrera. Desde ese momento hasta la actualidad la mutual ha conseguido crecer y sumar beneficios para sus asociados con el objetivo de prestar servicios funerarios, otorgar subsidios por eventos determinados y proporcionar servicios compatibles con el desarrollo físico y espiritual de sus asociados.

De los 8.161 asociados con los que cuenta la mutual, 3.626 son empleados de la Coope (directos e indirectos). A lo largo del

ejercicio 112, además de permanecer los beneficios y descuentos en farmacias, salud, turismo, hotelería, esparcimientos, deportes y psicología de los que ya podían gozar los beneficiarios, se sumaron 7 beneficios nuevos, entre ellos gimnasios, farmacias y chocolaterías en Bahía Blanca, Olavarría, Comodoro Rivadavia y Viedma.

A partir del 1° de julio de 2022, se extendió el servicio de sepelio a la localidad de Mar del Plata. El mismo puede ser contratado por cualquier asociado mayor de 18 años con domicilio en Mar del Plata. El servicio se realizará en cocherías reconocidas de esa localidad.

Nota de los Evaluadores de Balance Social Cooperativo de Cooperativas de las Américas,
Región de la Alianza Cooperativa Internacional



En referencia a la Estructura Funcional del Potencial Humano de la Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda Limitada, se ratifican aspectos ponderados como positivos en Reportes anteriores:

• Sostentimiento de una política de personal que promueve:

- El Desarrollo de una carrera laboral, posibilitando la permanencia del Potencial Humano.
- Alta consideración del personal que se demuestra en:
 - Valoración de la capacitación y la formación profesional.
 - Profesionalización y relevamiento interno para los cargos a desempeñar.

• Capacitaciones continuas y permanentes para el logro de competencias.

• Igualdad de oportunidades para el personal que se encuentra distribuido en las distintas sucursales de su área de influencia.

• El emprendedurismo colaborativo de los equipos de trabajo, motivando a la creatividad y la innovación.

• Mantenimiento de una política de no discriminación en relación con el cumplimiento de los Derechos Humanos con coherencia entre el decir y el hacer, de acuerdo a lo solicitado por la Alianza Cooperativa Internacional, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Pacto Global.

• Promoción, generación y construcción de entornos de trabajo saludables: Programa Entorno Laboral Saludable.

• Beneficios al personal más allá de lo solicitado por las normas laborales vigentes y en consonancia con el ODS N° 8. Esto se observa en las actividades y acciones que se desarrollan. Especialmente se destacan las referentes a igualdad y equidad de género demostrado en remuneraciones igualitarias y equitativas.

• Servicio Médico Laboral que tiende a preservar y promover la buena salud del personal de la Cooperativa.

• Desarrollo de actividades y acciones constante con el objetivo de mejorar la calidad de vida del personal y su familia.

• Se destacan las acciones y campañas solidarias llevadas adelante por el personal.

• Acompañamiento a la Agrupación de Jubilados de la Coope y a la Mutual de Asociados Cooperativa Obrera – MACO.

• Desde la propuesta de los Principios del Pacto Global, se menciona que:

- Existe cumplimiento de las normas laborales.
- No existe ninguna forma de trabajo forzoso.
- No existe trabajo infantil.
- No se observa discriminación en relación con el empleo y la ocupación.

Se destacan avances en la observancia de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):**
N° 3 “Salud y Bienestar”, N° 5 “Igualdad de Género”, N° 8 “Trabajo Decente y Crecimiento Económico”,
N° 10 “Reducción de las Desigualdades” y N° 11 “Ciudades y Comunidades Sostenibles”.

Informe Final de Evaluación del Balance Social Cooperativo

Para la elaboración del presente Informe Final de Evaluación Social Cooperativa, correspondiente al décimo tercer Balance Social Cooperativo – Reporte de Sostenibilidad Económica, Social y Ambiental – de Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda, se han utilizado los siguientes procedimientos:

1. Lectura de cumplimiento de disposiciones legales, estatutarias y/o reglamentarias.
2. Comprobaciones matemáticas y contables cotejadas con balances económicos financieros.
3. Lectura y ponderación de los datos otorgados por el Equipo de Responsables Internos y la Administración de la entidad.
4. Reuniones *online* con el Equipo de Responsables Internos y funcionarios superiores.

El encuadre sostenido como marco de referencia para la ponderación ha sido:

- Declaración de Identidad, Valores y Principios Cooperativos de la Alianza Cooperativa Internacional.
- Modelo de Balance Social Cooperativo de Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional.
- Principios del Pacto Global de Naciones Unidas.
- Normas ISO 26000 de Responsabilidad Social.
- Plan de la Década Cooperativa de la Alianza Cooperativa Internacional.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas – ODS.

El Modelo de medición de la Responsabilidad Social Cooperativa (RSCoop) responde a los lineamientos establecidos por Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional.

Resulta pertinente señalar que la presentación del contenido, a partir de Dimensiones, Variables e Indicadores y su interpretación, mantiene un hilo conductor sostenido en el proceso continuo, secuenciado y permanente que la Cooperativa viene realizando desde hace más de diez años, siendo esta la Certificación del décimo tercer Balance Social Cooperativo – Reporte de Sostenibilidad Económica, Social y Ambiental.

Los datos e informes emitidos surgen de la ponderación realizada en el período que media entre el 01 de marzo de 2022 al 28 de febrero de 2023, correspondiente al Ejercicio Económico-Social N° 112.

En su evaluación se destacan, en forma permanente, acciones que generan sostenibilidad económica, social y ambiental en cumplimiento de su esencia cooperativa, los Principios Cooperativos Universales y lo establecido en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

El trabajo de análisis de observancia y cumplimiento, así como los avances se ha realizado en dos instancias:

- Análisis y evaluación de cada Principio Cooperativo, con Notas al final de cada uno.
- En el presente Informe Final, donde se destacan aspectos que surgen de la articulación y transversalización de los Principios Cooperativos Universales.

Desde la Auditoría Social Cooperativa se destaca como hecho saliente y significativo del presente Balance Social Cooperativo, en continuidad con las lecturas de los Reportes anteriores, la capacidad de sostener la adaptación activa y la resiliencia de Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda para capitalizar los hechos realizados en la situación provocada por el Covid 19. El compromiso demostrado en esos momentos se sostuvo y se profundizó, asumiendo el rol del cooperativismo transformador en y de su área de influencia, satisfaciendo las necesidades que surgieron *in situ*.

En el proceso del Ejercicio auditado se resaltan como ejes institucionales y de gestión, en relación al contexto y mejora de los servicios:

- 1.- Apertura de dos nuevas sucursales: 137 en Pinamar y 145 en Comodoro Rivadavia.
- 2.- Inauguración de la nueva Planta Panificadora Central Bahía Blanca.
- 3.- Inauguración del Centro de Desarrollo Informático y Tecnológico de la Cooperativa Obrera, facilitando el fortalecimiento de la Gerencia de Sistemas, hecho que garantiza la independencia de la Cooperativa con desarrollos propios.
- 4.- Continuidad y profundización de la digitalización de servicios.

En relación con ello se ponderan como hechos salientes del Ejercicio:

- **Expansión territorial:**
 - 2 sucursales nuevas en las ciudades de Pinamar (provincia de Buenos Aires) y Comodoro Rivadavia (provincia del Chubut).
 - Se mantiene el dato que el 72% del total de las personas que habitan el área de influencia, están asociadas a la Cooperativa (en crecimiento en relación al Reporte anterior).
 - Sucursales ubicadas en 71 localidades de 6 provincias argentinas, con un total de 145 sucursales, con presencia en pequeñas poblaciones donde no llegan las grandes cadenas de supermercados:
 - 62% de localidades con menos de 25.000 habitantes.
 - Si desagregamos el dato se observa que:
 - 37% de poblaciones con menos de 10.000 habitantes.
 - 15% de localidades con menos de 5.000 habitantes.
 - El 97,37% del total de las operaciones han sido realizadas con personas asociadas, quienes obtuvieron un ahorro por política diferencial de precios de \$ 12.771.321.167,54 (Valor Agregado Cooperativo Invisibilizado - VACI) a asociados/as. Esto indica el carácter cooperativo y de empresa social de

la organización.

- Desde la propuesta cooperativa y en coincidencia con lo manifestado por la Alianza Cooperativa Internacional y la Organización de las Naciones Unidas, se destaca:
 - El Registro de Asociados está integrado en un 51% por mujeres con un total de delegadas que representan el 57%. Este porcentaje se traslada al Consejo de Administración, donde las mujeres tienen una representación del 50%. La presidencia es ejercida por una mujer, así como la Secretaría y la Tesorería. Estos datos permiten inferir un avance positivo en el empoderamiento de género.
 - El 24,08% del Registro de Asociados son personas menores de 35 años, indicando un leve ascenso en relación al Reporte anterior.
- **Profundización de la digitalización de los servicios:**
 - El afianzamiento y la profundización de este eje cumple con el objetivo de favorecer el abastecimiento de las personas, sin salir de su casa.
 - En la práctica concreta en el territorio se manifiesta en el crecimiento continuo del comercio electrónico, medios de pago e infraestructura. Se concreta en:
 - La Coope en Casa: apertura de tres nuevos puntos: Cutral Co, Pinamar y un nuevo punto en Bahía Blanca.
 - Coope Hogar: incorporación del servicio en: Pinamar, Comodoro Rivadavia y Rada Tilly. Se mantiene el servicio de www.coopehogar.coop en todas las localidades donde está presente la Cooperativa.
 - MiCoope: alto nivel de aceptación de la aplicación móvil gratuita, llegando a facturar un promedio de más de \$ 52.000.000 por mes. Se recuerda que esta aplicación es desarrollo 100% propio, con el objetivo de agilizar las operaciones de las personas asociadas.

- **Sostén, crecimiento y consolidación económica, patrimonial y financiera de la entidad, con un incremento del 7,43 % del Patrimonio Neto en el Ejercicio.**

- **Se destaca el compromiso y la pertenencia del Personal en la Cooperativa, con 4.405 colaboradores/as directos/as (con aumento en relación al ejercicio anterior). Si se amplía la mirada se llega a una cifra de 7.036 puestos de trabajo directo e indirectos, cubriéndose el 90% de los puestos de conducción internamente con su personal. Se destaca, nuevamente, la política laboral sin distinción de género y el Programa Entorno Laboral Saludable. El 34% de los puestos de conducción y responsabilidad están cubiertos por mujeres.**

Existe un aumento notable de actividades de educación y capacitación para el personal.

- **Cumplimiento con el objetivo de dinamizar las economías regionales, realizando en el Ejercicio, transacciones económicas con 1.681 entidades de la Economía Social. Este hecho favorece el fortalecimiento de las economías locales y regionales ya que se realiza reinversión permanente en cada lugar, siendo los actores socio-económicos proveedores locales, cooperativas y pequeñas y medianas empresas.**

- **Se mantiene el Círculo de Consumidores retomando –luego de la Pandemia– la comunicación y reuniones presenciales con los consumidores.**

- **Se sostiene el desarrollo de productos de marcas propias destacándose la calidad y los precios. A esos efectos se enuncian, entre otros:**
 - 185 nuevos productos.
 - 1.465 referencias a través de 5 marcas propias.

- **Valor Agregado Cooperativo - VAC**

- A los efectos de aclarar este concepto se reitera que el Valor Agregado Cooperativo Visibilizado e Invisibilizado facilita una lectura de los beneficios económicos, sociales, educativos, culturales y ambientales a todos los actores sociales de la Cooperativa y sus comunidades, demostrando el “Compromiso Público” y “la Diferencia Cooperativa”. Visibilizar “la Diferencia Cooperativa” en su área de influencia permite ratificar –entre otros– los siguientes aspectos:
 - Cumplimiento de su Objeto Social.
 - Precio justo: los precios de la Coope estuvieron en un 3,39% por debajo de la competencia.

- Sosténimiento de actividades educativas y culturales con modalidades virtuales y presenciales y contenido de diversas temáticas, en función de las necesidades de las comunidades. Se destaca la realización de 619 eventos. Se señala como altamente positivo la capacitación en Diversidad, Género y Violencia, así como la dispersión de la capacitación en toda su área de influencia.

- Integración cooperativa: se ratifican y sostienen destacados en Informes anteriores:
 - La política de integración lograda, tanto representativa como de negocios, la ubican como un modelo de cooperativa de consumo, que transita el desarrollo sostenible como

propósito, comprometiéndose con el logro de la cooperación entre cooperativas.

- Presencia permanente, nacional e internacional, con participación pro activa en las distintas actividades y eventos celebrados por organismos cooperativos.
- Alianzas Estratégicas, consolidando su presencia institucional en el movimiento cooperativo regional, nacional e internacional.
- Trabajo de integración y colaborativo con cooperativas y otras organizaciones de la Economía Social. Relacionamiento con 1.681 organizaciones de la Economía Social, manteniéndose transacciones económicas, así como una amplia red a efectos interinstitucionales.
- Presencia altamente comprometida en la Central de Compras de la Federación Argentina de Cooperativas de Consumo.

- Sosténimiento de un alto compromiso con las comunidades que se manifiesta en la profusa cantidad de acciones y actividades, más allá del cumplimiento del Objeto Social. Las mismas se realizan en función de las necesidades de las personas asociadas, con base en cuatro dimensiones: Alimentación y Salud, Medio Ambiente, Educación y Cultura y Participación en la comunidad.

- Política de Desarrollo Ambiental Sostenible que se manifiesta en:
 - Se ratifica la adhesión a los lineamientos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en relación a la Economía Circular y Reciclar (Adhesión al concepto de 5R) relacionado con desarrollo ambiental sostenible.
 - Programa Puntos Limpios: para depositar los residuos previamente clasificados, funcionando actualmente 23 puntos limpios distribuidos en 16 localidades.
 - No entrega de bolsas camisetas en la totalidad de sus sucursales. Se entregaron 1.393.000 ecobolsas Ecoop.
 - Disposición final de desechos tecnológicos que se depositan en el relleno de seguridad pertenecientes a IPES S.A.
 - Tratamiento de residuos orgánicos.
 - Obtención de biodiesel Ecoop a través del reciclaje y reutilización de aceite vegetal recuperado. En el Ejercicio se recuperaron 15.800 litros.
 - Uso de productos de limpieza biodegradables para la higiene de las dependencias de la Cooperativa.
 - Adhesión a la iniciativa global “La Hora del Planeta”, desde el año 2008.
 - Contar con una Planta de tratamiento de efluentes líquidos.

- Desarrollo de talleres presenciales y virtuales sobre temáticas ambientales.
- Implementación del Programa pilas y baterías en colaboración con la Municipalidad de Bahía Blanca y la empresa IPES S.A. Disposición final de 4.280 kg. en el Ejercicio.
- Participación en 27 eventos sobre la temática ambiental en distintas comunidades del área de influencia.

acciones concretas y cotidianas llevadas a la práctica.

- **La extensión territorial con sus diferentes puntos de venta y la política de precios justos favorecen una economía doméstica que, articulada con la educación, la integración y las marcas propias, instalan el mensaje cooperativo en forma permanente, visibilizando la “diferencia cooperativa” en forma permanente.**

Se desatacan en la ponderación del Ejercicio auditado:

- **La coherencia entre los postulados de la cooperación y el accionar de la dirigencia de la Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda, observándose consolidación de su Responsabilidad Social Cooperativa que queda demostrada en el presente Balance Social Cooperativo desde:**

- Cumplimiento del Modelo establecido por Cooperativas de las Américas Región de la Alianza Cooperativa Internacional -ACI-.
- Compromiso en los avances del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en su área concreta de influencia, dando a conocer su esencia e identidad cooperativa, en procura del logro de “Paz, Justicia e Instituciones Sólidas” (ODS 16), a partir de las metas de los ODS mencionados en el cuerpo del Reporte.
- Sostenimiento de una Red Cooperativa que se traduce en beneficios institucionales, económicos y sociales.

- **El anclaje territorial logrado, basado en la confianza que genera transparencia y que le permite a la Cooperativa Obrera ser referente en cada una de las comunidades donde está presente.**

- **Propuestas de productos a precios justos y costos accesibles a efectos de sostener el consumo familiar tratando de morigerar el impacto inflacionario.**

Como puntos de relevancia, en relación a la medición de la Responsabilidad Social Cooperativa, se reitera textualmente lo manifestado en el Reporte anterior en cuanto a:

- “Compromiso continuo de la dirigencia y las gerencias en sostener la construcción del Reporte.
- Alto compromiso del equipo de Responsables Internos en el trabajo de relevamiento y construcción del documento. Se destaca la convicción y la responsabilidad en relación con la temática.
- La comunicación *online* sostenida con funcionarios que ha

permitido consolidar aspectos que se destacan en el Reporte:

- Profundización del proceso de transversalizar y articular la Responsabilidad Social Cooperativa en todas las acciones de la entidad.
- Consolidación de la sistematización de datos y Variables que componen las distintas Dimensiones del Balance Social Cooperativo.
- Resulta altamente positivo la construcción que se realiza internamente de este Reporte involucrando a colaboradores/as desde un enfoque multidisciplinario para la construcción del Balance Social Cooperativo. Los evaluadores del Balance Social Cooperativo de Cooperativas de las Américas consideran que es una forma de profundizar el compromiso con la labor cotidiana y con la propuesta del modelo cooperativo, facilitando que las personas se involucren articulando trabajo con proyecto de vida.
- **Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda** es un ejemplo del compromiso que sus dirigentes, funcionarios y personal tienen con la Responsabilidad Social Cooperativa, consolidándose como Cooperativa referente del movimiento cooperativo de consumo.

En el marco de la propuesta de la Alianza Cooperativa Internacional, como sostiene el lema para el año 2022 “Las cooperativas construyen un mundo mejor” y el 2023 “Cooperativas por el desarrollo Sostenible”, y teniendo en cuenta lo ponderado en el 13° Balance Social Cooperativo, queda explicitado el compromiso de la dirigencia y colaboradores/as de la Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda con el ideario cooperativo llevado a la práctica cotidiana, manteniendo la eficiencia empresarial y la eficacia asociativa y teniendo en claro su misión de “Satisfacer necesidades económicas, sociales y culturales de la población, procurando un adecuado equilibrio entre la calidad del servicio y la economía de precios”.

La lectura de Indicadores y Variables que componen las Dimensiones propuestas para la evaluación permiten aseverar que se mantiene, profundiza y consolida la Responsabilidad Social Cooperativa de Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda, enmarcada en el cumplimiento de los Principios Cooperativos Universales y con impacto positivo en las metas propuestas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Bahía Blanca, junio 2023

Lic. Juan Carlos San Bartolomé
Responsable RSCoop y BSCoop
Cooperativas de las Américas



Lic. Liliana C. González
Responsable RSCoop y BSCoop
Cooperativas de las Américas

Responsabilidad Social Cooperativa



Cooperativas de las Américas
Región de la Alianza Cooperativa
Internacional

Cooperativas de las Américas
otorga
**Certificado de Calidad
en Balance Social**

a

**Cooperativa Obrera Limitada de
Consumo y Vivienda**

Certificado de calidad en Balance Social Cooperativo
correspondiente al Ejercicio económico social N° 112
comprendido entre el 01 de marzo de 2022 al 28 de
febrero de 2023.

se ajusta al modelo sugerido y se enmarca en el análisis de
ponderación del cumplimiento de los principios cooperativos, de acuerdo
con el concepto de Responsabilidad Social Cooperativa aprobado por
Cooperativas de las Américas.




Graciela Fernández
Presidenta

Cooperativas de las Américas



Auditado y certificado por:



La marca del
manejo forestal
responsable

Esta publicación, excepto sus tapas, está confeccionada en papel con certificación FSC (Forest Stewardship Council), que promueve el manejo responsable, ambientalmente apropiado, socialmente beneficioso y económicamente viable de los bosques del mundo.